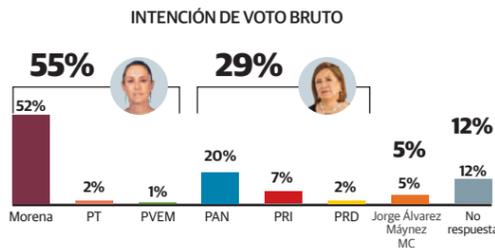


Encuesta de Berumen: Sheinbaum 55, Gálvez 29

EJERCICIO cara a cara para *La Razón*, da 26 puntos de ventaja a la aspirante de Sigamos Haciendo Historia sobre la de Fuerza y Corazón por México; el de MC, con 5% de intención de voto; 12% no respondió. **pág. 8**

Si el día de hoy fueran las elecciones para presidenta o presidente de la República, ¿por cuál de las siguientes personas y partido votaría?



METODOLOGÍA

POBLACIÓN OBJETIVO. Personas habitantes de la República Mexicana, con credencial de elector vigente, domiciliada en el municipio de residencia.
METODOLOGÍA DE RECOLECCIÓN DE DATOS. Entrevistas personales "cara a cara" en el domicilio de los entrevistados.
TOTAL DE ENTREVISTAS. Se seleccionaron 1,800 viviendas en la República Mexicana, de las cuales se obtuvo un 24% de tasa de no respuesta, dando como resultado 1,387 entrevistas aplicadas que después de su revisión en gabinete fueron canceladas 136 que no pasaron los estándares de calidad: no se hicieron dentro de la sección, sin evidencias que indiquen que fue bien levantada, mala aplicación de la entrevista, etc. Dando un total de 1,242 entrevistas efectivas. Lo anterior permite estimar que los niveles de precisión en las principales variables, a un nivel de confianza del 95%, y un efecto de diseño de 3, son alrededor de 5% de margen de error en los indicadores globales.
FECHA DE LEVANTAMIENTO. Del 01 al 06 de marzo del 2024.

HOY ESCRIBEN

JAVIER SOLÓRZANO

Seguridad. Centro de todo **pág. 2**

PEDRO SÁNCHEZ

Contienda cerrada en CDMX **pág. 10**

VALE VILLA

El control como protección de la angustia **pág. 25**

La Razón

DE MÉXICO



**KUNG FU PANDA 4;
EL GUERRERO DRAGÓN
AÚN DA BATALLA**

págs. 26 y 27

WWW.RAZON.COM.MX

VIERNES 15 DE MARZO DE 2024 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 15 • NÚMERO 4595

PRECIO \$10.00

ASESINAN A 36 POLÍTICOS EN FEBRERO; 5 PRECANDIDATOS

REPORTA Data Cívica alza de 38% en violencia; en el proceso electoral van 14 precandidatos muertos; ayer mataron al aspirante a San Juan Cancuc, Chiapas. **pág. 6**

TURBULENCIA POR CASOS EN AYOTZINAPA

Dimiten secretarios en Guerrero para despresurizar crisis por normalista

S. RAMÍREZ, M. JUÁREZ Y J. BUTRÓN

Dejan el cargo secretario de Gobierno y el de Seguridad; gobernadora va por remover también a la fiscal para garantizar proceso transparente; esta última anticipa que hará valer su derecho a ser escuchada

Padres de los 43 piden al Senado mediar para reencauzar diálogo con AMLO; "quién sabe dónde vamos a parar" si sigue encono: abogado; prisión preventiva a policías; estudiantes protestan en audiencia **págs. 3 y 4**

"Corral jugó con Morena y lo puedo comprobar; necesita que lo protejan"

Por Bibiana Belsasso

SEÑALA gobernadora de Chihuahua que su antecesor tiene un tema patológico con ella; en la charla, da cuenta de situaciones que determinaron su formación. **pág. 14**



“

HUBO un funcionario de gobierno de él (Corral) que me decía: "Cómprale el cafecito los lunes que le gusta, el panecito dulce, mándaselo, es que trátalo como mujer"

Maru Campos
Gobernadora de Chihuahua

ELECCIÓN 2024 ✓

Claudia ofrece compensar impacto por el Tren Maya

ABANDERADA de Morena señala en Yucatán que lo importante es lo que se hace para resarcir el daño ambiental; plantea continuar proyecto incorporando tren de carga. **pág. 10**

Xóchitl se confronta con el almirante Ojeda por aduanas

CANDIDATA le pide hablar con empresarios y que le cuenten sobre corrupción; antes, el titular de Marina le exigió pruebas de que las fronteras son laxas. **pág. 11**



Foto: Cuartoscuro

ACUSAN RETIRO DE PENDONES

SANTIAGO Taboada, candidato del Frente, se reúne con estudiantes del ITAM; alista denuncia porque le quitan su propaganda; Brugada promete semaforización inteligente. **pág. 16**



7 503026 052006

LA DOS



76 Award
of Excellence
Society for News Design
2010, 2011, 2012, 2013,
2014, 2015, 2016, 2017, 2018,
2019, 2020, 2021 y 2022

10 PREMIOS
BRONCE
Mejor diario nacional
Finalista

BRONZE
Mejor diario nacional
Finalista
Universidad
de Navarra en
Pamplona

a!
PREMIOS
DISEÑO
28 premios
9 primeros
lugares y
19 menciones
plata

BND
2015
2 Menciones
Especiales

MOCTEZUMA
& ASOCIADOS
MEDIA CERTIFIED

SUSCRIPCIONES
55-5250-0109

Comentarios
sugerencias@razon.com.mx

ROZONES

¿Remplazos a contentillo?

No son de a gratis los retrasos en el Congreso para nombrar a los sustitutos de quienes dejaron sus alcaldías para ir en busca de otros cargos, nos comentan. Y es que si bien la Jefatura de Gobierno ya envió una terna para sustituir a la exalcaldesa de Cuauhtémoc y candidata al Senado por MC, **Sandra Cuevas** –y ésta fue aprobada por la Junta de Coordinación Política en sesión del pasado 13 de marzo y presentada al pleno al día siguiente–, resulta que por una supuesta intervención de la exalcaldesa Sandra, y con la venia de la candidata de Morena al Gobierno de la capital, **Clara Brugada**, se forzó a plantear una nueva propuesta. Sin embargo, con esto se desconocería un acuerdo ya votado por mayoría en la Junta de Coordinación Política del propio Congreso y además hecho público en *Gaceta Oficial*. ¿Se vale?

No transitó la queja

Así que en el Consejo General del INE, nos comentan, no transitó la intención cuatroteísta de que los consejeros electorales intervinieran para frenar el supuesto uso de robots y cuentas pagadas para posicionar en redes sociales hashtag como #NarcoPresidente o #NarcoGobierno. Y es que **Sergio Gutiérrez Luna** y **Gerardo Fernández Noroña**, representantes de la 4T, habían acusado que la campaña de **Xóchitl Gálvez** gasta millones de dólares para colocar estos temas como tendencias. La respuesta de los consejeros electorales fue unánime: el INE no cuenta con las facultades necesarias para hacer este tipo de indagatorias; además, las redes sociales no están reguladas, por lo que la autoridad electoral no puede indagar ni exhibir cuentas particulares. Por si fuera poco, desde la alianza PAN-PRI-PRD les reviraron que quien gusta de posicionar tendencias en las “benditas” redes son funcionarios de Palacio. Uf.

Colmado de descalificaciones

Al que de nueva cuenta no le fue muy bien en la Cámara de Diputados fue al titular de la Auditoría Superior de la Federación, **David Colmenares**. Y es que si bien no le llovieron ratas de juguete, como ocurrió el año pasado, sí debió cosechar una buena andanada de acusaciones y críticas a su desempeño al frente del órgano fiscalizador, incluso provenientes de la misma bancada de Morena, en voz de la diputada **Inés Parra**. Esta última, como en otras ocasiones, lo acusó de encubrir irregularidades, pues lo llamó “tramposo y solapador de la corrupción”. El tema no paró ahí, pues la panista **María Elena Pérez-Jaén** lo tachó de “manipulador de la fiscalización”. Tal vez el auditor tiene la piel gruesa, nos dicen, pero también podría aplicarse aquello de que el que calla, otorga. Por eso se esperaba que, por un lado, transparente su trabajo y, por otro, desactive los cuestionamientos en su contra con datos duros. Por lo pronto, pendientes.

Ackerman y el INE

Con la novedad de que el morenista **John Ackerman** trabajará de la mano con el Instituto Nacional Electoral, a través de la UNAM. Y es que el Instituto Nacional Electoral pagará tres millones 615 mil pesos por un estudio sobre democracia y participación ciudadana, que será dirigido por el fundador de la Convención Nacional Morenista, que ha sido crítica de la dirigencia del partido guinda. Algunos consejeros no están conformes con esta asignación, pero aun así se firmará el contrato entre funcionarios del INE y la máxima casa de estudios, el cual durará hasta noviembre. Será el Programa Universitario de Estudios sobre Democracia, Justicia y Sociedad, que dirige Ackerman, el que se hará cargo del proyecto. Nos aclaran que el estudio es sobre la democracia del país en general y no en Morena en particular, por lo que **Mario Delgado** puede estar tranquilo.

Crisis morenista en Los Cabos

Y donde los morenistas de cepa están que no los calienta ni el sol –y mire que ahí hay bastante– es en Los Cabos, Baja California Sur. Y es que la designación del petista **Christian Agúndez** como candidato a presidente municipal de esa demarcación –que es además uno de los principales destinos de playa del país–, simplemente sigue sin obtener el respaldo que el guinda necesitaría para ganar la elección. Ayer consejeros de Morena expresaron su rechazo a lo que consideran una imposición del hijo del exgobernador **Narciso Agúndez Montaño** por parte del Comité Ejecutivo Nacional y se ha informado que el actual alcalde **Oscar Leggs**, quien esperaba ser designado para buscar la reelección ya impugnó la nominación ante una sala regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. La cosa está complicada, nos comentan.

Pérdida de Colosio

Quien está de luto en plena campaña en la búsqueda del Senado es **Luis Donald Colosio Riojas**, quien perdió a **Hilda Elisa Riojas**, su “segunda madre”, como él la definió, y a quien le reconoció que “me salvó la vida”, luego de que perdiera a sus padres **Luis Donald Colosio Murrieta** y **Diana Laura Riojas**. El joven Colosio informó que por ello haría una pausa en su campaña de proselitismo, en memoria de doña Hilda o *Chiqui*, como le decían. El emecista recordó a su tía como la mujer que le enseñó a entrarle a las cosas de frente, no rajarse y ser perseverante. El exalcalde de Monterrey tuvo sólo palabras de agradecimiento para *Chiqui*, quien falleció tras perder una larga batalla contra el cáncer y que recibió la responsabilidad de Diana Laura de encargarse de sus dos hijos: él y su hermana **Mariana**.



JAVIER
SOLÓRZANO
ZINSER

solorzano52mx@yahoo.com.mx

QUEBRADERO

SEGURIDAD. CENTRO DE TODO

No está claro qué pretenden las candidatas y el candidato a la Presidencia en seguridad.

Lo más definido es lo que propone la candidata del Presidente. Dice que no tiene pensado cambiar la estrategia de López Obrador, la cual mucho tiene que ver con lo que se ha venido haciendo de manera poco efectiva desde hace varios sexenios.

La diferencia entre esta administración y las anteriores es el abrumador despliegue militar en el país con resultados poco favorables. Se esperaría un balance distinto; sin embargo, las cosas se han movido muy poco.

La violencia es factor central en la cotidianidad de la ciudadanía. Por más que se den a conocer cifras con mínimas variantes, buena parte del país se encuentra sometida por la violencia en diferentes dimensiones; las extorsiones y el derecho de piso son desde hace tiempo un tema de focos rojos.

Las elecciones están abriendo otro frente. Los números al día de hoy sobre la violencia política son alarmantes. Estamos ante asesinatos, secuestros e intimidaciones que han llevado a que muchos aspirantes a cargos públicos opten por mejor hacerse a un lado.

La violencia debe ser un tema medular en el proceso electoral. No podemos seguir con intuiciones u ocurrencias esperando que los cárteles de la droga y la delincuencia organizada bajen la guardia. Esto no va a pasar y no hay indicios de que pudiéramos estar bajo este escenario en el mediano y largo plazo.

Desde el exterior ya se nos ve como un país de alto riesgo. Cada vez son más las preguntas de los visitantes extranjeros sobre el qué hacer y cómo moverse en el país, lo que incluye a las entidades con alta densidad de población, las cuales concentran un significativo poder económico y son muy atractivas.

La imagen internacional del país es sinónimo de violencia. En un reciente viaje al extranjero nos preguntaban cuántas personas habían muerto los últimos años por hechos violentos. Al contestar que 180 mil en este sexenio, la sorpresa fue mayúscula, nos comparaban la cifra con guerras civiles o con Ucrania y Medio Oriente.

No podemos ser complacientes ni podemos ver las cosas como parte de una “nueva normalidad”. Ejemplos del deterioro sobran, cómo es el hecho de que hay territorios controlados plenamente por la delincuencia organizada. Una de las tareas de quien encabece la Presidencia tendrá que ser la recuperación de estos territorios.

El crecimiento de ello es cada vez más riesgoso. Al perder el control se gestan procesos de gobernabilidad propios en donde la ciudadanía obedece a otros patrones y en donde el país se escinde, porque en medio de todo esto se va paulatinamente perdiendo soberanía, la misma que cuando se habla de nuestra relación con el mundo tanto les preocupa.

Si las y el candidato a la Presidencia no colocan en sus proyectos de gobierno una estrategia distinta de la de todos estos años los resultados van a seguir siendo los mismos de la mano de un significativo deterioro social.

Muchas consecuencias están entre nosotros: crece la delincuencia organizada, los jóvenes son cooptados, quienes bajo las actuales condiciones andan deambulando por sus comunidades, se pierden territorios y lo más delicado se pierde la gobernabilidad.

Partamos de algo más allá que filias y fobias. Los resultados para disminuir la violencia en el país son precarios. La inseguridad es el tema que más pesa entre los ciudadanos, la cual nos quita equilibrios de vida y nos impide el desarrollo de todas nuestras actividades.

Es definitivo que tenemos una gran cantidad de problemas. Muchos se van resolviendo, pero el de la inseguridad debe ser el eje y prioridad número uno de quien gane las elecciones.

RESQUICIOS.

Las renuncias de altos funcionarios de Guerrero tendrán valor si en esencia cambia la política en el estado. No se ve por dónde, porque los problemas están en las raíces de la forma en que ha vivido Guerrero durante décadas; veremos si es un distractor o va en serio, parece lo primero.

ES DEFINITIVO que tenemos una gran cantidad de problemas. Muchos se van resolviendo, pero el de la inseguridad debe ser el eje y prioridad número uno de quien gane las elecciones

@JavierSolorzano

MÉXICO

AGENDA NACIONAL

VIERNES 15.03.2024

mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001



Aseguran 100 kilos de droga con valor de 20 mdp

LA SSC DE LA CDMX informó que en un inmueble de la alcaldía Iztapalapa se aseguró dicha cantidad de cocaína que estaba en almacenamiento y embalaje. Sobre los responsables señaló que se trata de una banda delictiva que se dedica al trasiego de narcóticos que provienen de Chiapas.

Evelyn Salgado reafirma compromiso con la justicia

Renuncian secretarios de Gobierno y de SSP de Guerrero por caso Yanqui

LA GOBERNADORA busca remover a la fiscal general, Sandra Luz Valdovinos, pero ésta se aferra al cargo; se compromete a coadyuvar con autoridades federales en las indagatorias

CASO AYOTZINAPA
9 AÑOS DE INCERTIDUMBRE

Por Sergio Ramírez

sergio.ramirez@razon.com.mx

Los secretarios de Gobierno, Ludwig Marcial Reynoso, y de Seguridad Pública de Guerrero, el general Rolando Solano, renunciaron a sus cargos, luego del asesinato del normalista Yanqui Kothan Gómez, ocurrido hace una semana, por parte de policías estatales.

La gobernadora Evelyn Salgado Pineda aceptó las renunciaciones y dio a conocer también que iniciaría un proceso para remover a la fiscal general de la entidad, Sandra Luz Valdovinos Salmerón, con base en las facultades que tiene como titular del Ejecutivo del estado para llevar a cabo dicho procedimiento administrativo y jurídico.

EL MIÉRCOLES pasado, el Presidente Andrés Manuel López Obrador acusó que el policía, presunto asesino del normalista, se fugó "porque hubo complicidades".

Eldato

En un mensaje que emitió a través de sus redes sociales, dijo que su Gobierno coadyuvará con las autoridades federales para esclarecer los hechos sucedidos el pasado 7 de marzo, cuando dos jóvenes fueron baleados por elementos de la policía estatal en Chilpancingo, lo que provocó la muerte de uno de ellos.

"En un ejercicio de responsabilidad moral y coadyuvando para la garantía de un proceso transparente, he recibido y he aceptado las renunciaciones del secretario general de Gobierno, maestro Ludwig Marcial Reynoso Núñez, y del secretario de Seguridad Pública, general Rolando Solano Rivera", señaló.

Agregó que, "con base en mi facultad constitucional, notificaré a la maestra Sandra Luz Valdovinos Salmerón su remoción del cargo de fiscal general del estado, realizando el proceso administrativo y jurídico del proceso correspondiente, al tiempo de dar vista al Poder Legislativo estatal".

La gobernadora Salgado Pineda reafirmó que su gobierno está en total disposición y absoluto compromiso de mantener su colaboración con las instancias correspondientes abonando en todo momento a una investigación imparcial y a la búsqueda de la justicia.

EN GUERRERO hay un gobierno y una gobernadora que se mantienen firmes, que estamos trabajando en todo momento, en estrecha coordinación con el Gobierno de México que encabeza nuestro Presidente Andrés Manuel López Obrador

Evelyn Salgado
Gobernadora de Guerrero



“

NO DEBE pasar desapercibido que para mi remoción del cargo se deberán agotar los procedimientos constitucionales y legales que para tal efecto se han establecido, los cuales me permiten ejercer la garantía de audiencia y debida defensa

Sandra Luz Valdovinos
Fiscal del Guerrero

”

NORMALISTAS protestaron a las afueras del Poder Judicial de la Federación en Acapulco, ayer.

Exigen localización del policía que huyó

Por Jorge Butrón

jorge.butron@razon.com.mx

ESTUDIANTES de la Normal Rural Isidro Burgos de Ayotzinapa, Guerrero, protestaron en la zona de juzgados de Acapulco, durante la audiencia de dos policías, presuntamente responsables de la muerte del normalista, Yanqui Kothan Gómez el pasado 7 de marzo.

Los estudiantes llegaron a bordo de 10 camiones procedentes de la normal rural, y con pancartas, mantas y diversas consignas exigieron justicia para el estudiante asesinado. Además, los jóvenes exigieron la localización urgente del tercer policía, el que precisamente disparó y asesinó a Yanqui Kothan.

A la protesta también se sumó la madre del normalista, Lilita Peralta, además del director del Centro de

Derechos Humanos Minerva Bello, Filiberto Vázquez.

"Estamos aquí ante el Poder Judicial para exigir se investigue la muerte de nuestro camarada, Yanqui Kothan. Los estatales le quitaron la vida, y sólo reprimen al pueblo, por ello, hacemos un repudio a las autoridades. Exigimos a la Fiscalía que encuentre al policía que está involucrado, ya que él le disparó a nuestro camarada", dijo un vocero de la normal.

Los estudiantes denunciaron que las autoridades del estado se creyeron la versión de los policías, en los que criminalizaron al estudiante; ya que dijeron que traía drogas y venía en un auto robado, aparte que traía armas: "No es cierto, el camarada no portaba armas y no tomó alcohol".

EL CENTRO de derechos humanos Minerva Bello ayer llamó a las autoridades a que coadyuven con la FGR para esclarecer el caso.

Eltip

Los normalistas también pidieron respuestas acerca de la investigación, por la desaparición de los 43 estudiantes, secuestrados y desaparecidos en 2014, pues aseguraron que el caso ha ido quedando al olvido por parte de las autoridades.

Tras el término de la audiencia, los dos policías de Guerrero que fueron relacionados con el asesinato del normalista no fueron vinculados a proceso hasta el momento, debido a que su defensa solicitó ampliación del término de 72 a 144 horas; sin embargo, se les dictó la medida de prisión preventiva.

Tras ser cuestionada por los medios, la madre del normalista asesinado señaló que las autoridades le dijeron que siguen con la búsqueda del otro policía implicado en los hechos.

"En Guerrero hay un gobierno y una gobernadora que se mantienen firmes, que estamos trabajando en todo momento, en estrecha coordinación con el Gobierno de México que encabeza nuestro Presidente Andrés Manuel López Obrador, a quien le reconocemos su liderazgo y compromiso con la justicia y la no impunidad en este y en todos los casos", afirmó.

Subrayó que las instituciones del estado son fuertes y garantizan el cumplimiento de la ley. "Ni un paso atrás en el compromiso absoluto con la verdad, con la justicia y con el bienestar del pueblo de Guerrero. Lo reitero: al margen de la ley, nada; por encima de la ley, nadie", finalizó.

Ante la decisión de la gobernadora de removerla del cargo, la fiscal del estado, Sandra Luz Valdovinos, anunció que agotará todos los procedimientos cons-

titucionales y legales que establecen el derecho de audiencia y debida defensa, para continuar al frente de la institución.

Adelantó que hará valer su derecho de audiencia ante el Congreso del estado, para transparentar las acciones que esta fiscalía realizó por los lamentables hechos donde murió Yanqui Gómez, ilícito que se investigó dentro de la carpeta iniciada de oficio el 8 de marzo, por el delito de homicidio calificado.

En un comunicado, recordó que "no debe pasar desapercibido que para mi remoción del cargo se deberán agotar los procedimientos constitucionales y legales que para tal efecto se han establecido, los cuales me permiten ejercer la garantía de audiencia y debida defensa".

Valdovinos Salmerón destacó que la Fiscalía General a su cargo continuará

desempeñando la función constitucional de investigación y esclarecimiento de los hechos, promoviendo la defensa de los intereses de la sociedad en beneficio de la ciudadanía guerrerense.

Más tarde, la gobernadora de Guerrero designó a Anacleto López Vega como encargada de despacho de la secretaria de Gobierno del estado, en sustitución de Ludwig Marcial Reynoso.

En su primera instrucción, la mandataria estatal recomendó a López Vega reforzar el desarrollo político, así como fomentar la paz social y bienestar de las y los guerrerenses.

También exhortó a la encargada de despacho de la secretaria de Gobierno a conducirse bajo los principios de honestidad, rectitud y compromiso por el bien del pueblo de Guerrero.

ASF advierte riesgos en ciberseguridad

Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

AL IDENTIFICAR que los controles de ciberseguridad aún no se encuentran en un nivel totalmente óptimo en entidades del Gobierno federal, el titular de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), David Colmenares, llamó a fortalecer este rubro para no poner en riesgo la información que se guarda.

La advertencia fue manifestada durante la reunión con la Comisión de Vigilancia de la ASF en la Cámara de Diputados, ante quienes expuso los resultados del análisis a la Cuenta Pública 2022.

EN FEBRERO pasado, Morena en el Senado presentó una iniciativa para la Ley Federal de Ciberseguridad y establecer bases de coordinación entre Federación y estados.

Eltip

Al abordar la evaluación de las auditorías de las TIC, ciberseguridad y telecomunicaciones comentó que a pesar de identificar mejoras, los niveles de controles pasaron apenas de un nivel bajo a uno medio en casos como Banjerito, NAFINSA y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), pese a lo cual comentó que “el nivel de protección es dinámico y permanente ante las ciberamenazas”.

Al Banco de México también se le revisó la ciberseguridad de la Banca Electrónica y los sistemas de pago, en donde se halló una “mejora significativa”; asimismo, se evaluó la ciberseguridad de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, a las que se emitieron recomendaciones.

“Finalmente se pudo constatar que en general se puede hacer un esfuerzo mayor para la implementación de controles robustos en ciberseguridad y evitar poner en riesgo los activos de información de las entidades”, comentó.

También hizo notar un alza de nueve por ciento de acciones promovidas por la ASF contra gobiernos locales en comparación con la Cuenta de 2021; además, se identificó 23.2 por ciento de aumento en los pliegos de observaciones y una baja de 34 por ciento en solicitudes de aclaración.

Sin embargo, también hubo un incremento de 23.3 por ciento en el número de responsabilidades administrativas entre las cuentas públicas mencionadas, dado que los pliegos pasaron de 987 en 2021 a mil 217 en 2022 y de los que el 23 por ciento fueron catalogados como graves.

9%
El alza en acciones promovidas de ASF contra gobiernos locales



DAVID Colmenares, de la ASF, ayer.



CRUCERO CARNIVAL IMPULSA TURISMO EN YUCATÁN

EL PUERTO recibió ayer a cientos de viajeros internacionales, quienes llegaron en el barco turístico y aprovecharon el calor de esta región para relajarse y disfrutar de sus playas. Cabe destacar que El Carnival se encuentra cumpliendo 52 años desde el arranque de sus operaciones.

Padres de los 43 reclaman justicia

Piden al Senado mediar en diálogo con AMLO

CASO AYOTZINAPA 9 AÑOS DE INCERTIDUMBRE

Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

Padres de los 43 normalistas desaparecidos de Ayotzinapa pidieron la interlocución del Senado para restablecer el diálogo con el Presidente Andrés Manuel López Obrador, que se rompió desde septiembre pasado, para garantizar que continúe la investigación para dar con el paradero de los jóvenes estudiantes.

Una comisión de 16 padres y su representante legal, Vidulfo Rosales, se reunieron este jueves en la sede de la Cámara alta, en privado, con el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Ricardo Monreal.

EN AGOSTO de 2023, integrantes del GIEI dejó el caso, argumentando que tuvo obstáculos para continuar con su trabajo de investigación sobre el caso.

Eldato

Durante el encuentro hubo reclamos fuertes hacia la investidura del Presidente López Obrador y de Luisa María Alcalde, secretaria de Gobernación.

Los padres reclamaron justicia para sus hijos y manifestaron sus consideraciones sobre el proceso que se lleva a cabo en la Fiscalía General de la República y en el Poder Judicial.

Advirtieron que de no restablecerse el diálogo con el Ejecutivo Federal, la situación podría empeorar.

“Que el Senado se convierta en una institución que abra el diálogo, una institución que nos ayude para dispensar lo que estamos viviendo, porque creo que si seguimos en la mañana, desde la mañana se sigue escalando el encono y nosotros también con nuestra posición quién sabe a dónde vamos a parar”, manifestó Vidulfo Rosales.

Ricardo Monreal comentó que los padres de los 43 normalistas pidieron al Senado que actúe como mediador con las secretarías de la Defensa Nacional y

SOSTIENEN reunión con Ricardo Monreal, de la Jucopo; “quién sabe a dónde vamos a parar” si sigue encono, dice Vidulfo Rosales, abogado de los familiares de los estudiantes



PADRES de los 43, ayer, con Ricardo Monreal, presidente de la Jucopo en Senado.

de Relaciones Exteriores, así como con la Fiscalía General de la República para que la investigación se destrabe.

“La interlocución con la Secretaría de la Defensa, con la Fiscalía General, la Secretaría de Relaciones Exteriores, es lo que plantean ellos, que se continúe con la investigación, que haya justicia, se continúe con la búsqueda de los jóvenes y obviamente retomar con el diálogo con el presidente.

“Ellos quieren retomar el diálogo con el presidente, que dicen se suspendió desde septiembre del año pasado. Tratan de plantearnos que actuemos como interlocutores ante las instancias federales, ante el presidente y ante los secretarios de Estado y la Fiscalía para avanzar en las investigaciones de que ellos son víctimas”, indicó.

El también coordinador de la mayoría legislativa de Morena en el Senado se comprometió con los familiares de los normalistas a comentar su petición con el grupo parlamentario y con todo el Senado. Se trata, añadió, de que la Cámara de Senadores sea como un puente para poder retomar el diálogo que se suspendió desde el mes de septiembre pasado.

—¿Y hay posibilidad?, se le preguntó al

senador del partido guinda.

—“Vamos a intentarlo. Yo creo en el diálogo. Soy de los que piensa que el diálogo nunca puede perderse y que hay forma de buscar caminos de entendimiento. Hay que explorarlos, hay que intentarlo”, respondió.

Monreal enfatizó que la atención de este tema requiere de la voluntad política de todos, por lo que hablará con todos las senadoras, senadores, instancias y representantes del gobierno para retomar el diálogo.

Dijo que planteará la posibilidad de que el gabinete de Seguridad comparezca por este caso y también hará del conocimiento del presidente López Obrador la petición de los padres de los normalistas para que el diálogo se reencauce.

Ricardo Monreal aseguró que se trató de una reunión amable, en la que los padres y madres de los normalistas expresaron sus reclamos de justicia, sus consideraciones sobre el proceso que se lleva a cabo en la Fiscalía.

“El que ellos hayan acudido al Senado, con un servidor, para buscar puentes, caminos de entendimientos, de recuperación del diálogo, me parece muy bueno”, consideró el legislador de Morena.

A revisión "vicios de trámite legislativo"

LA SCJN ACEPTA aclarar criterios ante insistencias de la ministra Lenia Batres; pide a ésta mantener pautas como argumento para invalidar leyes

Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

LA MINISTRA de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Lenia Batres, propuso la revisión de criterio en "vicios de procedimiento legislativo".

Por lo anterior, el pleno de la Corte, presidido por la ministra presidenta Norma Piña Hernández, acordó que lo revisará si mantiene sus criterios sobre dichos vicios de procedimiento como argumento para invalidar leyes.

El pleno determinó ayer que volverá a discutir y hacer explícitos los escenarios en los que puede discutir vicios de procedimiento legislativo en acciones de inconstitucionalidad y controversias constitucionales, así como los efectos de dichas irregularidades.

Batres realizó esta propuesta debido a que recordó el año pasado, la Suprema Corte invalidó la reforma a leyes secundarias en materia electoral impulsada por el Gobierno actual, conocida como Plan B, esto bajo el argumento de vicios de procedimiento en ambas cámaras del Congreso de la Unión.

ACTUALMENTE los vicios de procedimiento no se deben discutir de oficio, sólo si el promovente los hace valer en la demanda, pero hay diferencias sobre el "potencial invalidante".

Eldato

Durante sesión se determinó que será a principios de mayo o finales de abril que discutirán cuatro proyectos relativos a la anulación de reformas del llamado Viernes Negro del Senado en abril de 2023, esto cuando Morena dejó pasar en *fast track* cambios a veinte leyes, que resultaban algunas importantes para la Cuarta Transformación.

Lenia Batres externó la semana pasada su inconformidad porque la invalidez de un decreto de Colima por vicios de procedimiento, impugnado por cuatro municipios, se aplicó para la demanda de uno de ellos; en esa sesión anunció que documentará las inconsistencias en que ha incurrido la Corte al aplicar este criterio.

"No hay consistencia, ya no le aplicaré otro término, no veo consistencia en la referencia al proceso legislativo en el impacto sobre la validez o invalidez de las normas", dijo hoy Batres.

Lo anterior dio origen a una discusión de más de media hora, misma que frenó el ministro Jorge Pardo Rebolledo, recurriendo a razones técnicas para explicar por qué por vicios de procedimiento no se podía discutir en el asunto de hoy; el ministro Alfredo Gutiérrez fue quien propuso que se tomen nuevas votaciones sobre los criterios en la materia, el Pleno aceptó la propuesta.



1 INTEGRANTES de la SCJN en sesión, ayer.

2 LENIA BATRES al discutir el criterio.



Fotos: Captura de video

ESTO ES NISSAN DAYS

2

AÑOS DE SEGURO GRATIS⁽¹⁾

+

0%

COMISIÓN POR APERTURA⁽²⁾

+

BONO DE HASTA

\$75,000⁽³⁾

o

TASA

0%⁽⁴⁾



Grupo SICREA

NISSAN INSURANCE
by Chubb

DESCUBRE



TODAS LAS VERSIONES

CREDI NISSAN

800 9 NISSAN
647726
CONTACTO.NISSAN@NISSAN.COM.MX

Vigencia del 01 de marzo al 01 de abril de 2024. Oferta válida en México. Oferta "Crédito tradicional", **CAT PROMEDIO del 19.1% sin IVA para fines informativos y de comparación calculado al 01/03/2024.** El CAT puede variar si se contratan los créditos bajo distintas condiciones financieras. Oferta "Selectiviti" **CAT PROMEDIO del 18.1% sin IVA para fines informativos y de comparación calculado al 01/03/2024.** El CAT puede variar si se contratan los créditos bajo distintas condiciones financieras. Para conocer precios, disponibilidad, así como los términos y condiciones aplicables para acceder a esta oferta, consulta el siguiente enlace: https://www.nissan.com.mx/legales_promociones/x-trail.html

PULSOPOLÍTICO



GUERRERO: RELEVAN MANDOS POR VIOLENCIA Y FUGA

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Menos de 24 horas después de que la bancada de Morena en el Senado rechazó la solicitud del PAN de declarar la desaparición de poderes en Guerrero, la gobernadora morenista, Evelyn Salgado, anunció haber aceptado las renuncias del secretario general de Gobierno, Ludwig Marcial Reynoso, y la del de Seguridad Pública, general Rolando Solano Rivera, y que ella solicitará al Congreso estatal la remoción de la fiscal general, la teniente coronel Sandra Luz Valdovinos Salmerón.

La sorpresiva fuga del policía estatal que disparó y mató al normalista de Ayotzinapa, Yanqui Kothan Gómez Peralta, anunciada en la mañana del martes por el Presidente López Obrador, por no haber sido presentado y detenido, originó una ola de violencia estudiantil en Chilpancingo, en donde fueron incendiados vehículos estacionados en la sede de la Fiscalía, con la exigencia de la inmediata remoción de funcionarios responsables: los dos que fueron relevados con sus "renuncias" y de Valdovinos, cuya remoción demandará la gobernadora.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

El asesinato de otro precandidato a alcalde en Chiapas fue ayer el de Diego Pérez Méndez, del PRI, en el municipio de San Juan Cancuc, próximo a San Juan Chamula, cuya esposa e hijo resultaron gravemente heridos, cuando viajaban rumbo a San Cristóbal de las Casas y un grupo armado disparó contra ellos.

Por cierto que varias entidades señaladas por problemas de criminalidad no fueron incluidas en una declaración que hizo la aspirante presidencial de Morena en Valladolid, de que "la violencia electoral no es generalizada en el país".

La candidata de la coalición Seguiremos Haciendo Historia habló con los periodistas en la estación Valladolid del Tren Maya, en el que los Reyes de Suecia, Carlos XVI Gustavo y Silvia, iban a viajar, pero no lo hicieron por "problema de horarios", de lo que el Presidente López Obrador, en gira por Mexicali, dijo no estar enterado. Los monarcas acudieron a la sede del Senado.

Una semana se cumple hoy de la brutal agresión de policías estatales de Zacatecas a las participantes en la marcha por el Día Internacional de la Mujer, sin que se informe si alguno de ellos fue detenido o consignado o si se dieron a la "fuga", como ocurrió en Chilpancingo.

Ante esa situación, varias de las agredidas que sufrieron serias lesiones, acudieron a denunciar los hechos y exigir que sus cobardes agresores, incapaces de enfrentar con la misma furia a los sicarios de cárteles que tienen asolada la entidad que gobierna David Monreal y registra los más altos índices de violencia, en el municipio de Fresnillo, cuyo alcalde es su hermano Saúl.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx
@MXPulsoPolitico

De 8 aspirantes atacados, 5 murieron

Fueron asesinados 36 políticos el mes pasado



Por J. Butrón y C. Arellano

Del 1 al 29 de febrero del 2024 se registraron 36 asesinatos de políticos en México y familiares suyos, que representan 62 por ciento del total de eventos violentos que se presentaron en el periodo, entre los cuales se contabilizan ocho precandidatos atacados y cinco de ellos asesinados.

Un registro documental de la organización Data Cívica destaca también que, dentro de la vorágine de violencia criminal de carácter político-electoral, hubo también cinco víctimas de secuestro, todos ellos funcionarios públicos.

El reporte "Votar entre balas, entendiendo la violencia político-criminal en México", detalla que en el periodo se presentaron 58 ataques en total, entre los que destacan asesinatos, amenazas, ataques armados, secuestro y desaparición.

EL PASADO 11 de marzo, el INE incrementó las acciones de vigilancia en torno al personal electoral en los estados de Chihuahua, Durango, Puebla y San Luis Potosí.

Eldato

La organización detalló que si se compara la violencia con el mes de enero, ésta aumentó 38.1 por ciento, pero si se contrasta con febrero del 2023, el alza fue del 100 por ciento.

Del total de ataques, cuatro fueron cometidos contra mujeres; además, el partido político que más registró agresiones en febrero del 2024 es Morena, con 25 casos, seguido del PAN, con 13. El perfil de los políticos entre los que predominan las agresiones son los funcionarios públicos de cada entidad o localidad.

En todo el país, desde el inicio del periodo electoral federal y hasta el último día de febrero, han sido atacadas específicamente 36 personas relacionadas con las elecciones (precandidatos, candidatos e integrantes de partido), de las cuales 14 precandidatos perdieron la vida, de acuerdo con el registro de "Votar entre balas".

Sólo durante febrero se contabilizaron ocho precandidatos atacados, cinco de los cuales fueron asesinados, lo que suma 10 precandidatos asesinados durante los dos primeros meses del año (cinco en enero y otros cinco en febrero).

Apenas este jueves, Diego Pérez Méndez, quien fuera aspirante a la alcaldía de San Juan Cancuc, Chiapas, por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), fue asesinado, de acuerdo con reportes locales, en la comunidad de Yavalte, San Juan Chamula.

Se mencionó que los hechos ocurrieron durante la madrugada de este jueves, cuando el aspirante, junto con su esposa e hijo, se trasladaban para participar en un plebiscito para la candidatura del PRI; la pareja de Pérez Méndez y su hijo

DATA CÍVICA detalla que en ese periodo se presentaron amenazas, agresiones armadas, secuestro y desapariciones; matan a Diego Pérez, aspirante del PRI a alcalde en Chiapas

Lo documentado

Eventos asociados con la violencia político-criminal en el país.



TADDEI BUSCA GARANTIZAR LOS COMICIOS EN PAZ

LA CONSEJERA presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, aseguró que este órgano está ocupado para garantizar que los comicios se desarrollen en paz y tranquilidad, para lograr una "participación altísima".

Después de la sesión del Consejo General de este jueves, fue cuestionada sobre el atlas de riesgo y puntualizó que lo que están trabajando en las mesas de seguridad es sobre el historial de sucesos de cara a la jornada electoral, para que se tomen en cuenta la definición de las posibles zonas de riesgos que las autoridades en

materia de seguridad van a determinar.

"El mensaje es claro y contundente, si estamos atendiendo en donde encontramos fotos de inseguridad, estamos ocupados en ello y garantizaremos como siempre un proceso tranquilo, en paz y con la esperanza y la motivación por el llamado de todos ustedes de que sea una participación altísima, masiva, que todos salgamos a votar el día 2 de junio", expresó.

La presidenta del Consejo General del INE detalló que a nivel federal se ha implementado el protocolo especial de seguridad para 73 candidatos a cargos de elección popular.

Taddei ratificó que le preocupa y ocupa el tema, por lo que consideró hay que atenderlo en la medida que se merece.

"Hay que garantizarle a nuestro país que vamos a tener unas elecciones como siempre, con todas las mesas directivas de casilla instaladas, con todo el material distribuido, con una boleta para cada mexicano."

"En aquellos lugares en donde vemos que hay algún problema, alguna dificultad, lo estamos atendiendo con las áreas de seguridad focalizados", apuntó.

Magali Juárez

resultaron lesionados, por lo cual fueron trasladados al Hospital de las Culturas, ubicado en San Cristóbal de las Casas.

Alejandro Moreno, dirigente nacional del Revolucionario Institucional, confirmó y lamentó los hechos, además de que dijo que "en México, donde están destruyendo este país, siempre será lamentable y trágico anunciar algo complicado para una compañera o compañero".

En tanto, la fiscalía del estado señaló en sus redes sociales que "a través de la Fiscalía de Justicia Indígena dio inicio a las investigaciones por el homicidio de un hombre y lesiones en agravio de dos personas más".

La dependencia indicó que dicha fiscalía indígena dará continuidad a las indagatorias correspondientes, con el propósito de fincar responsabilidades por estos hechos.

San Juan Cancuc está ubicado en la región de Los Altos de Chiapas. De acuerdo con la página oficial del municipio, su población es mayormente indígena y hablante de la lengua maya-tzeltal.

Más temprano, el vocero del PAN, Marcos Aguilar Vega, aseguró que en México se vive un riesgo electoral por el avance del crimen organizado y aseguró que el Presidente de la República responde que todo se magnifica y que todo es sensacionalismo. "Nos preocupa que los ciudadanos puedan salir a las urnas con ese nivel de miedo", agregó.

La preocupación de los partidos, desde octubre del 2023, es el avance del crimen organizado en los procesos electorales. Por ello, PAN y PRD han solicitado al Instituto Nacional Electoral (INE) un mapa de riesgos sobre las entidades o localidades con focos rojos.

CUMBRE TAJÍN 2024

XOKGONAT SEMILLA DE LA POSTERIDAD

CARTELERA

Artista	Fecha
LOS COJOLITES	20 DE MARZO
REYLI	20 DE MARZO
MARIA LEÓN	21 DE MARZO
ROROMA	21 DE MARZO
SEBASTIÁN YATRA	21 DE MARZO
PANTEÓN ROCOCÓ	22 DE MARZO
MANUEL MEDRANO	22 DE MARZO
LEÓN LARREGUI	22 DE MARZO
MIMIA	23 DE MARZO
AFROJACK	23 DE MARZO
Mau Ricky	23 DE MARZO

festivaltajin.com.mx

VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO

SECTUR Secretaría de Turismo

Esta información es de carácter pública, ajena a cualquier partido político. Queda prohibido su uso con fines ajenos a los establecidos.

Revela encuesta de Berumen en intención de voto bruto

Sheinbaum lidera preferencias con 55%; Gálvez 29 y Máynez 5%

Redacción

Los comicios del 2 de junio se aproximan con una diferencia de 26 puntos en intención del voto entre las candidatas a la Presidencia de la República, al estar Claudia Sheinbaum, abanderada de la coalición Sigamos Haciendo Historia, con 55 por ciento de las preferencias, mientras que Xóchitl Gálvez, de Fuerza y Corazón por México, lleva 29 puntos, y en tercer lugar, Jorge Álvarez Máynez, de Movimiento Ciudadano, con cinco por ciento.

Así lo mostraron los resultados del Estudio Preelectoral a Nivel Nacional para la Presidencia de la República, elaborado por Berumen, con fecha de levantamiento de encuestas entre el 1 y el 6 de marzo del 2024.

LAS CAMPAÑAS a la Presidencia de la República recién comenzaron el pasado 1 de marzo, por lo que el levantamiento de encuestas abarcó entre cero y 6 días de proceso.

Eldato

El ejercicio se aplicó "cara a cara" a habitantes del país, con credencial de elector vigente, donde se seleccionaron mil 800 viviendas, teniendo como resultado mil 387 entrevistas aplicadas.

La encuesta detalla que, de los 55 puntos de la candidata de la 4T, 52 por ciento son aportados por Morena, mientras que el PT contribuye con dos y el PVEM, un punto porcentual. Para la del PAN, PRI y PRD, el primer partido aporta 20 por ciento; el segundo, siete, mientras que el del sol azteca sólo dos puntos.

El candidato del partido naranja, Jorge Álvarez Máynez, el último que se integró a la contienda presidencial, tiene cinco por ciento de las preferencias, ubicándose en el tercer lugar, en tanto que 12 por ciento de la población consultada no dio respuesta por quién votar.

A la pregunta: "¿Qué candidata/o tiene en este momento más posibilidades de ganar la próxima elección para la Presidencia de la República aquí en donde usted vive?", el 74 por ciento respondió en favor de Sheinbaum, con lo que subió siete puntos, comparado con enero; nueve por ciento por Gálvez, que bajó cuatro puntos, y uno por ciento por Máynez; 15 por ciento no sabe, y no contestó uno por ciento.

Sobre la percepción de los aspirantes, 43 por ciento de las personas consultadas tiene una mala y muy mala imagen de la hidalguense; 33 por ciento refiere lo mismo por Máynez, y diez por ciento tiene una opinión negativa de Claudia Sheinbaum.

Consultados sobre la percepción de los partidos políticos, el que tiene mejor opinión fue Morena, con 76 por ciento de respuestas buena y muy buena; le siguieron PT y PVEM, con 39 puntos en ambos casos; Movimiento Ciudadano, 33 por ciento; PAN, 26; PRD, 20, y PRI, 17, pero con impresión negativa, el tricolor tiene 66 por ciento; 50 el del sol azteca, y el albiazul, 55 puntos.

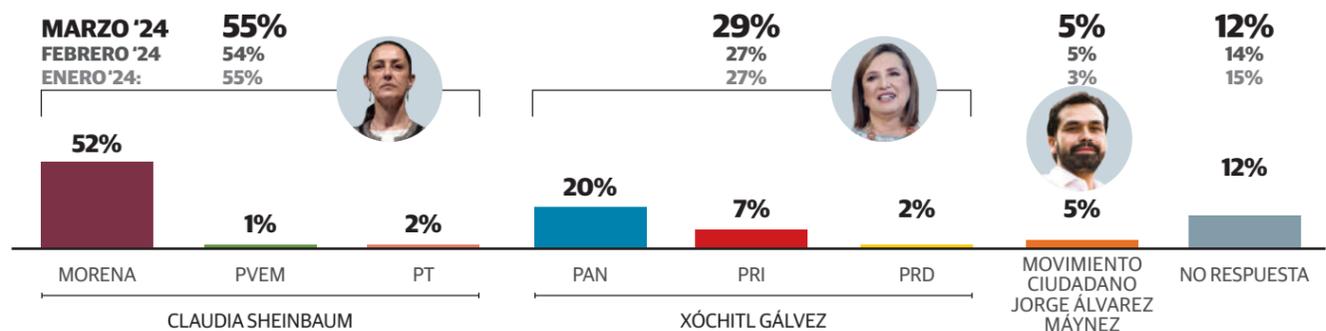
ESTUDIO ELECTORAL indica que 74% de la población considera que la morenista tiene más posibilidades de ganar la contienda; partidos de la coalición de la 4T mantienen la mejor percepción ciudadana

POCA VARIACIÓN

Así van los tres contendientes con apenas dos semanas del inicio de las campañas, según el ejercicio demoscópico.

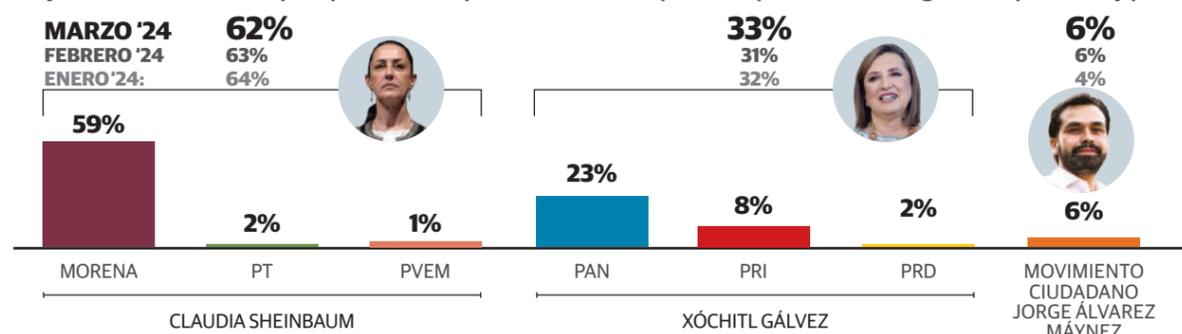
INTENCIÓN DE VOTO BRUTO

Si el día de hoy fueran las elecciones para presidenta o presidente de la República, ¿por cuál de las siguientes personas y partido votaría?

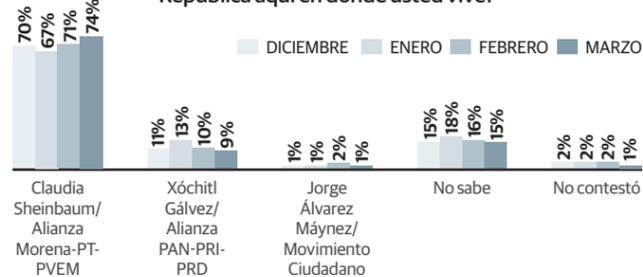


INTENCIÓN DE VOTO EFECTIVO

Si el día de hoy fueran las elecciones para presidenta o presidente de la República, ¿por cuál de las siguientes personas y partido votaría?



Independientemente de quién le gustaría que gobernara, por lo que sabe o ha oído decir, ¿qué candidata/o tiene en este momento MÁS posibilidades de ganar la próxima elección para la Presidencia de la República aquí en donde usted vive?



Utilizando una escala de muy buena, buena, mala, y muy mala, ¿qué opinión tiene usted de ...?

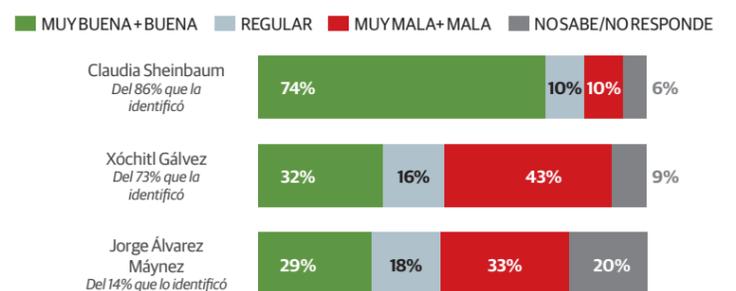
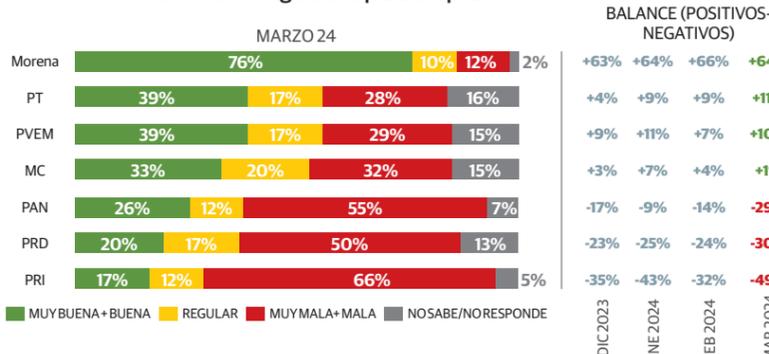


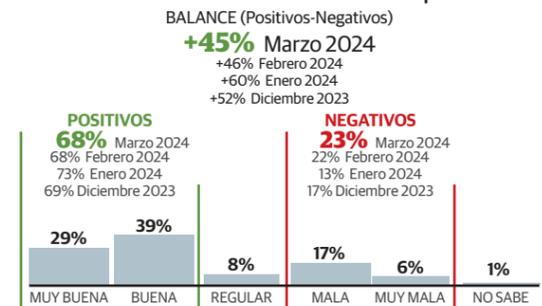
IMAGEN DE PARTIDOS POLÍTICOS
En escala de muy buena, buena, mala o muy mala, ¿qué opinión tiene usted de los siguientes partidos políticos?



METODOLOGÍA

POBLACIÓN OBJETIVO. Personas habitantes de la República Mexicana, con credencial de elector vigente, domiciliada en el municipio de residencia.
METODOLOGÍA DE RECOLECCIÓN DE DATOS. Entrevistas personales "cara a cara" en el domicilio de los entrevistados. **TOTAL DE ENTREVISTAS.** Se seleccionaron 1,800 viviendas en la República Mexicana, de las cuales se obtuvo un 24% de tasa de no respuesta, dando como resultando 1,387 entrevistas aplicadas que después de su revisión en gabinete fueron canceladas 136 que no pasaron los estándares de calidad: no se hicieron dentro de la sección, sin evidencias que indiquen que fue bien levantada, mala aplicación de la entrevista, etc. Dando un total de 1,242 entrevistas efectivas. Lo anterior permite estimar que los niveles de precisión en las principales variables, a un nivel de confianza del 95%, y un efecto de diseño de 3, son alrededor de +/-5% de margen de error en los indicadores globales.
FECHA DE LEVANTAMIENTO. Del 01 al 06 de marzo del 2024.

EVALUACIÓN DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
En escala de muy buena, buena, mala o muy mala, ¿qué opinión tiene usted del Presidente Andrés Manuel López Obrador?



En general, ¿usted cree que la situación del país va en la dirección correcta o en la dirección incorrecta?



Asegura que no le teme a sus demandas

Máynez dice que continuará ventilando a políticos corruptos

Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

El candidato presidencial de Movimiento Ciudadano (MC), Jorge Álvarez, Máynez aseguró que no va a dejar de denunciar a los políticos que incurrieron en irregularidades, a pesar de las denuncias que haya en su contra.

Lo anterior, luego de que el senador del PRI, Manuel Añorve, presentó una denuncia en su contra por señalar en uno de sus spots que saqueó a Guerrero y entregó el estado al crimen organizado.

Entrevistado después de un encuentro con la Cámara Nacional de la Industria de la Construcción dijo que les han denunciado los spots en Campeche y Nuevo León, pero aclaró que no han fructificado y por ende, espera que haya más en el transcurso de los días.

"Si, seguramente van a venir más y los espero, pero que desmientan, ya que (Alejandro) Armenta se enojó y ayer (miércoles) Antonio Echeverría también, pero (Ricardo) Sheffield no puede desmentir las acusaciones", destacó.

Álvarez Máynez mencionó que no hay temas personales, sino sólo denunciar a los políticos que le han hecho daño al país,

EL CANDIDATO presidencial de MC afirma que no son temas personales, sólo exhibe a quienes le hicieron daño a México; propone en la CMIC aumento de 50% de gasto en inversión



EL ABANDERADO presidencial de MC, Jorge Álvarez Máynez, ayer, en el Congreso de la CMIC.

por ello, aseveró no tener temor de las denuncias que se presenten en su contra.

"Yo sé cómo opera esta guerra sucia, y sé a lo que me enfrento, por ello asumo los costos de luchar contra la vieja política", expresó el abanderado naranja.

Señaló que buscará investigar a todos los expresidentes y no centrar en uno solo la descarga de las responsabilidades.

Sobre la candidata de Sigamos Ha-

ciendo Historia, Claudia Sheinbaum, dijo que su mejor campaña será esconderse y aprovechar los programas sociales, ya que le cuesta mucho la crítica, pues todos los días se enoja y maltrata a parte de su equipo, por ello, mencionó que en los debates es cuando podrán realmente confrontarla.

Además, comentó que las candidatas de Morena y el PAN prometen, en cada lugar que se presentan, aumentar el gasto

en pensiones, seguridad, infraestructura y programas sociales, pero no dicen de dónde se sacará el dinero, por lo que "son pura demagogia y lugares comunes".

Más temprano, dio a conocer sus cinco puntos sobre infraestructura ante integrantes de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), entre los que destaca incrementar el gasto en inversión, que el 50 por ciento del gasto estaría en proyectos de desarrollo regional, un diez por ciento será incremento a Conagua para infraestructura hídrica y educativa; así como 15 por ciento a programas de mantenimiento y rehabilitación.

El segundo es el combate a la corrupción a través de transparencia, pues la única manera de modificar esa cultura es cambiar la relación con el poder, ya que hay constructores favoritos en cada sexenio, por ello, dijo que no deben existir compromisos con grupos empresariales.

El tercer punto es el programa nacional de vivienda social; el cuarto es alinearse una política de sustentabilidad, con un programa de infraestructura amigable con el medio ambiente. El quinto es igualar oportunidades a través de la educación, ya que hay 217 mil escuelas que no tienen computadoras ni Internet.

YO SÉ cómo opera esta guerra sucia, y sé a lo que me enfrento, por ello asumo los costos de luchar contra la vieja política

Jorge Álvarez Máynez

Candidato presidencial de MC



EL SENADOR priista Manuel Añorve, ayer, tras presentar su denuncia ante la Fiscalía.

Senador del PRI denuncia al aspirante ante la FGR

Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

EL COORDINADOR de la bancada del PRI en el Senado, Manuel Añorve, denunció ante la Fiscalía General de la República (FGR) por presuntas amenazas y discriminación al candidato presidencial de Movimiento Ciudadano (MC), Jorge Álvarez Máynez, por la producción y difusión de un spot que, acusó, está lleno de injurias en su contra.

"Es un contenido donde hace afirmaciones muy dolosas sobre mi persona, concretamente hace señalamientos de delincuencia organizada, algo que ni siquiera conozco Álvarez Máynez", manifestó.

El aspirante a reelegirse en la Cámara alta incluyó en su denuncia al ahora expriista Mario Moreno Arcos, quien busca la senaduría por el partido naranja, así como al líder nacional emecista, Dante Delgado.

"Movimiento Ciudadano, su candidato presidencial, Jorge Álvarez Máynez, su candidato al Senado por Guerrero, Mario Moreno Arcos, y su dirigente nacional, Dante Delgado Rannauro, ordenaron producir un spot de televisión difamándome en el que, de manera irresponsable, se hacen señalamientos muy graves en mi contra, señalamientos que incluso ponen en riesgo la vida de mi esposa Julieta, de mis hijos, de mis colaboradores, y la mía.", afirmó.

En las instalaciones de la FGR, añadió: "Movimiento Ciudadano recurre a una guerra sucia en mi contra, con injurias y calumnias, lo que demuestra su desesperación, porque saben que en Guerrero y en el país tienen perdida la elección y no tienen posibilidad alguna de remontar. Y esto es más grave en mi Estado, en donde la situación de inseguridad es tal, que han sido asesinados varios candidatos y aspirantes, y no se han esclarecido los hechos".

BBVA
Creando Oportunidades

Cierre definitivo

Informamos a clientes y público en general que la **sucursal 5227 Chalco Plaza Los Volcanes** ubicada en Carr. Chalco - Mixquic S/N, Col. Fracc. Los Volcanes de Chalco, C.P. 56600, Chalco, Estado de México, **dejará de operar el 27 de marzo de 2024.**

El servicio continuará en la **sucursal 123 Chalco** ubicada en Av. Cuauhtémoc Ote. No. 14, Col. Centro, C.P. 56600, Chalco, Estado de México, **a partir del 01 de abril de 2024** con un horario de atención de lunes a viernes de 08:30 a 16:00 horas.

Agradecemos tu preferencia.

Aviso publicado en cumplimiento a la ley y a las sanas prácticas bancarias.

Atentamente,
BBVA México, S.A.

Chalco, Estado de México, 15 de marzo de 2024.

FRENTE AL VÉRTIGO



CONTIENDA CERRADA EN CDMX

POR PEDRO SÁNCHEZ RODRÍGUEZ

El gran éxito que podría conseguir la coalición Fuerza y Corazón por México es ganar la Jefatura de Gobierno de la CDMX en las próximas elecciones del 2 de junio. La catástrofe electoral de Morena en la elección de 2021 podría repetirse. Actualmente, 50% de la población de la ciudad es gobernada por la oposición, cuando en 2018 sólo controlaba el 18%. En 2021, Morena se quedó con 7 alcaldías al oriente de la capital, mientras que el PAN (5), el PRI (2) y el PRD (2) se quedaron con 9 en el poniente, algo nunca antes visto.

Este comportamiento se replica en la intención de voto en donde Santiago Taboada aventaja en el poniente y Brugada en el oriente. A nivel general, las últimas encuestas muestran que Taboada está a una distancia de menos de 10 puntos de Clara Brugada, la candidata de Morena, PT y PVEM. Salomón Chertorivski de MC está por debajo de los 10 puntos. A su vez, la cifra de indefinidos ronda el 13% en las encuestas de intención de voto. Hay pelea.

En las alcaldías el Frente aventaja en Álvaro Obregón, Benito Juárez, Coyoacán, Cuajimalpa, Cuauhtémoc, Magdalena Contreras y Miguel Hidalgo. Por su parte, Morena lleva las de ganar en Azcapotzalco (hoy en manos del Frente), Gustavo A. Madero, Iztacalco, Iztapalapa, Milpa Alta, Xochimilco, Tláhuac, Venustiano Carranza y Tlalpan. Se anticipa una contienda cerrada en Álvaro Obregón, Cuajimalpa y en Magdalena Contreras.

Aunque Morena va al frente, la contienda está lejos de estar resuelta. Un factor a considerar en esta elección es que tendrá una mayor participación electoral que la de 2021, por tratarse de una elección general en la que también se elige la Presidencia de la República y el Congreso de la Unión. Típicamente las clases medias son las que menos salen a votar, por lo que un incremento en participación electoral responde a un incremento de participación de votantes de todos los niveles socioeconómicos, pero sobre todo de este sector.

La victoria de Morena y AMLO en 2018 respondió parcialmente a que las clases medias le dieron su voto de confianza y castigaron al PRI y al PAN. Recientemente, esta confianza se ha diluido y posiblemente Morena recibirá un apoyo menor de este sector. El juego en CDMX está en la operación de convencer a los indecisos y contrarrestar o potenciar el bono de votos de la clase media.

Morena puede mantener la capital, pero se está debilitando. Esta tendencia se replicará en futuras elecciones en todo el país, por el simple paso del tiempo y la incapacidad de atender las preocupaciones del electorado. La pelea es el 2024, pero también el 2027 y el 2030. Por ello, es importante proteger el futuro de las instituciones democráticas que dan garantía de que en el futuro podamos elegir entre alternativas viables tanto del partido gobernante como de la oposición.

@hastaelPeter



Foto Especial

LOS CANDIDATOS por la Presidencia, Claudia Sheinbaum, y por la gubernatura de Yucatán, Joaquín Díaz Mena, ayer, en el Tren Maya.

Promete trabajar para compensar daños

Claudia, contra impacto ambiental de Tren Maya

ELECCIÓN 2024

Por Yulia Bonilla
y Magali Juárez

Luego de un viaje a bordo del Tren Maya para reunirse con simpatizantes en Yucatán, la candidata presidencial Claudia Sheinbaum Pardo mencionó que ahora lo importante son las acciones de compensación que se emprenderán contra el impacto ambiental que se generó con este proyecto.

Desde la estación Valladolid, a propósito de los reclamos que ha habido por las afectaciones en la construcción del Tren Maya, la abanderada de la coalición Sigamos Haciendo Historia, dijo que cualquier proyecto de infraestructura tiene impactos ambientales, como lo llegan a ser las carreteras.

“Lo importante es lo que se hace para compensar los impactos que tiene, una carretera tiene impacto ambiental, prácticamente cualquier desarrollo de infraestructura, y es importante porque antes no se decía nada, se destruían manglares y muchas otras cosas, y no se decía nada. Ahora, con el tren, es esta idea de que ha habido impactos ambientales; lo importante es que se compense”, declaró en entrevista.

“UNA CARRETERA tiene impacto ambiental, prácticamente cualquier desarrollo de infraestructura (...) Ahora, con el tren, es esta idea de que ha habido impactos ambientales; lo importante es que se compense

Claudia Sheinbaum
Candidata presidencial de Morena, PT y PVEM

En ese sentido, recordó que en la zona se decretó un millón 400 mil hectáreas de área natural protegida, con lo que se permite la conservación de la selva y otros ecosistemas.

En otro punto, ratificó que este proyecto tendrá continuidad en caso de que llegue al gobierno, pues se perfila incorporar el sistema para que las rutas también sean aprovechadas para el transporte de carga. Para ello, se considera sólo construir estaciones específicas para la carga y adquirir unidades que se pondrán en circulación.

“El tren de carga ayudará a la rentabilidad del Tren Maya. Evidentemente, los trenes de carga soportan los trenes de pasajeros en una ruta; entonces, esa es la idea tanto de este proyecto como de

LA CANDIDATA presidencial de la 4T ratifica que este proyecto tendrá continuidad en caso de que gane; pide al árbitro un trato parejo a quienes buscan el máximo cargo en el país

REPROCHAN AL INE QUE NO EVITE “GUERRA SUCIA”

MARIO DELGADO, dirigente nacional de Morena, sostuvo una reunión con los directivos de TikTok en la que presentó evidencias de contenidos de presunta “guerra sucia”, promovidos por más de 500 cuentas en la plataforma y señaló que con la negativa del INE de evitarlo, “estamos viviendo elección del 2006”.

El dirigente morenista señaló que ante la negativa del Instituto Nacional Electoral de implementar un protocolo para evitar la proliferación de información falsa y calumniosa en las redes sociales, el presidente nacional de Morena, Mario Delgado, aseguró que, tal como en 2006, la autoridad electoral ha sido omisa.

“Estamos viviendo 2006 otra vez, donde la autoridad electoral cierra los ojos ante una intervención externa pagada para tratar de manipular la opinión y, por lo tanto, el libre ejercicio de los derechos políticos de los mexicanos. (...) Hoy parece que estamos en una situación similar. Hay la denuncia de nuestro partido de una campaña ilegal que trata de manipular, de desinformar. Es una campaña de guerra sucia ahora a través de las redes sociales que claramente la autoridad electoral puede detener”, remarcó.

En conferencia de prensa, el dirigente morenista afirmó que el protocolo —propuesto por la repre-

sentación de Morena ante el Instituto— pretendía, sin afectar la libertad expresión, que la autoridad electoral interviniera en casos donde se mostraran pruebas de campañas calumniosas pagadas.

“El protocolo era muy claro, no era invasivo de las libertades: si hay robots pagados induciendo la guerra sucia, mínimo lo que debería hacer la autoridad electoral es preguntarles a las empresas quién está pagando eso”.

En ese sentido, llamó a los consejeros electorales a hacer valer su compromiso con la democracia, y que estén a la altura del momento que vive el país.

Claudia Arellano

todos los proyectos de trenes que vamos a seguir”, dijo.

En conferencia de prensa, al tomar una pausa en sus recorridos por el estado gobernado por el PAN, también opinó sobre el asesinato de un normalista en Guerrero a manos de un policía que se fugó y respecto a lo cual se expresó por una investigación que llegue hasta las últimas consecuencias. También consideró adecuado que funcionarios de seguridad a nivel estatal hayan renunciado.

“Siempre hemos estado en contra de que se utilice la fuerza pública en contra de un ciudadano, más de un estudiante, y tiene que llegarse a las últimas consecuencias en la investigación y que haya castigo a los culpables... Tomaron la decisión de renunciar y me parece bien que haya ocurrido esto”, declaró.

Cuestionada sobre la determinación del Instituto Nacional Electoral (INE), que desechó la queja de Morena para investigar las “granjas de bots” de las que responsabilizó a la oposición, la candidata pidió a las autoridades electorales un trato parejo a quienes buscan el máximo cargo en el país.

Reclamó que mientras decide no investigar quién está detrás de dinámicas en redes sociales, si se proceda a indagar

las encuestas en las que ella va ganando.

“En el caso del Instituto Nacional Electoral y del Tribunal Electoral, hacer un llamado a que se trate a las candidatas y al candidato de igual manera. Cómo es que se decide no investigar las granjas de bots... al mismo tiempo quieren investigar las encuestas, que se revisen las encuestas que nos ponen como 30 puntos arriba”, declaró.

Por la mañana se llevó a cabo el 30 Congreso de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) en la Ciudad de México, evento al que acudieron los otros dos candidatos presidenciales, excepto la morenista, motivo por el cual recibió reclamos y rechiflas de algunos asistentes.

Al respecto, Sheinbaum Pardo ofreció una disculpa, pero explicó que desde el inicio decidió que su campaña sería territorial y que, en este caso, ya tenía programada su visita a Yucatán, por lo que la agenda no le permitió acudir al evento que se realizó en la capital del país.

“Que nos disculpen todos aquellos que nos están invitando, pero uno no puede estar en dos lugares al mismo tiempo y es una decisión que uno toma de cómo quiere desarrollar la campaña”, dijo.

78
Días faltan para que los mexicanos salgan a votar

“
QUE HABLE el Secretario con los empresarios y le van a contar cómo está la corrupción en las aduanas
Xóchitl Gálvez
Candidata presidencial de FCXM
”



LA CANDIDATA presidencial de FCXM, Xóchitl Gálvez, ayer, en el Congreso de la CMIC.

Se confronta con el titular de Marina

Xóchitl a Ojeda: sobre aduanas, consulte a la IP

Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

La candidata presidencial de PAN, PRI y PRD, Xóchitl Gálvez, se confrontó ayer con el titular de la Secretaría de Marina (Semar), José Rafael Ojeda Durán, a quien le recomendó que se acerque a los empresarios para conocer de primera mano la corrupción que existe en las aduanas.

Luego de que el secretario reprochó que no se valore su trabajo y exigió pruebas de que las fronteras son laxas, como planteó la candidata el miércoles, al señalar que tanto las armas como el fentanilo entran por la frontera como si la Marina no estuviera, la abanderada de oposición sostuvo que si el almirante quiere pruebas sobre las anomalías, entonces debe platicar con los empresarios.

EL LÍDER nacional del PAN, Marko Cortés, criticó al Gobierno por ignorar a las madres buscadoras mientras en España las reconocen, y dijo que con Gálvez tendrán apoyo.

Eldato

“Que hable el secretario con los empresarios y le van a contar cómo está la corrupción en las aduanas”, manifestó en entrevista tras participar en el Congreso de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), donde fue recibida con gritos de “¡Presidenta, Presidenta!”.

En su discurso, aprovechó para puntualizar que dará un nuevo impulso a la industria de la construcción, para que no todo lo haga el Ejército, con excepción de lo relacionado con la seguridad nacional.

La candidata de la coalición Fuerza y Corazón por México (FCXM) sostuvo que, como lo ha hecho hasta ahora, mantendrá el combate a la corrupción y meterá a la cárcel a todos los funcionarios corruptos que se “hayan pasado de lanza”.

“Tengan la certeza que yo, en materia de corrupción, voy a atender personalmente cada caso que me planteen. Y si voy a meter a la cárcel a funcionarios corruptos que se hayan pasado de lanza. A mí no me va a temblar la mano.

“En mi Gobierno se va a acabar el cobro de piso, en mi Gobierno se van a acabar los moches, y en mi Gobierno sí creemos en el sector privado, por eso les pido que

LA CANDIDATA presidencial de FCXM dijo el miércoles que armas y fentanilo entran como si la Semar no existiera; impulsará la construcción para que no todo lo haga el Ejército, añade

Si tiene pruebas, que las presente: Secretario

Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

EL TITULAR de la Secretaría de Marina (Semar), José Rafael Ojeda Durán, demandó pruebas a quienes cuestionan el trabajo de la institución armada de que la droga y el fentanilo “entran fácil” a México.

Lo anterior, en respuesta a las declaraciones de la candidata presidencial de la coalición Fuerza y Corazón por México, Xóchitl Gálvez, quien el miércoles aseguró que la droga sintética ingresa a territorio nacional como si “la Marina no existiera”.

“En referencia a su pregunta sobre quienes dicen que el fentanilo y las armas entran como si fuera una gran facilidad, primero que nada, no valoran nuestro trabajo, y la situación es que, si tienen pruebas, que las presenten”, demandó.

Cuestoinado sobre si se trata

voten por una servidora, si quieren tener una presidenta xingona”, subrayó.

En su mensaje, aprovechó para aclararle a su contrincante de Sigamos Haciendo Historia, Claudia Sheinbaum, que todavía no ha tomado decisiones definitivas sobre el Aeropuerto Felipe Ángeles, el Lago de Texcoco ni la privatización de Pemex, además de que prevé la creación de una oficina nacional de proyectos de infraestructura para acabar, dijo, con las ocurrencias en el sector, impulsar la vivienda y el mantenimiento carretero.

Incluso, enfatizó que no tiene algo en contra del Tren Maya, porque coincidió en la importancia del desarrollo del sureste mexicano, pero remarcó que se deben

de un asunto de politiquería, el secretario aseguró: “No le puedo decir (si son politiquería). Si tienen pruebas que las presenten, no es nada más acusar por acusar”.

Por instrucciones del Presidente Andrés Manuel López Obrador, Ojeda Durán pidió la proyección de un video para dar a conocer las acciones en contra de las organizaciones criminales que trafican con drogas sintéticas, como el fentanilo.

“**SOBRE QUIENES** dicen que el fentanilo y las armas entran como si fuera una gran facilidad, primero que nada, no valoran nuestro trabajo, y la situación es que, si tienen pruebas, que las presenten”
Rafael Ojeda
Secretario de Marina

En el audiovisual se informó que han sido afectadas las finanzas de los cárteles de la droga en dos billones de pesos, además de la captura de 83 mil detenidos por tráfico de sustancias ilícitas.

Además, se dio a conocer que en Estados Unidos más de 100 mil jóvenes han fallecido por consumo de fentanilo, mientras en Canadá 20 personas mueren al día por esta causa.

hacer los estudios de impacto ambiental y reparar lo que se haya hecho mal.

Por la tarde, en el Congreso Internacional de *Nearshoring* en Aguascalientes, que realizó la Concanaco-Servytur, reiteró que al Presidente Andrés Manuel López Obrador le corresponde guardar silencio, como se lo ordenó el INE.

“El Presidente lo que tiene que hacer es ponerse a trabajar, pero como no tiene mucha capacidad de defenderse la candidata, pues él tiene que entrar a apoyarla. Yo lo entiendo, él quisiera ser el candidato, pero ya fue el Presidente; entonces, lo que le toca es guardar silencio, acatar las instrucciones del INE, y nadie le está poniendo una ley mordaza”, expresó.

INE ordena bajar entrevista a AMLO

Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

EL INSTITUTO Nacional Electoral (INE) le ordenó al Presidente Andrés Manuel López Obrador que baje de redes sociales o, en su caso, modifique la entrevista que le dio a la periodista rusa Inna Afinogenova, para Canal Red de España, en la que hizo referencia a temas electorales.

La Comisión de Quejas y Denuncias resolvió la queja que presentaron el PAN y el PRD y determinó fijarle seis horas, a partir de la notificación para que cumpla el mandato; además, resolvió la aplicación de la tutela preventiva para el mandatario.

Los consejeros electorales consideraron que era improcedente la solicitud de suspender o modificar el material en el canal de YouTube del medio, así como la publicación en el perfil verificado del Presidente en X, ya que están amparados por la libertad de expresión y no contienen expresiones ilícitas.

Sin embargo, en lo que respecta a las redes sociales y la página electrónica de la Presidencia, determinó que es procedente el retiro del material porque se consideró que, bajo la apariencia del buen derecho, son expresiones de índole electoral que podrían vulnerar los principios de neutralidad, imparcialidad y equidad al referirse al proceso electoral federal.

También se concedió tutela preventiva, debido al riesgo evidente de que la conducta denunciada del presidente López Obrador se repita, por lo que se le ordenó abstenerse de hacer declaraciones o comentarios sobre temas electorales, positivos o negativos, en cualquier formato, ajustándose a los principios constitucionales de imparcialidad y neutralidad.

Sobre el uso indebido de recursos públicos, la Comisión de Quejas y Denuncias del INE determinó que será tema que analizará la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) al resolver el fondo del asunto.

6

Horas dieron al mandatario para modificar el material

AVISO

El Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado te invita a formar parte de su Escuela de Dietética y Nutrición cursando la **Licenciatura en Dietética y Nutrición**

Fecha de inscripción al examen de Admisión
Del 22 de enero al 17 de mayo de 2024

Fecha de examen de Admisión
7 de junio de 2024

Cuota de recuperación (no reembolsable):
\$1,045.00

Informes en la Jefatura de la Unidad de Control Escolar:
55 5665 8056 y 55 5606 0532, ext. 120



ANTINOMIAS



LA TRASCENDENCIA DE LA FIRMA DEL COMPROMISO POR LA PAZ

POR ANTONIO FERNÁNDEZ

La Iglesia católica mostró su poder de convocatoria al reunir a los tres aspirantes a la Presidencia de la República para firmar el llamado "Compromiso por la Paz", el cual contiene 117 iniciativas tendientes a reducir la violencia e inseguridad en nuestro país.

Cada uno de los candidatos señalaron la importancia de la firma, sin embargo, Claudia Sheinbaum manifestó que firmaba bajo protesta, pues está en desacuerdo con varios de los puntos, y presentó un documento anexo en el cual indica sus observaciones al acuerdo firmado, defendiendo con ello los resultados en materia de seguridad del Gobierno de Andrés Manuel López Obrador, como era de esperarse.

Los acuerdos fueron elaborados por 50 expertos en materia de seguridad y violencia, quienes crearon una base de siete acciones, partiendo de reconocer que el nivel de violencia que se vive actualmente es intolerable.

La primera acción es reconstruir y fortalecer el tejido social, en virtud de que ha sufrido durante los últimos 18 años un proceso de degradación, se ha perdido el sentido de pertenencia, se han destruido los mecanismos de control y sanción social, para ello se requiere fortalecer a los municipios, proporcionando a las autoridades locales las capacidades, funciones y conocimientos necesarios para articular programas de participación ciudadana.

La segunda acción se refiere a la seguridad. Se debe crear un programa para reducir la violencia, con mecanismos para garantizar la justicia, la reparación del daño y el acceso a la verdad, implementar programas de capacitación policial, y el Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica.

La tercera se refiere a la justicia, en virtud de que la mayoría de los mexicanos no tiene acceso a ella, los procesos judiciales son largos y costosos, se requiere fortalecer la autonomía del Ministerio Público, y promover los medios alternativos de solución de controversias.

La cuarta es en materia de cárceles, implicando una reforma al sistema penitenciario, para retomar el control de las prisiones, evitando la corrupción y los privilegios, estableciendo las condiciones necesarias de humanidad.

La quinta acción toca el tema de los adolescentes, reconociendo que se tiene una deuda con ellos, por lo que se requiere que la calle sea segura, la educación de calidad, promoviendo espacios para la sana convivencia, libres de discriminación y violencia.

La sexta trata de la gobernanza, en virtud de que México se debate entre un modelo de gobernanza criminal y uno de gobernanza democrática. Se debe de garantizar la supremacía de la ley, apegados al Estado de derecho, proteger y fortalecer a los organismos autónomos.

La séptima acción se refiere a derechos humanos, establecer mecanismos para proteger a las mujeres, a las personas en movilidad, establecer mecanismos de coordinación entre las diversas instituciones de seguridad y de derechos humanos.

Desde luego que la firma del "Compromiso por la Paz" representa un reconocimiento del alto índice de violencia, de degradación social, corrupción, y el fracaso del programa de Gobierno en materia de seguridad e impartición de justicia. Quedan claros los problemas existentes, pero no así las posibles soluciones. Hay que esperar que quien llegue a la Presidencia de la República los honre, de lo contrario sería muy grave su incumplimiento, considerando que la sociedad ya no lo puede tolerar.

Adelanta impugnación ante el TEPJF

AMLO acusa al INE de censura por nuevo fallo

Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

El Presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que recurrirá al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para impugnar la decisión del Instituto Nacional Electoral (INE) que, dijo, ordenó, en un plazo de seis horas, bajar de sus redes sociales la entrevista que le realizó la periodista ruso-española Inna Afinogenova, lo cual calificó como un acto de censura.

"Acaban de resolver en el INE que nos van a bajar una entrevista que nos hizo una periodista española de origen ruso. Todavía no nos han notificado. Ya parezco abogado huizachero del Poder Judicial. No es así, mientras no te notifiquen... es una buena entrevista la que me hizo esta periodista, se ha visto mucho en México y en España", dijo.

EL PRESIDENTE anunció que, con una inversión de 2,100 millones de dólares, serán inauguradas en septiembre cinco plantas de generación de energía eléctrica en BC.

Eldato

En conferencia, estalló contra el INE por esta decisión en su contra al inferir que en la entrevista adelantó que Claudia Sheinbaum iba a ganar las elecciones presidenciales del 2 de junio, mientras que no castiga a quienes trajeron a la diputada española Cayetana Álvarez para insultarlo.

"¡Censura! Acaba de venir una duquesa, condesa española, a hablar mal de mí, y a ella no la censuran. La trajo el bloque conservador (...) La trajeron con ese propósito y a ella no la sancionan ni a quienes la trajeron", agregó.

Destacó que los consejeros del INE "ya volvieron otra vez a cepillarme, como se dice en el béisbol".

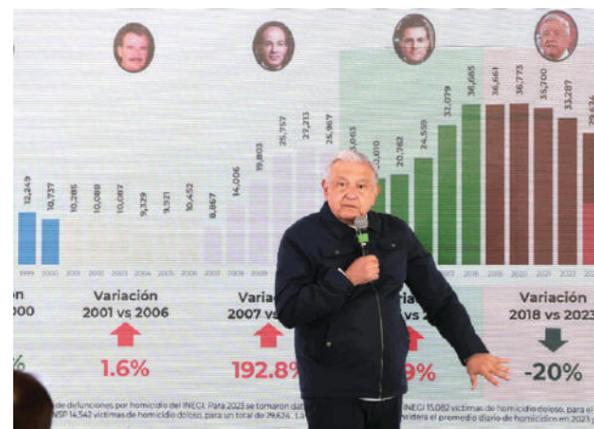
Cuestionado sobre si él infiere que va a ganar Sheinbaum, respondió: "Ella me preguntó, la periodista. Hay que garantizar la libertad por encima de todo", y precisó que dio la entrevista a Inna porque es de un medio independiente, "no es el *New York Times*, el *Wall Street Journal*, *Financial Times*, el *Washington Post*. Le di la entrevista a este medio independiente y ahora les molestó y la están censurando".

Refirió que está muy vista la entrevista en las redes sociales y YouTube, "y como dije ahí, me dejó como un limón exprimido, me preguntó de todo (...) Ahora me están informando que ya la censuraron. ¿Podemos acudir al Tribunal? Sí, nos va a dar tiempo".

Tras refrendar su total respaldo a la gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Ávila, quien, dijo, "no está sola", el Presidente aseguró que a partir de octubre pondrá fin a 50 años de lucha en el país, se retirará a su rancho en Chiapas y no regresará a la política porque "no hay que sentirse insustituible".

"Me voy a ir ya, son 50 años de lucha,

EL PRESIDENTE se queja de que le ordenaran bajar de sus redes sociales la entrevista que le hizo una periodista; cuestiona que no sancionara a la diputada española que habló mal de él



EL PRESIDENTE AMLO, ayer, en conferencia de prensa.

“ACABAN de resolver en el INE que nos van a bajar una entrevista. ¡Censura! Acaba de venir una duquesa, condesa española, a hablar mal de mí, y a ella no la censuran
Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México

Rechaza "error" de apoyar a algún candidato de EU

Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

DESDE MEXICALI, Baja California, el Presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que el Gobierno de México no cometerá el error de apoyar a algún candidato de Estados Unidos; sin embargo, se reservará su derecho de cuestionarlos cuando se le falte el respeto al pueblo mexicano, sea quien sea.

"No vamos a cometer el error que se cometió en el pasado de apoyar a ningún candidato de Estados Unidos, esa es una decisión que corresponde a los ciudadanos de Estados Unidos. Sólo nos reservaremos el derecho de hacer cuestionamientos cuando se le falte el respeto al pueblo de México, sea quien sea", advirtió.

Advirtió que si no se respeta a los mexicanos se estará denunciando "a quienes ponen alabrazas y actúan de manera inhumana en contra de los migrantes; a esos que amenazan con invadir, a esos sí los vamos a llamar por su nombre".

no voy a ser líder moral ni jefe máximo, no hay que sentirse insustituible mucho menos caer en el necesiario. No hay que tenerle mucho apego al dinero ni al poder, la felicidad es estar bien con uno mismo", afirmó.

En las instalaciones del 23 Regimiento de Caballería Motorizado de Mexicali, el mandatario reiteró su apoyo a la gobernadora, al señalar que realiza un buen trabajo: "Volver a decir a los cuatro vientos que Marina del Pilar no está sola, cuenta con el apoyo del Gobierno federal".

Sobre el futuro político de la mandataria estatal, el Ejecutivo federal vaticinó que será "muy promisorio porque Marina del Pilar es muy inteli-

En conferencia, el mandatario federal agregó que se pedirá a los connacionales que viven en el vecino del norte, con todo respeto, que tomen en cuenta esa actitud antimexicana.

Dijo que ahora en la temporada de campañas en el proceso electoral de EU, le gustaría que alguno de los aspirantes a la presidencia, Joe Biden y Donald Trump, se pronuncien sobre la regularización de más de cinco millones de paisanos que viven en ese país.

"Ahora que están las campañas me gustaría escuchar de alguno de los candidatos un planteamiento en ese sentido, sería muy bien visto por toda la comunidad mexicana, hispana.

"No olvidar que ya son nuestros paisanos, tanto los que llevan tiempo viviendo en EU como sus hijos que ya nacieron allá, ya la población mexicana es de 40 millones de habitantes, a veces se nos olvida. Luego siguen nuestros hermanos puertorriqueños, son cinco millones, los cubanos son cuatro millones", indicó.

gente, tiene carisma, es honesta, mujer". Insistió en que "van a ser mujeres las que van a conducir el país. Ya la mitad del gabinete nuestro son mujeres", declaró tras subrayar que ellas son más responsables, trabajadoras y honestas que los hombres.

Asimismo, dijo que aún cuando no puede hablar por la veda electoral, hay avances muy importantes en el terreno económico: "El ideal que tenemos es garantizar el estado de bienestar social al mexicano, desde la cuna hasta la tumba, desde que se nace hasta que muere, ese es el ideal, que nadie padezca por falta de comida, por falta de acceso a la educación, por bienestar".

9
Mil 343 elementos federales refuerzan la seguridad en BC

CRISIS MIGRATORIA
SITUACIÓN EN MÉXICO

Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

La tardanza en la respuesta de las solicitudes de asilo a Estados Unidos y el reforzamiento de la contención por parte del Instituto Nacional de Migración (INM) y la Guardia Nacional (GN) han ocasionado que en México se hayan disparado las detenciones de migrantes y que, por el contrario, en el país vecino hayan disminuido, evaluaron expertas.

Este jueves, *La Razón* publicó que a pesar de que las cifras de detenciones migrantes en Estados Unidos bajaron en enero, en México acumularon 119 mil 469 en el mismo mes, un nuevo nivel máximo que no se había tenido con anterioridad.

Consultada por este diario, Beatriz Fuentes, directora del albergue Casa Fuentes, aseguró que en los albergues de la Ciudad de México los migrantes llevan meses esperando respuestas a sus solicitudes de asilo; sin embargo, aclaró que al no haber por el momento folios para dicho trámite, se quedan en la capital.

Detalló que en su albergue hay más de 100 personas y no caben más, pero precisó que la gente sigue llegando en grandes cantidades y se han visto en la necesidad de ya no recibir a más personas.

"Desde el mes de octubre, los migrantes mandan sus solicitudes y correos, pero no han obtenido respuesta hasta el momento. Hay muchas personas que no aguantan esperar tanto tiempo y se van, por ello los flujos no disminuyen y las detenciones aumentan a medida que hay más gente en las calles", explicó.

Llevan meses esperando, señalan

Paga México retraso en EU a asilo migratorio: expertas

BEATRIZ FUENTES, directora del albergue Casa Fuentes, advierte que pese a que su alojamiento está lleno, sigue llegando gente; ven fuerte presión en el país vecino por las elecciones

LO ATRIBUYEN A EU

Expertas en materia migrante señalan que el arribo de indocumentados no disminuye, por falta de respuestas del país vecino.



DESDE OCTUBRE los migrantes mandan sus solicitudes y correos, pero no han obtenido respuesta hasta el momento. Hay muchas personas que no aguantan esperar tanto tiempo y se van, por ello los flujos no disminuyen"

Beatriz Fuentes
Directora del albergue Casa Fuentes



EL NO DAR TARJETAS o visas humanitarias también hace que las personas queden bloqueadas; entonces, lo atribuyo a un acuerdo con Estados Unidos. No creo que las cosas cambien mucho de cara a la elección"

Eunice Rendón
Directora de Agenda Migrante

Eunice Rendón, directora de la iniciativa Agenda Migrante, coincidió con que en Estados Unidos bajaron las detenciones debido a que desde México aumentaron las acciones de contención, ya que hay una fuerte presión por las épocas en que vive el país vecino.

"El no dar tarjetas o visas humanitarias también hace que las personas queden bloqueadas; entonces, lo atribuyo a acuerdos con Estados Unidos. No creo que las cosas cambien mucho de cara a la elección", destacó.

Señaló que en pláticas con los migrantes que acampan en la zona de Vallejo en la Ciudad de México, éstos le dijeron que se quedan más tiempo en el país por falta de respuesta a sus solicitudes de asilo en EU y regularización en México.

Al respecto, Gabriela Hernández, representante del Albergue Tochan en la Ciudad de México, mencionó que a los migrantes que se encuentran en su centro se les da la oportunidad de ingresar sus solicitudes a Estados Unidos, pero aclaró que se tardan las respuestas varios meses.

"Se están tardando mucho las respuestas y por eso comienzan a quedarse, pero la falta de regularización los hace también padecer por la falta de trabajo", dijo.

119
Mil 469 migrantes fueron detenidos en enero pasado

La activista consideró que las acciones de contención se han fortalecido en México, por lo cual hay más detenidos, además de que inciden las presiones que vienen de Estados Unidos. "Nosotros ve-

mos mayor contención y presión por parte de Estados Unidos, por ello en México refuerzan las detenciones y eso se ha visto en mayor número de gente en flujos irregulares", destacó.

MasterChef CELEBRITY

azteca **UNO** | GRAN ESTRENO DOMINGO 8:00 PM

ENTREVISTA
MARU CAMPOS

Formación: Licenciada en Derecho por el ITESM
Maestra en Estudios latinoamericanos y Gobierno en la Escuela de Servicio Exterior
de la Universidad de Georgetown

Traectoria: Actual gobernadora de Chihuahua
Primera presidenta municipal de Chihuahua 2016-2021 (fue reelecta)
Diputada federal 2006-2009 por el PAN

Una de las preocupaciones, la desnutrición de niños en la Tarahumara

“Me visualizaba en la política, una política que sirviera y que impactara”

LA GOBERNADORA de Chihuahua afirma que su vida está en la vocación de servicio; sobre Javier Corral, su antecesor, señala que tiene con ella un tema patológico

Por Bibiana Belsasso
bibibelsasso@hotmail.com

Maru Campos es la primera mujer en gobernar Chihuahua. Su campaña fue dura, porque se enfrentó a su antecesor, Javier Corral, quien quiso fabricarle delitos, con tal de que no llegara al poder. ¿Cómo logró enfrentar la adversidad? ¿Cómo es ella en lo personal? La historia de Maru Campos nos la cuenta ella en esta entrevista Muy Personal.



Foto-Especial

“**ÉL (JAVIER CORRAL)** jugó con Morena y yo lo puedo comprobar perfectamente bien, él en el 2021 dijo: “Yo no soy panista, yo voy con Morena”, necesita fuero y necesita que lo protejan”

LA GOBERNADORA de Chihuahua, Maru Campos y Bibiana Belsasso.

BB: Hoy Corral está en las listas para senador de Morena, cuando fue gobernador del PAN ¿tú crees que parte de esa persecución haya sido para que perdiera el estado su partido?
MC: Él jugó con Morena y yo lo puedo comprobar perfectamente bien, él en el 2021 dijo: “Yo no soy panista, yo voy con Morena”, necesita fuero y necesita que lo protejan.

BB: Dos nombres muy personales en tu vida que son tus grandes amores, Pecu y don Víctor.
MC: Pecu es un perrito yorkie terrier que tiene cinco años conmigo, todo mundo lo conoce y es muy amigable y amigo de todo mundo y yo creo que deberíamos ponerlo en campaña y eso me ha hecho muy animalista, fíjate.

BB: ¿Y Víctor?
MC: Víctor es mi prometido...

BB: ¿Ese anillo que traes te lo dio Víctor?
MC: Sí, este anillo me lo dio Víctor. Tengo un año de relación con él, nos vamos a casar próximamente y bueno, yo estoy muy feliz, muy enamorada porque creo que es un complemento.

BB: ¿A qué se dedica Víctor?
MC: Él es empresario, tiene tres hijos, tiene 10 nietos, 2 nueras preciosas, a los cuales les agradezco enormemente que me hayan abierto la puerta de su familia.

BB: ¿Cuál ha sido el día más feliz de tu vida?
MC: Yo creo que no un día en especial, yo creo que todos los días o la mayoría de los días tienen algo muy especial. Cuando yo veo que el Gobierno del estado o Maru Campos lograron evitar el dolor de una persona o familia.

BB: ¿El más triste?
MC: La muerte de Guillermo, mi hermano. Fijate, yo era muy amiga de Juan Camilo Mouríño, era entonces diputada federal, había mucha cercanía, fallece Juan Camilo, al año siguiente en la misma fecha en noviembre también muere el secretario de Gobernación Blake y entonces le digo a Guillermo, mi hermano: “Acompáñame al funeral a Campo Marte”, porque eran muy tristes los funerales en Campo Marte, me dice: “Sí, claro, hermana, ahí voy”, y el día que él regresa a trabajar a Chihuahua, sufre la embestida de un Torton y muere inmediatamente, me toca a mí llegar al hospital primero, antes que mi mamá, verlo en el cuarto de shock ya fallecido y decirle a mi mamá cuando llega: “Guillermo murió”. Entonces, es el día más triste, definitivamente.

BB: Complétame esta frase: Maru Campos es...
MC: De una sola pieza.

que estaba haciendo y me siento profundamente orgullosa de ella.

BB: ¿Fue una decisión propia no tener hijos, precisamente para poder trabajar y poder llegar hasta donde has llegado o no?
MC: Fue una decisión propia, en su momento, pero yo creo que el instinto maternal nos alcanza a todas, y en mi vida está en la vocación de servicio y tengo muchos niños prestados en el estado por los que estoy viendo.

BB: ¿De joven te gustaba ir a las misiones por ejemplo en la Sierra Tarahumara?
MC: íbamos mucho al municipio de Bocoyna, a varios municipios, Caturichi, Memelichi, El Cuervo, que es municipio de Batopilas, eran municipios enclavados, no existía el crimen organizado, como existe hoy en día, entonces podíamos andar como chavos trabajando con la comunidad de alrededor.

BB: ¿De joven te gustaba ir a las misiones por ejemplo en la Sierra Tarahumara?
MC: íbamos mucho al municipio de Bocoyna, a varios municipios, Caturichi, Memelichi, El Cuervo, que es municipio de Batopilas, eran municipios enclavados, no existía el crimen organizado, como existe hoy en día, entonces podíamos andar como chavos trabajando con la comunidad de alrededor.

BB: Y eso te ha hecho crear un programa especial para ayudar a esos niños, ¿no?
MC: Para los niños en la Sierra Tarahumara. Nos preocupa mucho la parte de la desnutrición, porque si hay desnutrición en los niños eso significa que pueden ser caldo de cultivo para una leucemia, para anemia, para enfermedades más difíciles.

BB: Una Maru niña que nos cuentas tenía un pantalón, que a su mamá casi le da un infarto cuando lo pintas, acaba estudiando Derecho y yendo a estudiar una maestría Georgetown ¿Cómo le haces?
MC: Y todo becada, Bibiana, la carrera la hice becada, la maestría la hice becada, tuve otros estudios en el extranjero con beca.

BB: ¿Tus abuelos formaban una parte importante o no?
MC: Fíjate que tenía en ese entonces abuela materna y bueno, ella sí fue importante, porque nos ayudó mucho a estar al pendiente de la casa. También quienes tuvieron un rol muy importante fueron las amigas, las mamás de mis amigas.

BB: Tu mamá tenía que trabajar y abrió brecha para muchas mujeres. Trabajó con el gobernador Barrio y ocupa una Secretaría en ese momento que era importantísima, porque se encargaba en el estado, de salud, de educación. Hoy es la encargada del DIF en Chihuahua.
MC: Me acuerdo de chiquita cuando yo extrañaba a mi mamá y se tenía que ir a trabajar para literal, perseguir la chuleta, pero hoy en día entiendo lo

BB: ¿Tus abuelos formaban una parte importante o no?
MC: Fíjate que tenía en ese entonces abuela materna y bueno, ella sí fue importante, porque nos ayudó mucho a estar al pendiente de la casa. También quienes tuvieron un rol muy importante fueron las amigas, las mamás de mis amigas.

BB: ¿Tus abuelos formaban una parte importante o no?
MC: Fíjate que tenía en ese entonces abuela materna y bueno, ella sí fue importante, porque nos ayudó mucho a estar al pendiente de la casa. También quienes tuvieron un rol muy importante fueron las amigas, las mamás de mis amigas.

La Razón

• Información
Jorge Butrón
Magali Juárez
Yulia Bonilla
Claudia Arellano
Sergio Ramírez
Cristina Ceja
Eunice Cruz
• Edición
Omar Castillo
Enrique Villanueva
Raúl Campos

Evert G. Castillo
Rafael Cervantes
• Corrección
Alfonso González
Mónica Meré
• Diseño
Meztil Aguilar
Paulina Hernández
Andrea Lanuza
Gustavo Gómez
Armando Armenta
Nayheli Hernández

• Infografía
Roberto Alvarado
• Retoque
Digital
Luis de la Fuente
Mónica Pérez
• Internet
Karen Rodríguez
Julio Vázquez
Omar Flores
Omar Avalos
Rodrigo Hernández

• Sistemas
Luis Angel Cortazar
Carlos Chamú
• Fotografía
Eduardo Cabrera

Coordinadores
• MÉXICO
David García
• NEGOCIOS
Berenice Luna

• CIUDAD Y ESTADOS
José Contreras
• DEPORTES
Diego Hernández

MARIO NAVARRETE
Director General

Subdirectora de Edición
Gilda Cruz Terrazas

ADRIAN CASTILLO
Director Editorial

• CULTURA Y DESFILE
Adriana Góchez
• MUNDO
Stephanie Reyes

• DISEÑO
Carlos Mora
• NOTICIAS DIGITALES
Federico García

OPERACIONES DIGITALES
Paola Sánchez

• Gerente de Administración
Julián Méndez
• Directora Comercial
Ileana Salinas
ventaspublicidad@razon.com.mx

CONTACTENOS:
Conmutador: 55-5260-6001
Publicidad: 55-5083-0500
Suscripciones: 55-5250-0109
Para llamadas del interior:
800-8366-868
La Razón de México
Nueva época
Año de publicación 15
Número de edición: 4595
Replicas: replicas@razon.com.mx

Reserva de derechos de autor otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2009-071618113600-101. Certificado de licitud de título No. 14533. Certificado de licitud de contenido No. 12106. Editor responsable: Adrian Castillo de los Cobos. Domicilio: Melchor Ocampo número 193, Torre Privanza, piso 7, colonia Verónica Anzures, delegación Miguel Hidalgo. Código Postal 11300. Impreso en Impresora de Periódicos Diarios, S. de RL. de C.V., con domicilio en Acalotenco 80, colonia Santo Tomás, delegación Azcapotzalco, México, DF. Código Postal 02020. Teléfono 5352 0999. Distribuido por la Unión de Expendedores y Vendedores de los Periódicos de México, AC, con domicilio en Guerrero No. 50, colonia Guerrero, Código Postal 06350. El contenido de los artículos es responsabilidad exclusiva de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado.

ESTADOS

PANORAMA DEL PAÍS

VIERNES 15.03.2024

Tel. 555260-6001

Motin en penal deja 3 muertos, 2 son policías

LA PROTESTA por el traslado de 51 reos a otras cárceles ocasionó un amotinamiento de internos del Cereso de La Pila, en San Luis Potosí, lo que dejó, además, 6 heridos, 3 de ellos uniformados. Por la tarde se controló la situación y se culminó el operativo.

ECOS DEL 8M
LO HECHO Y LO QUE FALTA

Por Cristina Ceja

cristina.ceja@razon.com.mx

“El movimiento feminista le causa mucho miedo al Gobierno, porque ha crecido de manera exponencial. Este año participaron entre 13 mil y 15 mil mujeres”, advirtió la colectiva Nantzin de Zacatecas, ante los actos que, señaló, vivieron las mujeres como represión en la marcha del 8M.

En entrevista con *La Razón*, una integrante de dicha colectiva, quien pidió permanecer en el anonimato, señaló que es preocupante que “un Gobierno que se llama de izquierda, reprime y viola flagrantemente los derechos humanos de los participantes y, además, violentaron a la mitad de la población; o sea, no; así se haya violentado a una mujer, ésta representa a la mitad de la población”.

EL GOBIERNO de Zacatecas emitió ayer un pronunciamiento firmado por el gobernador y sus secretarios en el que dice ser aliado de las mujeres y se pronuncia por el diálogo.

Eldato

Agregó que están seguras de que fue un ataque directo, ya que desde el lunes, antes de que se realizara la marcha, el secretario general de Gobierno, Rodrigo Reyes Mugüerza, “hizo declaraciones que criminalizaban el movimiento, hablando de que iba a ser una marcha violenta”.

“Honestamente, yo pienso que fue una estrategia para desprestigiar al movimiento feminista y se le salió de las manos la represión policial, porque incluso, dejaron de tal manera el Centro Histórico que, tapando callejones y salidas alternas, crearon una emboscada”, denunció.

Respecto a las mujeres que fueron agredidas, dijo que si bien tienen golpes en el cuerpo, el daño psicológico será lo que tomará más tiempo superar, pues “viven con miedo”.

En cuanto a las mujeres que fueron detenidas, refirió que son menores de edad, la mayoría, pero que la más grande era de 23 años. “Fue una violación flagrante de todos los derechos humanos”.

Detalló que al principio fueron detenidas 18 mujeres; sin embargo, sólo 14 fueron procesadas, “a dos las soltaron y dos fueron hospitalizadas, por las lesiones craneoencefálicas”.

También comentó que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) mostró su preocupación por lo ocurrido en la marcha el pasado 8 de marzo.

La activista mencionó que el 7 de marzo se llevó a cabo un memorial por las mujeres víctimas de feminicidio, en el que se hicieron pintas, pero las cuales no duraron ni una hora, porque enseguida las borraron al pintar las paredes.

Desde su punto de vista, si el gobernador del estado, David Monreal Ávila, mantiene a su secretario de Gobierno, Rodrigo Reyes, “quiere decir que es porque cumplió bien las órdenes”.



CIENTOS de mujeres marcharon ayer, por la capital de Zacatecas.

El Estado es enemigo de las mujeres: activista

Colectivas acusan emboscada del Gobierno zacatecano durante 8M

INTEGRANTES de la organización Nantzin señalan que las declaraciones de funcionarios y el bloqueo eran el preludio de la represión; fue una estrategia para desprestigiar al movimiento, acusan

Con marcha, exigen justicia por represión

Por Sergio Ramírez

sergio.ramirez@razon.com.mx

CON PANCARTAS, gritos y consignas, cientos de mujeres y hombres marcharon en la capital zacatecana para repudiar la brutalidad policiaca y las detenciones arbitrarias registradas el pasado 8 de marzo, así como exigir las renuncias de los secretarios de Gobierno, Rodrigo Reyes; el de Seguridad Pública, Arturo Medina, así como del director de la Policía Vial, Francisco Olvera.

La movilización pacífica salió desde la explanada de la Unidad Académica de Ingeniería de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ), recorrió el bulevar hacia la avenida González Ortega, luego ingresó por la calle Hidalgo hasta arribar a la Plaza de Armas de la capital, con el acompañamiento de la Comisión de De-

rechos Humanos del Estado (CDHEZ).

Frente al Palacio de Gobierno se colocaron carteles en la puerta con el rostro del secretario de Gobierno, Rodrigo Reyes Mugüerza, y la leyenda “RENUNCIAR”. Al leer el pliego petitorio demandaron la dimisión e inhabilitación de dichos funcionarios, además de aplicar las sanciones a los policías que reprimieron la marcha del 8M.

Asimismo, exigieron al gobernador, David Monreal Ávila, una disculpa pública y compromiso de la reparación integral del daño a las víctimas de la brutalidad policiaca. Para ello, informaron de la creación de una comisión especial que acompañe a la CDHEZ en el seguimiento de dicha restauración.

En medio del grito “David Monreal, si no puedes, renuncia”, justicia, basta de agresiones,

“a nosotras nos gasean, con el narco se cu...n”, “Monreal, Monreal, despierte tu animal”, el Movimiento Feminista solicitó una investigación profunda a los elementos de la policía que violentaron a las mujeres.

Exhortaron a la Fiscalía General del estado para que las indagatorias sean conducidas con perspectiva de género con el fin de evitar la revictimización, así como medidas de protección para resguardar la vida, integridad física y psicológica de las víctimas y sus familias.

Las manifestantes demandaron también al Estado que garantice la no repetición de actos de represión en su contra; crear un memorial dedicado a las víctimas y la reposición de celulares y dinero robado a las mujeres en la movilización del 8 de marzo.

6

Denuncias penales hay contra actos de represión

“**HONESTAMENTE**, yo pienso que fue una estrategia para desprestigiar al movimiento feminista y se le salió de las manos la represión policial. El movimiento feminista le causa mucho miedo al Gobierno

Activista de la colectiva Nantzin
Testimonio anónimo

Dijo que a la marcha acudieron personas con discapacidad, por lo que también había observadores de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), que presenciaron el ataque y levantaron la denuncia, por lo que esperan que en breve se haga pública la recomendación.

“Nos hemos unido más en esta lucha porque estamos viendo que la violencia

está en todos los espacios, pero el Estado directamente nos está violentando, es el Estado enemigo de las mujeres, ya que si sigue el secretario de Gobierno y el gobernador continúa guardando silencio, quiere decir que lo hicieron, que son violentadores directamente”, acusó.

Asimismo, recordó que la violencia que ejerce el mandatario contra las mu-

jerres no es cosa nueva, porque desde la campaña para ser Ejecutivo estatal violentó a una mujer al tocarla de manera indebida en pleno mitin.

Subrayó que las mujeres no son las únicas que han sido ignoradas por el Gobierno estatal, sino que también los campesinos, los trabajadores del sector salud y las madres buscadoras sufren del abandono y desdén oficial.

CIUDAD

PULSO CITADINO

VIERNES 15.03.2024

mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001

CLIMA
PARA HOY

MAX. 27°

MIN. 13°



PARCIALMENTE
NUBLADO



DENUNCIE MALTRATO ANIMAL

Llame al 52089898

NÚMERO ÚTIL
LOCATEL
5556581111

ELECCIÓN 2024



Cae cemento en convoy de la Línea 12 del Metro

LUEGO DE QUE PASAJEROS del Metro reportaron la caída de cemento en un vagón mientras cruzaba el túnel que conecta Eje Central con Parque de los Venados de la Línea 12, se informó que se registró una filtración de agua. La dirección del transporte ordenó investigar la causa del incidente.



Foto: Especial

LA ABANDERADA de la 4T por la Jefatura de Gobierno en conferencia, ayer.

Brugada propone plan de semaforización inteligente

Por Claudia Arellano

claudia.arellano@razon.com.mx

CLARA BRUGADA MOLINA, candidata a jefa de Gobierno por la Coalición Sigamos Haciendo Historia, presentó ayer seis acciones de su estrategia de Semaforización Inteligente, que forma parte del eje de movilidad "La Ciudad Avanza".

Brugada dijo que aplicará un esquema híbrido para las infracciones al reglamento de tránsito, que contempla la sanción cívica, es decir, quien cometa una falta tendrá que decidir entre cubrir el monto económico o realizar trabajo comunitario.

Este plan consiste en la integración tecnológica de una red de semaforización inteligente que adapte los tiempos de espera y cruce según el flujo real de cada grupo de usuarios, optimizando tiempos de viaje y mejorando la seguridad; prioridad dinámica que busca favorecer el transporte público; seguridad y accesibilidad para cruces seguros de peatones y ciclistas.

Además, el plan incluye una campaña de socialización y sensibilización ciudadana que promueva una movilidad compartida, así como el monitoreo continuo de los sistemas de movilidad y la modernización del Centro de Control de tránsito de la ciudad.

"Estamos diciendo que este celular tiene más tecnología que los semáforos, y que es el momento de modernizar los semáforos de esta ciudad para garantizar un mejor flujo vehicular", resaltó.

Clara Brugada expuso que su propuesta de movilidad conjuga innovación e inteligencia digital de punta que tiene por objetivo lograr un flujo vehicular constante y garantizar seguridad y reducción de los tiempos de traslado de los habitantes de la capital.

"El aumento de vehículos en esta ciudad ha sido muy significativo, pasamos de tener 4.7 millones de vehículos hace 10 años, a tener 6.4 millones de vehículos registrados en circulación en 2023", informó.

ENTRE las propuestas de Clara Brugada por la Jefatura de Gobierno también está la de construir cinco nuevas líneas del Cablebús "para hacer justicia territorial".

Eldato



Foto: Especial

EL CANDIDATO de oposición (centro) tras un diálogo que sostuvo en el ITAM, ayer.

Taboada alista denuncia por retiro de propaganda

Por Eunice Cruz

eunice.cruz@razon.com.mx

EL CANDIDATO a la Jefatura de Gobierno de la coalición Va por la CDMX, Santiago Taboada, advirtió que su equipo jurídico ya prepara una denuncia debido al retiro de su propaganda electoral por parte de funcionarios del Gobierno local.

Posterior a un encuentro con estudiantes, Taboada comentó: "Han amenazado a quienes tienen carteleros o pantallas digitales de que, si ponen publicidad mía, prácticamente los van a suspender porque son permisos temporales revocables, no tuve otra opción más que lo que me permite la ley en espacios públicos".

El exalcalde de Benito Juárez se pronunció en contra de la posición de su contrincante Clara Brugada, quien sugirió que sea el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) el que reparta los postes donde se puede colocar la propaganda para evitar conflictos.

"Clara va querer que los reparta Martí, pero la ley es la ley y punto, les pido que le bajen a la violencia, yo empecé a poner pendones en el primer minuto en Iztapalapa, Tláhuac, se han metido a las casas a retirar lonas, que se relajen que les vamos a ganar", sentenció.

Respecto a que el Jefe de Gobierno, Martí Batres, señaló que el candidato tiene anuncios espectaculares en azoteas, lo cual es ilegal, a lo que respondió que se trata de una amenaza.

Detalló: "Amenazan a las personas que estoy contratando, tienen a todo mundo amenazado, ése es su problema y su miedo, haré todo lo que tenga que hacer en un marco de la ley".

Taboada subrayó que tiene placas de las camionetas del Gobierno de la Ciudad en las cuales acuden las personas que generan violencia en dicha materia: "Yo sé que es un porro (Batres), y no dejaré de serlo, pero que se comporte, que no sea cínico".

EL EXALCALDE de BJ aseguró el 8 de marzo que de ganar la Jefatura de Gobierno de la CDMX, combatirá la extorsión a los comerciantes, con mayor seguridad.

Eltip



Foto: Cuartoscuro

EL CANDIDATO de Movimiento Ciudadano, en un encuentro con estudiantes de la Universidad Panamericana, ayer.

Chertorivski apuesta por la honestidad

Por Eunice Cruz

eunice.cruz@razon.com.mx

EL CANDIDATO de Movimiento Ciudadano a la Jefatura de Gobierno, Salomón Chertorivski, señaló que la Ciudad de México necesita servidores públicos y figuras políticas que sean honestos, así como capaces de mejorar la capital.

En un encuentro con estudiantes de la Universidad Panamericana, el candidato comentó: "Es una estupidez que el Presidente decía que se trata de 90 por ciento de honestidad y diez por ciento de capacidad, es un falso dilema".

Añadió que dichos funcionarios deben centrar la atención en soluciones para la capital, por lo que recordó que, desde su perspectiva hay 12 temas prioritarios por entender en la ciudad, entre ellos, la crisis hídrica, la vivienda digna, un servicio de salud digno para los ciudadanos, entre otros.

"Tengo una visión para cada tema que planteo, porque sí se puede solucionar ya que esta ciudad tiene las capacidades para construir un sistema de salud, que las calles sean seguras", aseguró.

Chertorivski indicó que en los próximos días comenzará la escasez de agua más severa que haya vivido la capital ya que la ciudad está construida sobre uno de los acuíferos más grandes del mundo.

Añadió que el acuífero ha sido sobreexplotado ya que año con año se saca dos veces más agua de la que se debería, "imagínense que el Estadio Azteca es una cubeta, sacamos 400 estadios todos los años adicionales de lo que estamos rehabilitando".

El candidato dijo que las presas del Sistema Cutzamala están al 30 por ciento de su capacidad por el cambio climático, aunado a ello, comentó que "se le ha puesto una golpiza" a los bosques, lo que afecta directamente a este problema.

Edictos, Avisos Notariales y Convocatorias

Publicaciones al Tel. 55 28 82 49 70 y/o 55 79 65 15 44
edictos@razon.com.mx y/o sairi.pelaez@razon.com.mx

JUZGADO 42 CIVIL SECRETARÍA "A" EXP: 1045/2023
EDICTO
Emplazamiento a.- JUAN BALULA FERREGRINO Y FRANZ REICHERT.
EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR SUSANA ARVIZO VARGAS en contra de JUAN BALULA FERREGRINO Y FRANZ REICHERT. EXPEDIENTE 1045/2023. EL C. JUEZ CUADRAGÉSIMO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE ESTA CIUDAD LICENCIADO ESTEBAN AGUSTIN TAPIA GASPAS ordenó mediante el proveído de treinta de noviembre de dos mil veintitrés, emplazar a los demandados JUAN BALULA FERREGRINO Y FRANZ REICHERT, por medio de edictos por virtud de desconocerse su domicilio, estando dentro de los supuestos que contempla el artículo 122 del Código de Procedimientos Civiles, haciéndoles de su conocimiento la demanda instaurada en su contra la que se admitió mediante el proveído de fecha veinte de octubre de dos mil veintitrés en la que se les reclama la prescripción positiva del inmueble UBICADO EN EL TERRENO DENOMINADO TEPANCO EN NATIVITAS, GENERAL ANAYA DISTRITO FEDERAL, CON UNA SUPERFICIE DE MIL CIENTO CUARENTA Y OCHO METROS CUADRADOS, DEL CUAL PRETENDO PRESCRIBIR A FAVOR DE LA QUE SUSCRIBE NOVENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS DEL PREDIO QUE ES PARTE DEL MISMO INMUEBLE PERO QUE HOY SE IDENTIFICA CON EL NÚMERO 1048 DE LA CALLE BOLIVAR EN LA COLONIA NIÑOS HEROES EN LA DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ EN MÉXICO DISTRITO FEDERAL, haciéndoles de su conocimiento que cuentan con el término de SESENTA DÍAS para ocurrir al local de este Juzgado a dar respuesta a la demanda incoada en su contra, quedando a su disposición las copias de traslado en la Secretaría del Juzgado, en la inteligencia que el término empezará a correr a partir del día siguiente de la última publicación.
CIUDAD DE MÉXICO, A 14 DE DICIEMBRE DE 2023.
LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "A"
LIC. ADRIANA LETICIA JUÁREZ SERRANO.
PARA SU PUBLICACION POR TRES VECES, DE TRES EN TRES DIAS, EN EL PERIODICO "LA RAZON" Y EN EL BOLETIN JUDICIAL DEBIENDO MEDIAR ENTRE CADA PUBLICACION DOS DIAS HABLES.

EDICTO DE EMPLAZAMIENTO.
MIGUEL ANTONIO PIZZUTO MARTI
En los autos del expediente 1148/2014, relativo al juicio EJECUTIVO MERCANTIL promovido por INTERCAM BANCO, S.A INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, INTERCAM GRUPO FINANCIERO en contra de INDUSTRIAL MONDELO S. DE R.L. DE C.V. MIGUEL ANTONIO PIZZUTO MARTI Y ANA MONICA PIZZUTO MARTI LA C. JUEZA 55 DE LO CIVIL, por autos de fechas treinta de octubre del año dos mil veintitrés, ordenó emplazar por medio de Edictos, que a la letra dicen:
En la ciudad de México, veintinueve de enero del año dos mil veinticuatro
...se autoriza la SUSTITUSIÓN de la publicación de los EDICTOS en el periódico ordenado en autos de fecha treinta de octubre del año dos mil veintitrés, por lo que, se DEBERÁN PUBLICAR en el periódico de circulación amplia y cobertura nacional en "EL DIARIO DE MÉXICO" y en el periódico de cobertura nacional LA RAZÓN", en consecuencia, proceda la secretaria A ELABORAR DE NUEVA CUENTA LOS EDICTOS, ordenados en el proveído antes citado, DEBIENDO SER REDACTADOS de modo preciso y conciso, tal y como lo establece el artículo 128 del Código de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria a la Legislación Mercantil
En la Ciudad de México, a treinta de octubre del año dos mil veintitrés
--- A sus autos el escrito de cuenta por medio del cual se tiene al C. DIEGO OSVALDO SOTO MALDONADO en su carácter de apoderada legal de la parte actora, haciendo las manifestaciones que indica y visto el contenido de las constancias de autos, las cuales tienen pleno valor probatorio, y tomando en consideración que ya fueron agotados los domicilios proporcionados por las dependencias a las cuales se les solicitó el auxilio para la búsqueda de domicilios, sin que de los domicilios proporcionados se encontrara a la codemandada moral, en ese sentido, con fundamento en el artículo 1070 del Código de Comercio y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la Legislación Mercantil, de conformidad con lo establecido por el artículo 1054 del Código de Comercio es PROCEDENTE NOTIFICAR LA PRIMERA NOTIFICACIÓN de este juicio por medio de EDICTOS al codemandado MIGUEL ANTONIO PIZZUTO MARTI y para tal efecto publíquese el presente proveído, en el periódico de circulación amplia y cobertura nacional "EL DIARIO DE MÉXICO", y en el periódico local o de la Ciudad de México "PUBLIMETRO", toda vez que el domicilio de los demandados se encontraba ubicado en dicha entidad, mismos que se fijarán por TRES VECES CONSECUTIVOS, haciéndole saber a los demandados, que las copias simples de traslado se encuentran a su disposición en la secretaria, para que se instruyan del juicio, dentro del término de TREINTA DIAS HABLES, para lo cual dichos codemandados deberán presentarse al Local de este Juzgado, para el efecto de que se le tenga por legalmente emplazado, plazo que empezará a contar a partir del día siguiente al de la última publicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria al de la materia, apercibidos que de no hacerlo se les tendrá como legalmente emplazados y las ulteriores notificaciones, aún las de carácter personal, se le harán por medio de Boletín Judicial, excepto las referidas en el artículo 639 del Código de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria al de la materia, lo anterior, con la finalidad de que contesten la demanda instaurada en su contra u opongan excepciones que estimen pertinentes y ofrezcan pruebas, dentro del término de OCHO DIAS, demanda que se les reclama en la VÍA EJECUTIVA MERCANTIL, misma que fue promovida por INTERCAM BANCO S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, INTERCAM GRUPO FINANCIERO, por conducto de sus apoderados legales que acreditaron personalidad, y demanda a INDUSTRIAL MONDELO S. DE R.L. DE C.V., MIGUEL ANTONIO PIZZUTO MARTI Y ANA MONICA PIZZUTO MARTI, hagan pago de la cantidad de \$12,499,823.92 (DOCE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS VEINTITRES PESOS 92/100 M.N) por concepto de suerte principal, así como los intereses moratorios, pago de gastos y costas, y demás prestaciones en el escrito inicial de demanda. Por tanto, tomando en cuenta lo establecido en el artículo 1394 del Código de Comercio, el cual refiere que la diligencia de embargo se iniciará con el requerimiento de pago al demandado, y que de no hacerse el pago, se requerirá al mismo, para que señale bienes suficientes para garantizar las prestaciones reclamadas, apercibiéndolo que de no hacerlo, el derecho para señalar bienes pasará al actor, de lo que se desprende, que se trata de un acto personalísimo de la parte demandada el derecho de señalar bienes para su embargo, derecho que es irrenunciable, en tal virtud, tomando en cuenta que el emplazamiento de la parte demandada a juicio, se ordenó realizar por medio de EDICTOS, y, de que el artículo 1393 del mismo cuerpo de leyes, establece que se le dejara citatorio al demandado, y si no aguarda, se practicará la diligencia de embargo, siguiéndose las reglas del Código Federal de Procedimientos Civiles, respecto de los embargos, en tal razón CÍTESE PERSONALMENTE AL CODEMANDADO MIGUEL ANOTNIO PIZZUTO MARTI, para que comparezcan al local de este juzgado, siempre y cuando hayan sido debidamente emplazados a juicio por medio de edictos, a las CATORCE HORAS DEL DIA PRIMERO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, a señalar bienes de su propiedad que garanticen el pago de la cantidad de \$12,499,823.92 (DOCE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS VEINTITRES PESOS 92/100 M.N) por concepto de SALDO INSOLUTO o SUERTE PRINCIPAL INSOLUTA, así como los intereses moratorios, pago de gastos y costas, y demás prestaciones señaladas en el escrito inicial de demanda, apercibidos que de no hacerlo el derecho pasara a la parte actora, de conformidad con lo establecido en el artículo 1394 del Código de Comercio. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE AL CODEMANDADO MIGUEL ANTONIO PIZZUTO MARTI Lo proveyó y firma la C. Juez Quincuagésimo Quinto de lo Civil del Proceso Escrito, MAESTRA MARIA TERESA RINCON ANAYA por ante su Secretaria de Acuerdos "B", Licenciada ANABELL LEONOR REYES RODRIGUEZ con quien actúa y da fe.
LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "B".
LIC. ANABELL LEONOR REYES RODRIGUEZ.

JUZGADO 33°. CIVIL
SRIA. "A"
EXP. NO. 363/20
EDICTOS.-
EMPLAZAR A.- ESTHELA LOPEZ BRAVO
EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR JIMENEZ CORONA ANSELMO, EN CONTRA DE ESTHELA LOPEZ BRAVO, EXPEDIENTE 363/20, La C. Juez Interina Trigésimo Tercero de lo Civil Mónica Huerta Villaseñor, dictó un auto de fecha dieciocho de enero del dos mil veinticuatro, mediante el cual ordena emplazar a ESTHELA LOPEZ BRAVO, en la inteligencia de que desde este momento quedan a disposición de la parte actora en esta secretaría las copias de traslado correspondientes por el término de treinta días, por lo que a partir del día hábil siguiente transcurrirá el término de quince días concedido para dar contestación a la demanda, así mismo le hago de su conocimiento que mediante auto de fecha primero de agosto del dos mil veinte, se admitió a trámite la presente, en la cual se le reclaman las siguientes: PRESTACIONES
a) El otorgamiento y firma de contrato de compraventa por el que el suscrito adquirió la propiedad sobre el predio ubicado en la 2da Cerrada de Carbonero número 18, esquina con calle Carbonero, Lote 23 manzana 245, colonia Lomas de San Bernabé, alcaldía de Magdalena Contreras, que tiene las siguientes medidas y colindancias:
Al norte mide: 12.00 metros colinda con la Cda. De Carboneros. Al Sur mide: 12.00 metros colinda con el Sr. Serafín Godina. Al Oriente mide: 8.50 metros colinda con la Sra. Hilda Fiscal Ordoñez. Al Poniente mide: 8.50 metros colinda con calle Carboneros. Se precisa desde este momento que el predio materia de la compraventa se encuentra dentro del inmueble con folio real 839587 ante el Registro Público de la Propiedad y del Comercio.
b) El pago de los gastos y costas que pudieran actualizarse durante el presente juicio.
Ciudad de México a 22 de enero del 2024
C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "A".
LIC. ANA LETICIA CANDELARIO MOSCO.
NOTA.- PARA SU PUBLICACION POR TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS EN EL PERIÓDICO LA RAZÓN Y EN EL BOLETÍN JUDICIAL

JUZGADO 25° CIVIL DE PROCESO ESCRITO: AVENIDA NIÑOS HEROÉS 132, TERCER PISO, COLONIA DOCTORES ALCALDIA CUAUHTEMOC, CIUDAD DE MÉXICO, C.P. 06720.
JUZGADO 25 CIVIL. EXPEDIENTE 620/2022. SECRETARIA "B"
EDICTO
EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR HAAS PACIUC ALEXANDRA en contra de MANUEL EMILIO GUERRERO LEANDRO, GABRIEL EMILIO GUERRERO Y RAMOS SU SUCESION POR CONDUCTO DE SU ALBACEA CRISTINA EUGENIA GUERRERO LEANDRO, FLORES PEREZ ANTONIO SILVERIO SU SUCESION Y C. DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, la actora demandó las siguientes prestaciones: De MANUEL EMILIO GUERRERO LEANDRO Y GABRIEL EMILIO GUERRERO Y RAMOS, SU SUCESION: A. La declaración judicial de que ALEXANDRA es la legítima propietaria del inmueble ubicado en el número 14 de la calle de Valladolid y terreno en que se encuentra construido, colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México, identificado en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio como casa número catorce de la calle de Valladolid y terreno en que se encuentra construida en la fracción norte del lote ocho de la manzana veintisiete, colonia Condesa, Ciudad de México, cuyo folio real es el 85046. B. La declaración judicial de que se ha consumado la prescripción adquisitiva a favor de ALEXANDRA y, por ende, concretado los derechos de propiedad que ostenta sobre el inmueble ubicado en el número 14 de la calle de Valladolid y terreno en que se encuentra construido, colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México, identificado en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio como casa número catorce de la calle de Valladolid y terreno en que se encuentra construida en la fracción norte del lote ocho de la manzana veintisiete, colonia Condesa, Ciudad de México, cuyo folio real es el 85046. C. La inscripción en el folio real 85046 de la sentencia que se dicte en el presente juicio, mediante la cual se declare que se ha consumado la prescripción adquisitiva a favor de ALEXANDRA y, por ende, concretado los derechos de propiedad que ostenta sobre el inmueble ubicado en el número 14 de la calle de Valladolid y terreno en que se encuentra construido, colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México, identificado en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio como casa número catorce de la calle de Valladolid y terreno en que se encuentra construida en la fracción norte del lote ocho de la manzana veintisiete, colonia Condesa, Ciudad de México, cuyo folio real es el 85046. D. La declaración judicial de que se ha consumado la prescripción adquisitiva a favor de ALEXANDRA y, por ende, concretado los derechos de propiedad que ostenta sobre el inmueble ubicado en el número 14 de la calle de Valladolid y terreno en que se encuentra construido, colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México, identificado en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio como casa número catorce de la calle de Valladolid y terreno en que se encuentra construida en la fracción norte del lote ocho de la manzana veintisiete, colonia Condesa, Ciudad de México, cuyo folio real es el 85046. De GABRIEL EMILIO GUERRERO Y RAMOS, SU SUCESIÓN: F. La declaración judicial de que el contrato de fecha 12 de junio de 2006, supuestamente, celebrado entre GABRIEL EMILIO GUERRERO Y RAMOS Y ANTONIO SILVERIO FLORES PÉREZ carece de los elementos de existencia y validez. G. A consecuencia de la prestación anterior, la nulidad del contrato de fecha 12 de junio de 2006, celebrado entre GABRIEL EMILIO GUERRERO Y RAMOS Y ANTONIO SILVERIO FLORES PÉREZ. De todos los codemandados demandó: H. El pago de gastos y costas por la tramitación del presente juicio.
EN ESTOS TÉRMINOS, LA C. JUEZ VIGESIMO QUINTO DE LO CIVIL DE ESTA CIUDAD, LICENCIADA FABIOLA VARGAS VILLANUEVA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 122 FRACCIÓN II DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES ORDENO EL EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS A LOS CODEMANDADOS MANUEL EMILIO GUERRERO LEANDRO Y GABRIEL EMILIO GUERRERO Y RAMOS SU SUCESIÓN por conducto de su albacea CRISTINA EUGENIA GUERRERO LEANDRO, HACIENDO DEL CONOCIMIENTO QUE LAS COPIAS SIMPLES PARA EL TRASLADO CORRESPONDIENTE SE ENCUENTRAN EN LA SECRETARÍA "B" DE ESTE H. JUZGADO Y QUE SE LES CONCEDE TERMINO DE CUARENTA DIAS HABLES PARA QUE CONTESTEN LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA BAJO EL APERCIBIMIENTO DE QUE EN CASO DE NO CONTESTAR A LA DEMANDA EL JUICIO SE SEGUIRÁ EN REBELDÍA.
CIUDAD DE MÉXICO 6 DE FEBRERO DEL 2024.
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "B"
LIC. LUIS ARTURO DENA ALVAREZ
Debiendo publicarse por tres veces de tres en tres días, debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles en el BOLETÍN JUDICIAL y en el periódico LA RAZÓN

JUZGADO 40° DE LO CIVIL
EDICTO
EN LOS AUTOS DEL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR ARRENDADORA Y FACTOR BANORTE S.A. DE C.V. S.O.F.O.M. E.R. GRUPO FINANCIERO BANORTE EN CONTRA DE JUAN ARTURO LUNA CASTAÑON; EXPEDIENTE 1312/1996; SECRETARÍA "B", EL C. JUEZ CUADRAGÉSIMO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MEXICO DICTO UN AUTO QUE EN SU PARTE CONDUCTENTE DICE:
1312/1996
CIUDAD DE MÉXICO, A QUINCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES
-- Agréguese sus autos el escrito de MAYRA ELISENDA CABAÑAS CHAVEZ apoderado de la parte actora, toda vez que a la parte demandada JUAN ARTURO LUNA CASTAÑON se le emplazó por edictos, con fundamento en el artículo 122 fracción II y 639 del Código de Procedimientos Civiles, procedáse a publicar el auto de fecha veinte de septiembre del año en curso, en el Periódico LA RAZON y BOLETIN JUDICIAL dos veces de tres en tres días, para los efectos legales procedentes. Por autorizadas a las personas que indica par los fines que menciona.- NOTIFIQUESE. Lo proveyó y firma el C. JUEZ CUADRAGÉSIMO DE LO CIVIL, Licenciado JUAN HUGO MORALES MALDONADO, quien actúa asistido de la SECRETARÍA DE ACUERDOS "B" Licenciada GUADALUPE DE SANTIAGO GARCIA, con quien actúa y da fe. DOY FE.
312/1996
CIUDAD DE MÉXICO, A VEINTE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTITRES
-- Agréguese a sus autos el escrito de MAYRA ELISENDA CABAÑAS CHAVEZ apoderada de SOLIDA ADMINISTRADORA DE PORTAFOLIOS S.A. DE C.V. SOFOM E.R. GRUPO FINANCIERO BANORTE, por hechas sus manifestaciones y en relación a las mismas, vistas las constancias de autos y como lo solicita y en estricto apego a lo establecido por el artículo 517 fracción III, del Código de Procedimientos Civiles, requiérase personalmente a la parte demandada JUAN ARTURO LUNA CASTAÑON a efecto de que comparezca dentro del termino de CINCO DIAS a la Notaría número 4 de la Ciudad de México, misma que se encuentra ubicada en: RIO EBRO NUMERO 58 COLONIA CUAUHTEMOC en un horario de NUEVE TREINTA A LAS DIECISIETE HORAS DE LUNES A VIERNES, a firmar la escritura de mérito, con el apercibimiento de que en caso de que no comparezca a realizarlo, el suscrito firmará en rebeldía de dicho demandado la referida escritura, por lo que elabórese la cédula de notificación respectivas y túrnese al C. Actuario de la adscripción a efecto de que proceda a dar cumplimiento al presente proveído. Lo anterior en cumplimiento a lo ordenado en auto de fecha siete de julio del año en curso. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE AL DEMANDADO REFERIDO.- NOTIFIQUESE. Lo proveyó y firma el C. JUEZ CUADRAGÉSIMO DE LO CIVIL, Licenciado JUAN HUGO MORALES MALDONADO, quien actúa asistido de la SECRETARÍA DE ACUERDOS "B" Licenciada GUADALUPE DE SANTIAGO GARCIA, con quien actúa y da fe. DOY FE.
LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "B"
LIC. GUADALUPE DE SANTIAGO GARCIA.

EDICTO DE EMPLAZAMIENTO.
INDUSTRIAL MONDELO S. DE R.L. DE C.V.
En los autos del expediente 1148/2014, relativo al juicio EJECUTIVO MERCANTIL promovido por INTERCAM BANCO, S.A INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, INTERCAM GRUPO FINANCIERO en contra de INDUSTRIAL MONDELO S. DE R.L. DE C.V. MIGUEL ANTONIO PIZZUTO MARTI Y ANA MONICA PIZZUTO MARTI LA C. JUEZA 55 DE LO CIVIL, dicto los siguientes autos y ordeno emplazarla por medio de Edictos, que a la letra dicen:
En la ciudad de México, veintinueve de enero del año dos mil veinticuatro
...se autoriza la SUSTITUSIÓN de la publicación de los EDICTOS en el periódico ordenado en autos de fecha treinta de octubre del año dos mil veintitrés, por lo que, se DEBERÁN PUBLICAR en el periódico de circulación amplia y cobertura nacional en "EL DIARIO DE MÉXICO" y en el periódico de cobertura nacional LA RAZÓN", en consecuencia, proceda la secretaria A ELABORAR DE NUEVA CUENTA LOS EDICTOS, ordenados en el proveído antes citado, DEBIENDO SER REDACTADOS de modo preciso y conciso, tal y como lo establece el artículo 128 del Código de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria a la Legislación Mercantil
En la Ciudad de México, a once de octubre del año dos mil veintitrés
--- A sus autos el escrito de cuenta por medio del cual se tiene al C. DIEGO OSVALDO SOTO MALDONADO en su carácter de apoderada legal de la parte actora, haciendo las manifestaciones que indica y visto el contenido de las constancias de autos, las cuales tienen pleno valor probatorio, y tomando en consideración que ya fueron agotados los domicilios proporcionados por las dependencias a las cuales se les solicitó el auxilio para la búsqueda de domicilios, sin que de los domicilios proporcionados se encontrara a la codemandada moral, en ese sentido, con fundamento en el artículo 1070 Bis del Código de Comercio y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la Legislación Mercantil, de conformidad con lo establecido por el artículo 1054 del Código de Comercio es PROCEDENTE NOTIFICAR LA PRIMERA NOTIFICACIÓN de este juicio por medio de EDICTOS a la codemandada INDUSTRIAL MONDELO S. DE R.L. DE C.V. y para tal efecto publíquese el presente proveído, en el periódico de circulación amplia y cobertura nacional "EL DIARIO DE MÉXICO", y en el periódico local o de la Ciudad de México "PUBLIMETRO", toda vez que el domicilio de los demandados se encontraba ubicado en dicha entidad, mismos que se fijarán por TRES VECES CONSECUTIVOS, haciéndole saber a los demandados, que las copias simples de traslado se encuentran a su disposición en la secretaria, para que se instruyan del juicio, dentro del término de TREINTA DIAS HABLES, para lo cual dichos codemandados deberán presentarse al Local de este Juzgado, para el efecto de que se le tenga por legalmente emplazado, plazo que empezará a contar a partir del día siguiente al de la última publicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria al de la materia, apercibidos que de no hacerlo se les tendrá como legalmente emplazados y las ulteriores notificaciones, aún las de carácter personal, se le harán por medio de Boletín Judicial, excepto las referidas en el artículo 639 del Código de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria al de la materia, lo anterior, con la finalidad de que contesten la demanda instaurada en su contra u opongan excepciones que estimen pertinentes y ofrezcan pruebas, dentro del término de OCHO DIAS, demanda que se les reclama en la VÍA EJECUTIVA MERCANTIL, misma que fue promovida por INTERCAM BANCO S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, INTERCAM GRUPO FINANCIERO, por conducto de sus apoderados legales que acreditaron personalidad, y demanda a INDUSTRIAL MONDELO S. DE R.L. DE C.V., MIGUEL ANTONIO PIZZUTO MARTI Y ANA MONICA PIZZUTO MARTI, hagan pago de la cantidad de \$12,499,823.92 (DOCE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS VEINTITRES PESOS 92/100 M.N) por concepto de suerte principal, así como los intereses moratorios, pago de gastos y costas, y demás prestaciones en el escrito inicial de demanda. Por tanto, tomando en cuenta lo establecido en el artículo 1394 del Código de Comercio, el cual refiere que la diligencia de embargo se iniciará con el requerimiento de pago al demandado, y que de no hacerse el pago, se requerirá al mismo, para que señale bienes suficientes para garantizar las prestaciones reclamadas, apercibiéndolo que de no hacerlo, el derecho para señalar bienes pasará al actor, de lo que se desprende, que se trata de un acto personalísimo de la parte demandada el derecho de señalar bienes para su embargo, derecho que es irrenunciable, en tal virtud, tomando en cuenta que el emplazamiento de la parte demandada a juicio, se ordenó realizar por medio de EDICTOS, y, de que el artículo 1393 del mismo cuerpo de leyes, establece que se le dejara citatorio al demandado, y si no aguarda, se practicará la diligencia de embargo, siguiéndose las reglas del Código Federal de Procedimientos Civiles, respecto de los embargos, en tal razón CÍTESE PERSONALMENTE AL CODEMANDADO INDUSTRIAL MONDELO S. DE R.L. DE C.V., para que comparezcan al local de este juzgado, siempre y cuando hayan sido debidamente emplazados a juicio por medio de edictos, a las CATORCE HORAS DEL DIA TREINTA DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, a señalar bienes de su propiedad que garanticen el pago de la cantidad de \$12,499,823.92 (DOCE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS VEINTITRES PESOS 92/100 M.N) por concepto de SALDO INSOLUTO o SUERTE PRINCIPAL INSOLUTA, así como los intereses moratorios, pago de gastos y costas, y demás prestaciones señaladas en el escrito inicial de demanda, apercibidos que de no hacerlo el derecho pasara a la parte actora, de conformidad con lo establecido en el artículo 1394 del Código de Comercio. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE A LA CODEMANDADA INDUSTRIAL MONDELO S. DE R.L. DE C.V. Lo proveyó y firma la C. Juez Quincuagésimo Quinto de lo Civil del Proceso Escrito, MAESTRA MARIA TERESA RINCON ANAYA por ante su Secretaria de Acuerdos "B", Licenciada ANABELL LEONOR REYES RODRIGUEZ con quien actúa y da fe.
LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "B".
LIC. ANABELL LEONOR REYES RODRIGUEZ.



Foto Especial

VOTACIÓN, AYER, en el Congreso de la Ciudad de México.

Congreso prolonga falta de cabezas en 6 alcaldías

Por Eunice Cruz
eunice.cruz@razon.com.mx

PESE A QUE el Congreso de la Ciudad de México aprobó las licencias temporales de los titulares de las alcaldías Coyoacán, Azcapotzalco, Tlalpan, Miguel Hidalgo y Magdalena Contreras, así como la licencia definitiva de la alcaldesa de Venustiano Carranza, las seis ternas que envió al Congreso local el Jefe de Gobierno, Martí Batres, para definir alcaldes en seis demarcaciones, no fueron votadas.

En la sesión ordinaria de este jueves se definiría quiénes serían los sustitutos de los alcaldes de Iztapalapa, Benito Juárez, Cuajimalpa, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero y Xochimilco. No obstante, la Mesa Directiva decretó un receso hasta el martes 19 de marzo, por lo que dichas alcaldías continúan sin alguien que las encabece.

Lo anterior, pese a que el pasado 13 de marzo, la Junta de Coordinación Política (Jucopo) aprobó el acuerdo por el que los grupos parlamentarios propusieron al pleno a las personas que culminarían los periodos de los alcaldes y alcaldesas.

En el oficio que envió al Congreso el alcalde de Coyoacán, Giovanni Gutiérrez, especificó que su licencia será por 59 días, del 31 de marzo al 28 de mayo, y que el director general de Gobierno y Asuntos Jurídicos, Roberto Sánchez, se encargará de los asuntos de la demarcación.

Por su parte, la titular de Venustiano Carranza, Evelyn Parra, detalló que el director general de Obras y Desarrollo Urbano, Adolfo Hernández, asumirá la titularidad de la alcaldía, "toda vez que los directores generales de Gobierno y Asuntos Jurídicos, así como de Administración expresaron su desistimiento a ocupar el cargo".

Cuajimalpa presenta plan de seguridad en Semana Santa

Redacción

LA ALCALDÍA Cuajimalpa está lista para iniciar la CXI representación de Semana Santa, denominada este año como "Semana Tradicional, Cuajimalpa 2024", en la cual participan más de 280 actores que escenificarán los principales cuadros bíblicos de la Pasión, Muerte y Resurrección de Cristo en ocho escenarios simultáneos.

Para este año, se contempla una afluencia de cinco millones de visitantes durante los cinco días de la celebración, con un drama económica de 20 millones de pesos y la participación de mil 200 puestos fijos y semifijos. Además, por disposición oficial, publicada en la *Gaceta Oficial de la Ciudad de México*, la venta de bebidas alcohólicas en todas sus graduaciones se suspenderá de las 00:00 horas del 28 y hasta las 24:00 horas del 31 de marzo.

Para resguardar a los asistentes, se implementará un dispositivo de seguridad en el que participarán 200 elementos de la Policía Auxiliar del programa "Escudo Cuajimalpa", 200 de la Policía Preventiva, 30 de la Policía de Tránsito y 20 de la Policía de Investigación, con apoyo de la Guardia Nacional, del sector Cuajimalpa, de la policía Metropolitana y Agentes de la Fiscalía Desconcentrada de Investigación en Cuajimalpa, que instalará una unidad móvil.

También se contará con la participación de la Secretaría de Gestión Integral de Ries-



PRESENTACIÓN, ayer, del elenco y el operativo de seguridad en Cuajimalpa.

gos y Protección Civil, Cruz Roja, Secretaría de Salud, ERUM y Bomberos, quienes estarán en coordinación con la dirección de Protección Civil de la alcaldía.

Se colocará un puesto de mando en la sala de juntas del edificio principal para tener una mayor cobertura y pronta atención de alguna emergencia. Para este magno evento estarán a disposición 5 ambulancias, 2 motos de primer contacto y 40 elementos, entre ellos 20 paramédicos.

Todos ellos realizarán recorridos de supervisión permanente en toda la romería y juegos mecánicos para verificar que cumplan las medidas de seguridad en materia de protección civil y acompañarán en todo el recorrido del Viacrucis.

Asimismo, la Dirección de Desarrollo Social colocará un módulo médico en la explanada de la alcaldía donde atenderán 34 personas divididas en dos turnos.

DeRápido

URGEN CUIDAR A ASPIRANTES. Diputados del PAN y del PVEM urgieron al Jefe de Gobierno, Martí Batres, a garantizar la seguridad de los tres candidatos a la Jefatura de Gobierno durante sus actividades de campaña, a través de la puesta en marcha de medidas preventivas. El panista Raúl Torres dijo que solicitarán al INE que sea quien pida al Gobierno capitalino que otorgue seguridad, y adelantó que Santiago Taboada ha documentado evidencia de actos de violencia.

EDICTO.

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, México, Juzgado Trigésimo Sexto de lo Civil, Secretaría "B", Expediente 700/2019. En los autos del juicio EJECUTIVO MERCANTIL, seguido por BANCO SANTANDER MEXICO S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO en contra de KALPLAST, S.A. DE C.V. Y OTRO, expediente número 700/2019, el C. Juez Trigésimo Sexto de lo Civil, ordeno mediante proveído de fecha trece de febrero de dos mil veinticuatro, se emplace por medio de edictos a los demandados KALPLAST S.A. DE C.V. Y JOSÉ KALACH SACAL haciéndoles saber que deberá comparecer, a más tardar, a las DIEZ HORAS DEL DIA VEINTIUNO DE MARZO DEL DOS MIL VEINTICUATRO para que tenga verificativo el requerimiento de pago a la parte demandada, de la cantidad de \$2,160,000.00 (DOS MILLONES CIENTO SESENTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) por concepto de suerte principal, más accesorios legales, o bien, señale bienes para embargo que sirva como garantía de la suma antes indicada, con el apercibimiento que, de no hacer el pago respectivo, o de no señalar, en su caso, bienes para embargo, dicho derecho pasará a la parte actora. Asimismo, haciendo dicha notificación por edictos, las veces de EMPLAZAMIENTO, contando los demandados con un término de TREINTA DIAS con fundamento en el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles a partir de la última publicación de edicto, para acudir al local de este Juzgado para recibir las copias de traslado correspondientes, y concluido este contarán con el término de OCHO DIAS para que contesten la demanda, opongan excepciones y en el mismo escrito ofrezcan pruebas; bajo apercibimiento que de no hacerlo se les tendrá por contestada en sentido negativo respectivamente, debiendo señalar domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la jurisdicción de este Juzgado, apercibidos que en caso de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal, les surtirán efectos por Boletín Judicial en términos de lo dispuesto por el artículo 1069 del Código de Comercio. Quedando en la Secretaría a disposición de los codemandados referidos para tal efecto, las copias simples de la demanda y documentos base de la acción para correrles traslado, siendo el domicilio de este Juzgado el ubicado en Avenida Niños Héroes número 132, Torre Norte, 8° Piso, Colonia Doctores, Delegación Cuauhtémoc, Código Postal 06720 Ciudad de México.

Ciudad de México, a 12 de marzo de 2024
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "B"
RÚBRICA
JULIA NOLASCO OCHOA

JUZGADO SÉPTIMO DE LO CIVIL
Niños Héroes número 132, Colonia Doctores,
Torre Sur Cuarto Piso, Delegación
Cuauhtémoc, CP. 06720.

EDICTO

En los autos del juicio EJECUTIVO MERCANTIL promovido por CORPORACION METROPOLITANA DE ARRENDAMIENTOS, S.A. DE C.V., en contra de GOLDEN HARVEST, S.A. DE C.V., en el expediente número 1404/2019, de la Secretaría "B". El C. Juez Séptimo de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, señala las ONCE HORAS DEL DIA DIEZ DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO para que tenga verificativo la audiencia de remate en SEGUNDA ALMONEDA el inmueble embargado consistente en LOTE SIETE, MANZANA OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO, ZONA SETENTA Y CUATRO, COLONIA SAN NICOLAS TOTOLPAN, DELEGACION TLALPAN, DISTRITO FEDERAL, con la superficie, medidas, linderos y colindancias que se detallan en autos, sirviendo para base la cantidad de \$9,045,900.00 (NUEVE MILLONES CUARENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS PESOS 00/100 M.N.), cantidad que resulta de realizar la rebaja del diez por ciento del precio de la actualización del avalúo rendido en autos, siendo postura legal aquella que cubra las dos terceras del precio antes señalado.

ATENTAMENTE.

Ciudad de México, a 19 de Febrero del 2024.

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS

MAESTRA JENNY KARLA CONSTANTINO ANGUIANO

Para su publicación por TRES VECES DENTRO DE NUEVE DIAS en los tableros de avisos de este Juzgado, en los de la Tesorería del Gobierno de la Ciudad de México y en el Periódico "LA RAZÓN", debiendo mediar entre una y otra publicación TRES DIAS HABILES y entre la última y la fecha de remate igual plazo.

EDICTO.

En los autos del juicio, dictado en los autos del juicio CONTROVERSIA DE ARRENDAMIENTO promovido por SARA GEORGINA DE LA GARZA HERNANDEZ TAMBIEN LLAMADA SARA G DE LA GARZA HDEZ, en contra de MICHELL DE LA CRUZ XHURAPE expediente número 980/2022, el C. Juez Trigésimo Sexto de lo Civil, dictó acuerdo de fecha veintinueve de febrero de dos mil veinticuatro a fin de emplazar por medio de edictos a LUIS FERNANDO CONTRERAS GARCIA por medio de edictos, haciéndoles saber que deberá presentarse dentro de un término de CUARENTA DIAS a recoger las copias de traslado, las cuales se encuentran a su disposición en el Local de este Juzgado, el cual se encuentra ubicado en Avenida Niños Héroes número 132, Octavo Piso, Colonia Doctores, Delegación Cuauhtémoc en Ciudad de México, en el entendido de que una vez que fenezca dicho plazo o bien comparezca el demandado a recoger las copias de traslado se computará el término de CINCO DIAS que tiene este para dar contestación a la demandada instaurada en su contra, con el apercibimiento de que para el caso de no hacerlo, se le tendrá por confeso de los hechos de la demanda y el juicio se seguirá en su rebeldía y las notificaciones aun las de carácter personal le surtirán por boletín judicial.

Ciudad de México, a 8 de marzo de 2024

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "B".
JULIA NOLASCO OCHOA

Para su publicación en el BOLETIN JUDICIAL, PERIODICO LA RAZÓN DE MÉXICO, los que publicaran por TRES VECES, de TRES EN TRES DIAS debiendo mediar entre cada publicación DOS DIAS HABILES.

Edictos, Avisos Notariales y Convocatorias

Publicaciones al Tel. 55 28 82 49 70 y/o 55 79 65 15 44
edictos@razon.com.mx y/o sairi.pelaez@razon.com.mx

EDICTOS

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, México, Juzgado Octavo de lo Civil, Secretaría "B", Expediente 280/2022. EN LOS AUTOS DEL JUICIO JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDO POR CKD ACTIVOS 8 SOCIEDAD ANONIMA PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL DE VARIABLE, EN CONTRA DE GLORIA DEL CIELO JAUREGUI CASTRO, EN EXPEDIENTE NUMERO 280/2022, SECRETARIA "B", LA C. JUEZ INTERINA DEL JUZGADO OCTAVO DE LO CIVIL, EN LA CIUDAD DE MEXICO, DICTO UN AUTO QUE A LA LETRA DICE: Ciudad de México, veintinueve de noviembre del año dos mil veintidós. A sus autos el escrito presentado por la apoderada legal de la parte actora, tomando en consideración que, no obstante, a los diversos oficios que se ordenó girar en autos, a fin de localizar el domicilio en donde pudiera ser emplazada a la demandada en el presente juicio, no fue posible tal como se desprende de constancias de autos. En consecuencia, como lo solicita se ordena notificar a la demandada GLORIA DEL CIELO JAUREGUI CASTRO, por medio de edictos, que se publiquen por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS debiendo mediar entre cada publicación DOS DIAS hábiles, en el BOLETÍN JUDICIAL y en el periódico "LA RAZÓN", de conformidad con el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, hoy Ciudad de México; haciéndose del conocimiento lo ordenado por auto de fecha treinta de marzo de dos mil veintidós, debiendo señalar domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de esta jurisdicción apercibido que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal le surtirán por BOLETÍN JUDICIAL, con fundamento en el artículo 637 del Código de Procedimientos Civiles. OTRO AUTO Ciudad de México, a treinta de marzo de dos mil veintidós. Con el escrito de cuenta y documentos fómese expediente y regístrese en el libro de gobierno bajo el número 280/2022. Se tiene por presentado a "CKD ACTIVOS 8" SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE por conducto de su apoderado legal, a quien se le reconoce su personalidad en términos del instrumento notarial que al mismo se acompaña. Se le tiene solicitando en la VÍA DE JURISDICCION VOLUNTARIA se practique a GLORIA DEL CIELO JAUREGUI CASTRO la notificación a que se contrae su curso. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 893 del Código de Procedimientos Civiles se da entrada a las presentes diligencias de JURISDICCION VOLUNTARIA, en consecuencia practíquese la notificación de referencia a GLORIA DEL CIELO JAUREGUI CASTRO en el domicilio que indica, dejando en poder de la notificada las copias simples de traslado, debidamente selladas, foliadas y cotejadas, se previene a la parte a notificar para que señale domicilio en esta ciudad, para oír y recibir notificaciones apercibido que de no hacerlo todas las notificaciones, aún las de carácter personal le surtirán sus efectos por Boletín Judicial. "1.-Se les notifique que mediante escritura pública número 153,505 de fecha 17 de agosto de 2020, tirada ante la fe del licenciado Joaquín Cáceres Jiménez OFarril, titular de la notaría 132 de CDMX, actuando como asociado y en protocolo de la notaría 21 de CDMX, de la que es titular el señor Licenciado Joaquín Humberto Cáceres y Ferráez, se formalizó EL CONTRATO DE CESION ONEROSA, SOBRE DIVERSOS CREDITOS, DERECHOS DE COBRO Y DERECHOS LITIGIOSOS, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE "BANCO INVEX" SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, INVEX GRUPO FINANCIERO, ACTUANDO ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE EN SU CARACTER DE FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO NUMERO "F/699 a quien se le denominará como "EL CEDENTE", y "CKD ACTIVOS 8", SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, como "CESIONARIA", representada en este acto por el señor Federico Chávez Peón Mijares. Así mismo en dicho instrumento en el apartado "DECLARACIONES" el cedente cede el "PAQUETE DE ACTIVOS", manifestando en el inciso "vi" que tiene la titularidad los mismos y que se identifica como anexo "A", así como todos sus respectivos accesorios, formando parte integral del mismo y entre otros el identificado con el número 6202386 préstamo 2386 que fue el otorgado a favor de los hoy demandados. EL C. SECRETARIO PROYECTISTA EN FUNCIONES DE SECRETARIO DE ACUERDOS "B" POR MINISTERIO DE LEY DEL JUZGADO OCTAVO CIVIL. RÚBRICA
EL C. LICENCIADO MARIO NIETO PÉREZ

NEGOCIOS

FINANZAS / ECONOMÍA

VIERNES 15.03.2024

negocios@razon.com.mx Tel. 55 5260-6001



Sempre invierte 550 mdd en BC

LA EMPRESA estadounidense informó que ese monto será utilizado en la construcción y operación de su parque eólico Cimarrón, un proyecto que tiene como finalidad exportar energía eólica a la ciudad de Santa Clara, California.

BMV S&P
56,059.26 ↑ 38.00%

FTSE BVA
1,156.01 ↑ 0.25%

Dólar
\$17.0900

Euro
\$18.1819

TIEE28
11.4750%

UDI
8.105036

Centenario
\$43,700

Mezcla Mexicana
75.89 dpb

Se contrae 0.2% mensual y 1.4% anual

Cae por séptima ocasión al hilo el empleo manufacturero

CATORCE DE LOS 21 SUBSECTORES registraron caídas; analistas señalan que la disminución refleja una carencia de mano de obra calificada

Por Karla Tejeda

karla.tejeda@razon.com.mx

El índice de personal ocupado en las industrias manufactureras observó una nueva contracción durante el primer mes de año, al retroceder 1.4 por ciento en comparación con el mismo mes del año pasado, con ello, el índice suma siete meses de caídas consecutivas, situación que no se observaba desde 2020, cuando el mercado laboral fue afectado por la pandemia de Covid-19.

De acuerdo con la Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera (EMIM) que realiza el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), en enero de 2024, el personal ocupado total en la industria manufacturera registró una caída de 0.2 por ciento en su comparación mensual, sumando así cinco meses consecutivos de caídas.

UNO DE LOS SUBSECTORES que más cayó en su comparación anual fue la fabricación de muebles, colchones y persianas, con una contracción de 9.45 por ciento.

Eldato

En un análisis, Banco Base señaló que la contracción del empleo en la manufactura que se ha observado en los últimos meses se concentra en la fabricación de insumos textiles y acabado de textiles, fabricación de prendas de vestir, curtido y acabado de cuero y piel, y fabricación de productos de cuero, piel y materiales sucedáneos, fabricación de equipo de computación, comunicación, medición y de otros equipos y componentes y accesorios electrónicos y fabricación de muebles, colchones y persianas.

Con ello, sólo siete de los 21 subsectores que comprende la industria registraron una expansión anual, entre los que se encuentran la industria química, las industrias metálicas básicas, la fabricación

3
Puntos porcentuales incrementó la capacidad de planta

7
De 21 subsectores registran una expansión en el empleo

de equipo de transporte y la industria de las bebidas y del tabaco.

Por otra parte, el Inegi destacó que las horas trabajadas descendieron 0.8 por ciento respecto a las del mes anterior, y las remuneraciones medias reales pagadas (sueldos, salarios y prestaciones sociales) disminuyeron 0.5 por ciento a tasa mensual.

La EMIM arrojó que por tipo de contratación, el personal no dependiente de la razón social disminuyó 2.4 por ciento, respecto a lo registrado en diciembre de 2023.

En tanto que, el personal dependiente presentó una ligera variación a la baja de 0.2 por ciento, sobre el número de obreros y técnicos en producción, indicó que presentaron una baja de 0.3 por ciento respecto al mes previo.

Ante esto, el Inegi detalló que los empleados administrativos, contables y de dirección también registró una ligera baja de 0.1 por ciento.

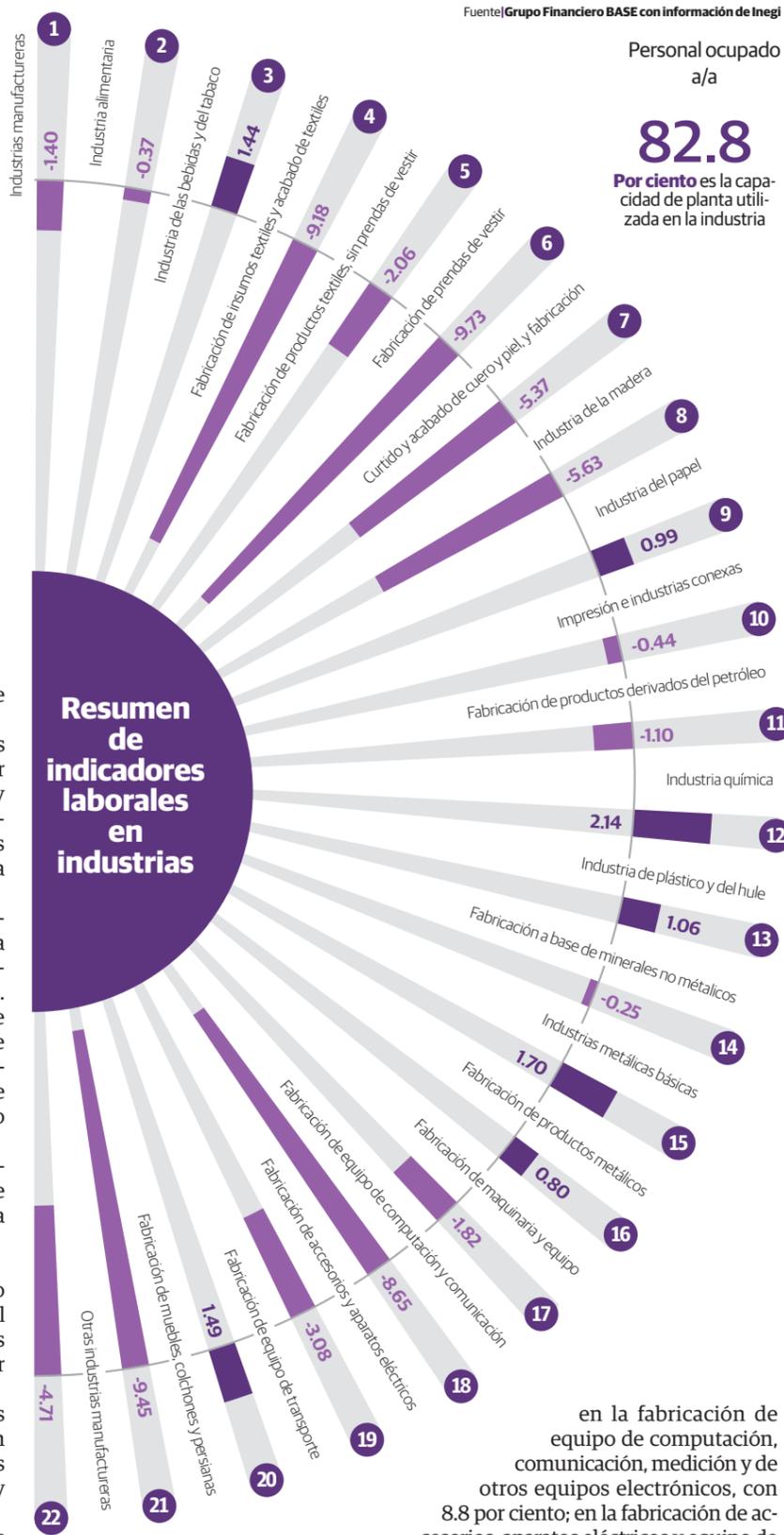
HORAS TRABAJADAS. Respecto a los índices de horas trabajadas por el personal ocupado total en las industrias manufactureras disminuyeron 0.8 por ciento respecto a las del mes anterior.

Detalló que las horas trabajadas de las y los obreros y técnicos en producción retrocedieron 1.2 por ciento y de las y los empleados administrativos, contables y de dirección, 0.5 por ciento.

Por otro lado, la EMIM destacó que las cifras de horas trabajadas son similares a las cifras de personal ocupado, con las caídas concentrándose en los mismos subsectores.

Sin embargo, la disminución en las horas trabajadas es más generalizada, ya que a tasa anual solamente tres de los 21 sectores muestran aumentos.

Entre las que presentan un alza son: la industria de las bebidas con 1.80 por ciento, la industria de fabricación de productos textiles, excepto prendas de vestir, con 1.38 por ciento y la industria de fabricación de productos metálicos con 1.11 por ciento.



Fuente: Grupo Financiero BASE con información de Inegi

Personal ocupado a/a

82.8

Por ciento es la capacidad de planta utilizada en la industria

Resumen de indicadores laborales en industrias

ALGUNOS análisis de expertos señalan que este indicador podría estar reflejando una oferta limitada de mano de obra calificada para estos sectores.

Eltip

En tanto, las remuneraciones medias reales pagadas en el sector manufacturero registraron en enero de 2024 un aumento de 4.4 por ciento anual, de acuerdo con el Inegi.

Ante esto, en donde el pago subió fue

en la fabricación de equipo de computación, comunicación, medición y de otros equipos electrónicos, con 8.8 por ciento; en la fabricación de accesorios, aparatos eléctricos y equipo de generación de energía eléctrica, con 5.9 por ciento; le sigue la fabricación de muebles, colchones y persianas con 5.8 por ciento; la impresión e industria conexas, industria de madera, con 5.7 por ciento.

Este aumento es generalizado en la industria, ya que todos los subsectores muestran un crecimiento en las remuneraciones por hora trabajada.

La teoría indica que esto puede ser indicativo de una mayor productividad laboral en las manufactureras, o puede tratarse de una oferta limitada de mano de obra calificada para estos sectores, poniendo presión al alza en los salarios.

PESOS Y CONTRAPESOS



DATOS MICRO (2/2)

POR ARTURO DAM ARNAL

En términos generales analizo variables macro: el crecimiento de la economía, medido por el comportamiento del PIB, o el comportamiento de la inflación, medido por la evolución del INPC.

Como vimos en la anterior columna, en el cuarto trimestre de 2023 el PIB creció, en términos anuales, 2.5%, y en febrero, también en términos anuales, el INPC aumentó 4.40%. Estos son datos macro, que nos presentan las condiciones generales de la economía: dinamismo, PIB; estabilidad, INPC.

Ayer analicé, a nivel micro, el crecimiento de las distintas actividades que componen el PIB (5 del sector primario, 4 del secundario, 16 del terciario). Ahora analizo el comportamiento del INPC, que en términos anuales, en febrero, creció 4.40%. Esa fue la inflación general.

La inflación se divide en subyacente y no subyacente. La subyacente se calcula eliminando de la inflación general los bienes y servicios cuyos precios son más volátiles (agropecuarios), y aquellos cuya determinación no corresponde a relaciones de oferta y demanda, sino a decisiones gubernamentales (energéticos y tarifas autorizadas por el gobierno). La no subyacente incluye dichos bienes y servicios. La inflación general fue 4.40%, la subyacente 4.64% (mayor), la no subyacente 3.67% (menor).

Por el lado de la inflación subyacente, 4.64%, tenemos bienes (mercancías que primero se producen y luego se consumen, por ejemplo, una columna periodística), cuya inflación fue 4.11% (por debajo del 4.64%), y servicios (mercancías que se consumen al mismo tiempo que se producen, por ejemplo, una conferencia), cuya inflación fue 5.30% (por arriba del 4.64%), mercancías que son bienes y servicios producidos para su oferta.

Por lado de la inflación subyacente de bienes, 4.11%, tenemos alimentos, bebidas y tabacos, cuya inflación fue 5.25% (por arriba del 4.11%). También tenemos mercancías no alimentarias, cuya inflación fue 2.75% (por debajo del 4.11%).

Por el lado de la inflación subyacente de servicios, 5.30%, tenemos vivienda (renta de vivienda, servicios domésticos, servicios para el hogar), cuya inflación fue 3.73% (por debajo del 5.30%). También tenemos educación (colegiaturas), cuya inflación fue 6.39% (por arriba del 5.30%), y otros servicios (loncherías, fondas, taquerías, restaurantes, telefonía móvil, mantenimiento de automóviles, consultas médicas y servicios turísticos), cuya inflación asimismo fue 6.39% (por arriba del 5.30%).

Por el lado de la inflación no subyacente, 3.67%, tenemos agropecuarios, cuya inflación fue 4.77% (por arriba del 3.67%), y energéticos y tarifas autorizadas por el gobierno, cuya inflación fue 2.75% (por debajo del 3.67%).

Por el lado de la inflación no subyacente de agropecuarios, 4.77%, la de frutas y verduras fue 15.00% (por arriba del 4.77%), y la de pecuarios fue menos 3.23% (deflación).

Por el lado de la inflación no subyacente de energéticos y tarifas autorizadas por el gobierno, 2.75%, la de energéticos fue 2.28% (por debajo del 2.75%), y la de tarifas autorizadas por el gobierno fue 3.87% (por arriba del 2.75%).

Así algunos datos micro (que no agotan el análisis micro de la materia), de la inflación, con la general en 4.40%. Con la mayor, de frutas y verduras, en 15.00%. Con deflación del 3.23% en pecuarios.

arturodammm57@gmail.com @ArturoDammArnal

Actividad económica regional

Durante el último trimestre del año pasado la economía se contrajo debido a algunos factores como la caída del sector manufacturero.

	Norte	Centronorte	Centro	Sur
Actividad económica	2.1	2.3	3.1	1.9
Manufacturas	-2.0	4.6	-1.4	-6.3
Minería	2.1	-5.8	0.3	-2.0
Construcción	46.3	11.6	24.8	58.2
Comercio	1.7	1.0	1.8	-0.7
Turismo	2.8	3.2	7.6	-1.8
Agropecuario	0.4	-1.4	13.8	0.5

Cifras del cuarto trimestre 2023

Cifras en variación porcentual

● Números negativos

Fuente: Reporte de las economías regionales del Banco del México

Contracción de la industria, la causa

Economía mexicana, débil al cierre del 2023

Redacción

El retroceso en algunas actividades industriales, sobre todo en las manufacturas, causaron un "debilitamiento" de la economía al cierre del año pasado, pese al crecimiento anual del 3.2 por ciento del PIB, señaló el Reporte sobre las Economías Regionales octubre-diciembre 2023.

ENCUESTADOS por el Banco de México señalaron que la desaceleración económica del país también estuvo relacionado con el golpe del huracán Otis a la región del sur.

Eldato

El informe presentado por el Banco de México (Banxico) anticipa que este desempeño se haya atribuido a un ritmo de crecimiento más bajo, o incluso negativo, en algunas actividades industriales, principalmente por la atonía que habrían continuado presentando las manufacturas en todas las regiones; a la evolución de la minería en el centro y el sur, así como al desempeño de la construcción en esta última región, donde, no obstante, la obra pública se mantiene en niveles históricamente elevados, debido a las obras de infraestructura que realizó el Gobierno federal.

No obstante, el sector industrial no fue el único que contribuyó a este debilita-

EL BANXICO SEÑALA que la seguridad pública, la inflación y fenómenos climáticos son alerta para expansión en 2024; la desaceleración del turismo también impactó en el crecimiento

3.2

Por ciento fue el crecimiento de México en 2023

4.40

Por ciento, la inflación durante el mes febrero

miento, de acuerdo con el banco central, en todas las regiones se observó una contracción en ciertas actividades terciarias, como el turismo o el comercio, aunado a una disminución significativa en el centro-norte, de la producción agropecuaria por la sequía que ha afectado a algunos de los principales estados productores de bienes primarios del país.

"La importante desaceleración al cierre de 2023 respecto del dinamismo observado en los tres primeros trimestres del año fue reflejo de una disminución marginal de la producción industrial y del bajo crecimiento de las actividades terciarias", apuntó en el documento.

La directora general de Investigación Económica del Banxico, Alejandrina Salcedo, dio a conocer que este reporte de las Economías Regionales se realizó con encuestas a empresarios de las cuatro zonas geográficas del país, las cuales registraron que el 72.5 por ciento ya se están beneficiando de la relocalización y son 100 por ciento mexicanas

Es importante recordar que las cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), reportaron que en febrero el país tuvo un crecimiento definitivo de 3.2 por ciento del PIB en 2023, pero de octubre a diciembre la economía solo subió 0.1 por ciento frente al trimestre previo.

Además, explica que para este año, algunos factores que podrían mermar la expansión económica, de acuerdo con los empresarios, se relacionan con el deterioro de los indicadores de seguridad pública; la incertidumbre generada por las elecciones en 2024, sea mayor a la esperada, que es común en este tipo de procesos; que persista la inflación en niveles elevados, y que se materialicen fenómenos climáticos adversos para la actividad económica regional.

En contraste, los expertos señalaron que los riesgos al alza para una expansión de la economía mexicana se relacionan con que el gasto público, en particular la inversión en obras de infraestructura, sea mayor que el esperado; que mejoren las condiciones de seguridad pública, y que se observen, tanto en el ámbito local como internacional, condiciones más favorables que incentiven una mayor inversión privada.

Baja Wall Street por precios al productor

Reuters

WALL STREET CAYÓ ayer luego de que se dio a conocer que el Índice de Precios al Productor (IPP) de febrero aumentó 1.6 por ciento, muy por encima del 1.1 por ciento de las expectativas que tenían los analistas, con lo que la inflación básica del IPP fue de 2.0 por ciento.

Esta situación presiona de nueva cuenta a la Reserva Federal para el inicio del recorte de tasas de interés referencial durante el primer semestre del año, por lo que ahora un recorte en la tasa en marzo, parece estar descartado.

JEROME POWELL, presidente de la Fed, y varios oficiales han indicado que no planean recortar los intereses hasta que se tenga la confianza de una inflación deseada.

Eltip

El mercado ha reducido las probabilidades de un baja de al menos 25 puntos base en junio al 62.9 por ciento, según la herramienta FedWatch de CME, frente al 81.7 por ciento de hace una semana. "Si tomamos la inflación en su conjunto, hemos tenido lecturas relativamente

elevadas en los últimos dos meses, pero el mercado ha subido un poco", dijo Tony Welch, director de inversiones de SignatureFD.

Añadió que la política de la Fed puede no ser tan laxa como el mercado quería este año, pero la perspectiva de un mayor ajuste sigue siendo una probabilidad baja.

Por su parte, las monedas de América Latina registraban un desempeño dispar al cierre de las operaciones ayer, tras datos de la economía estadounidense que volvieron a ensombrecer las expectativas de un pronto inicio de flexibilización monetaria por parte de la Fed.



GENTE DETRÁS DEL DINERO

EMEX, UNA MIRADA AL FUTURO

POR MAURICIO FLORES

mauricio.flores@razon.com.mx @mfloresarellano

Energía suficiente, limpia y barata. Ésos son los objetivos que se buscan con el modelo de transición energética justa que propone la candidata presidencial de la coalición Fuerza y Corazón por México, Xóchitl Gálvez, sin modificar el actual marco legal.

En la perspectiva de un eventual futuro gobierno, este tipo de energía es vista como el insumo clave para impulsar las acciones que permitan enfrentar con éxito los graves rezagos estructurales del país en seguridad, pobreza, salud, educación y progreso. Pero ello no se podrá lograr mientras las empresas productivas del Estado, Pemex y CFE, continúen generando pérdidas monumentales que en este sexenio acumulan 2.5 billones de pesos.

La apuesta a las energías fósiles hecha por la administración de Andrés Manuel López Obrador ha recalado en pérdidas que sólo para Pemex, a cargo de Octavio Romero, se contabilizan ya en 400 millones de pesos diarios, con la plataforma de producción de crudo más baja desde hace 40 años y con una creciente dependencia a la importación de combustibles (70% en 2023) al contrario de la promesa de inicio de sexenio. Los números en la SHCP, hoy a cargo de Rogelio Ramírez de la O, señalan que tras inyecciones de capital, transferencias y disminución de impuestos por 1.5 billones de pesos en 5 años, la petrolera ha generado un flujo para el Estado cercano a los 500 mil millones de pesos... pero en el lustro anterior el flujo era de casi 3 billones de pesos.

La transición energética de Pemex a Emex es un paso de gran calado en la matriz ener-

gética del país pues no existe manera de continuar financiando esas pérdidas a costa de la pérdida de bienestar y un aumento constante de las emisiones contaminantes, señala Rosanety Barrios, representante del programa de energía de la candidata aliancista.

"Este Gobierno hizo una apuesta al pasado, a energías sucias, gastó a manos llenas y los resultados son negativos para todos; Pemex ya no paga impuestos, no le paga a sus proveedores y no tiene acceso a los mercados financieros", comenta a este columnista.

Pemex-CFE, relanzamiento conforme a la ley. La propuesta de Xóchitl Gálvez, comenta, es transformar Pemex, sin dejar de refinar petróleo, pero mantener una modernización constante en sus procesos para una descarbonización sobre cuatro ejes: gobernanza profesional en el Consejo de Administración, haciendo a un lado compadrazgos y cuotas políticas; diseño, ejecución y seguimiento de un plan de negocios claro y puntual que hoy no existe; impulso al capital humano sobre todo en las áreas de liderazgo de Pemex como la exploración y extracción; y retornar al mercado financiero otorgando certidumbre a tenedores de bonos de la compañía.

La reducción de la producción del con-

taminante combustóleo (casi 40% de la generación de 6 refineras en operación) no es tan sólo por salud financiera de Pemex, sino para que la CFE, a cargo de Manuel Bartlett, se apegue a la ley existente y transite a fuentes limpias —o menos contaminantes— para la generación eléctrica

Y es que al omitir el cumplimiento de la ley, la actual CFE generó un déficit inmediato de 13 gigawatts para la demanda inercial de la economía mexicana y de otros 12 gigawatts para hacer frente a la demanda adicional por la relocalización de cadenas de suministro global que, junto con la necesidad de ampliar las redes de transmisión en las que se invirtieron cacahuates este sexenio, implicaría 45 mil millones de dólares de inversión.

La mirada al futuro de la energía implica sanear los proyectos y finanzas de Pemex y CFE, relanzarlas y —dado el tamaño de desafío de remontar los actuales rezagos— dar cabida a empresarios e inversionistas privados tal y como establece la Constitución.

Sempre lanza Cimarrón. La nueva buena es que Sempre, la firma que encabeza Jeffrey Martin, decidió invertir 550 millones de dólares para desarrollar el parque de energía eólica Cimarrón, ubicado en Tecate, Baja California, para generar 320 megawatts (mw) hacia finales de 2025, lo suficiente para atender 84 mil hogares anualmente..., pero en Estados Unidos pues la producción será exportada al vecino país.

Cimarrón, tercera fase del complejo eólico Energía Sierra Juárez, en operación desde 2015, eleva la capacidad de generación del

complejo a más de 580mw y eventualmente hasta los 1,200mw de energía limpia.

Tal vez, un día, esos proyectos innovadores y sustentables sirvan para atender la demanda de electricidad en México.

ANAM moderniza. Aquí le hemos contado de cómo la Agencia Nacional de Aduanas México (ANAM), a cargo de André Foullon, desarrolla su propia infraestructura tecnológica a dos años de funcionar como una institución independiente. Actualmente lo hace con una red de datos propia, aplicaciones de comercio exterior, seguridad informática, y cómputo personal que busca eficientar la operación aduanera.

Ciertamente falta mucho por desarrollar, pero la ANAM implementa sistemas actualizados para controlar y asegurar los accesos de vehículos de carga y ligeros en las aduanas fronterizas, siendo esto la evolución del Proyecto de Integración Tecnológica de Aduanas (PITA), implementado por el SAT en 2015-2016, que se instrumentará en las 51 puertas comerciales del país.

Calica, amago expropiatorio. Otra vez, López Obrador señaló que de no haber acuerdo con Vulca Materials, de Thomas Hill, procederá la expropiación de los predios Sac-Tun o Calica. Esto, ojo, es una derivación de problema de abasto de piedra balasto para el Tren Maya que, se sabe, fue suministrado con deficiencias de calidad conforme a la Norma "Los Angeles 40" al ser extraído de canteras que no cumplieron la norma de resistencia. ¿Quiere saber más?



SPLIT FINANCIERO

GRUPO SALINAS Y TOTALPLAY CON HISTÓRICO FALLO DE SUPREMA CORTE

POR JULIO PILOTZI

julipilotzi@hotmail.com @julipilotzi

Grupos Salinas de Ricardo Salinas Pliego, aplaude la resolución favorable por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), y sostiene que esta sentencia confirma la forma arbitraria en que actuó el Sistema de Administración Tributaria (SAT). En un documento difundido, Grupo Salinas y Totalplay Telecomunicaciones, han anunciado con satisfacción la resolución favorable del amparo directo 29/2020 por parte de la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Esta decisión representa un hito importante en su batalla legal contra lo que consideran una conducta arbitraria e inconstitucional por parte del Servicio de Administración Tributaria (SAT). El fallo confirma la posición de las empresas y su argumento de que el SAT ha actuado de manera sistemáticamente injusta en su contra. Además, la resolución destaca la importancia de la imparcialidad del Poder Judicial de la Federación como pilar fundamental de la democracia en México.

Grupo Salinas y Totalplay Telecomunicaciones tienen plena confianza en que este fallo es sólo el primero de muchos amparos que les serán favorables en el futuro. Respaldaos, además, en razones éticas y jurídicas sólidas, lo que refuerza su determinación de seguir luchando por sus derechos e intereses. El mensaje contundente de parte de Grupo

Salinas: "Lo hemos dicho antes y hoy lo repetimos más fuerte que nunca: aquí estamos y aquí seguiremos". Este pronunciamiento refleja su determinación de mantenerse firmes en su postura y defender sus derechos frente a lo que consideran un trato injusto por parte de las autoridades fiscales.

Proyecto Cimarrón. Sempre Infraestructura, invertirá 550 millones de dólares, para el desarrollo, construcción y operación del proyecto eólico Cimarrón, la tercera fase del complejo eólico Energía Sierra Juárez (ESJ). La capacidad total aproximada es de 320 MW, el proyecto tiene un acuerdo de compra de energía por 20 años con Silicon Valley Power para suministrar energía renovable a Santa Clara, California. Generará retornos financieros sólidos y contribuirá significativamente a las necesidades de

energía limpia y renovable. La construcción se espera que comience a finales de 2025, generando más de 2 mil empleos directos e indirectos y reduciendo las emisiones de gases de efecto invernadero equivalentes a 210 mil toneladas métricas de dióxido de carbono al año. Queda patentado que se da un paso más en beneficio de la transición energética y descarbonización de la economía de la región. La energía que producirá Cimarrón equivale al consumo anual de 84 mil hogares. Las primeras dos fases del complejo eólico de Energía Sierra Juárez, que suman 263 MW, cuentan con acuerdos de compra de energía de largo plazo con San Diego Gas & Electric.

Grupo Axo con Ulta Beauty. Grupo Axo, que maneja las tiendas de marcas como Tommy Hilfiger y Calvin Klein en México, ha hecho una alianza estratégica con Ulta Beauty, una minorista estadounidense de belleza, para introducir la marca en el mercado mexicano el próximo año. Ulta Beauty es reconocida por ofrecer una amplia gama de productos de belleza y servicios de salón, que ahora ve oportunidad en México para su expansión internacional. Aunque no se dieron a conocer detalles del dinero implicado en esta operación, se espera que esta colaboración combine la experiencia de Grupo Axo en la operación de marcas globales con la propuesta diferenciada de Ulta Beauty.

Amazon se encarece. Vaya poniéndole más dinero al apartado que tiene mensualmente para pagar sus plataformas de contenido bajo demanda porque Prime Video, la plataforma de contenido bajo demanda del gigante estadounidense de comercio electrónico Amazon, va por incluir publicidad limitada en sus series y películas dentro de su plan básico en México, aunque al mismo tiempo lanzará una versión sin anuncios a un mayor costo. Así como usted lo lee, por lo que la publicidad comenzará a mostrarse a partir del 11 de abril, según dice con la intención de obtener recursos para seguir invirtiendo en contenido atractivo a largo plazo. La verdad es que en México le vino un fuerte cuestionamiento sobre la forma que condiciona y opera de acuerdo con la Cofece. Así que adiós a los 100 pesos que cobraba por tener acceso a su servicio. Ya veremos cómo lo reciben los mexicanos, pero tenga la seguridad que el camino será la cancelación del servicio que ofrece.

Voz en off. Finalmente entró la razón en los trabajadores del Nacional Monte de Piedad (NMP) que han aprobado un acuerdo que incluye un aumento salarial del 18% y el mantenimiento de todas las prestaciones económicas, poniendo fin al conflicto laboral que estalló el pasado 14 de febrero. Ahora sí a trabajar por el bien de ambas partes que durante todo este conflicto terminaron lastimando el nombre de esta institución...

MUNDO

AGENDA INTERNACIONAL

VIERNES 15.03.2024
mundo@razon.com.mx Tel. 555260-6001



Represión a tope en arranque de elecciones

RUSIA advirtió a la oposición que no permitirá la llamada protesta de mediodía, impulsada como último deseo del fallecido crítico Alexei Navalny. La fiscalía enfatizó que tal movilización no fue permitida y quien se sume a ésta para el último día de la jornada recibirá penas de cinco años de prisión.

Ve a *premier* como obstáculo de la paz

Líder de EU culpa a Netanyahu por crisis y pide convocar a elecciones

GUERRA EN GAZA
CONFLICTO ISRAEL-HAMAS

CHUCK SCHUMER, el funcionario judío de mayor nivel en la potencia, recrimina el papel de ese mandatario y aliados radicales; partido Likud lo defiende y reprocha tal injerencia; en Tel Aviv persiste el plan de avanzar hacia Rafah

Redacción

El líder del Senado de Estados Unidos, Chuck Schumer, instó a Israel a convocar a elecciones para recuperar la paz a cinco meses de la guerra que desató Hamas; lo que provocó una oleada de críticas tanto en ese país como en Medio Oriente.

En un fuerte discurso al asumir el peso de ser el funcionario judío de mayor nivel en Washington, el demócrata admitió que llegó el momento de que el primer ministro en la región, Benjamin Netanyahu, se haga a un lado y abra oficialmente la ruta por una solución de paz duradera que, asestó, debe incluir la creación del Estado palestino.

EL GOBIERNO de Joe Biden evitó hablar sobre la postura del líder demócrata en el Senado, evidenciando el choque entre la comunidad judía y grupos pro-palestinos.

Eldato

A 160 días de la masacre de la resistencia islámica sentenció que el *premier* en vez de ser el mando que necesita su pueblo para revertir ese escenario se convirtió en un obstáculo más al priorizar su continuidad en el poder sobre el interés nacional; una severa crítica que coincide con una del presidente Joe Biden quien aseveró que el israelí ha hecho más daño que bien en los últimos meses.

Y ante lo que ve como su inminente caída como "paria", Schumer le pidió a Netanyahu a asumir un papel más activo y permitir que la comunidad judía elija a otro líder, como plantean hasta las familias de los rehenes, quienes exigen su renuncia, al precisar: "Dicen que la definición de locura es hacer lo mismo una y otra vez esperando un resultado diferente", pues el primer ministro no ha cambiado su estrategia.

Por lo que el estadounidense abundó que en este conflicto Netanyahu se caracterizó por bloquear los avances e ignorar un plan sobre "el día después" igual que la ultraderecha en ese país, la organización islámica y la Autoridad Palestina, culpables de arrastrar a Gaza y a Cisjordania a esta violencia, la peor en años.

Incluso, asestó que en esta debilitación institucional tiene que ver su gabinete, pues se lanzó directamente contra ministros radicales como el de Finanzas, Bezalel Smotich, y de Seguridad Nacional, Itamar Ben Gvir, a quienes acusó que son claros en su deseo de desplazar a los palestinos. Pero recordó que también hay fanáticos del otro lado.



POLICÍAS apagan un fuego provocado por familias de rehenes, quienes exigen la liberación de éstos, ayer.

Se enciende el choque

La dura postura de Schumer provoca la reacción de Israel y la oposición en EU.

ES NECESARIO que haya un nuevo debate sobre el futuro de Israel (...). En mi opinión, la mejor manera de lograrlo es mediante la celebración de elecciones

LA ÚNICA solución real y sostenible a este conflicto que lleva décadas es una solución negociada de dos Estados

Chuck Schumer
Líder del Senado de EU

ES GROTESCO e hipócrita que los estadounidenses que hiperventilan sobre la interferencia extranjera en nuestra propia democracia pidan la destitución de un líder democráticamente elegido

Mitch McConnell
Líder de la mayoría republicana en el Senado

ISRAEL no es una república bananera, sino una democracia orgullosa de su elección de primer ministro (Benjamin) Netanyahu

Likud
Partido de derecha en Israel

ISRAEL es una democracia soberana. Es inútil comentar sobre la escena política interna de un aliado democrático

Mijael Herzog
Embajador de Israel en Estados Unidos

El congresista recalcó que no hay tiempo que perder cuando hay 134 personas secuestradas en Gaza. Enfatizó que la brutalidad de Hamas "nunca lo olvidaremos", pero ni los palestinos ni los israelíes merecen sufrir por este choque en el que han muerto más de 32 mil personas, según datos del ejército israelí y los palestinos, último sector que ayer nombró a un nuevo primer ministro al dar el siguiente paso que reclama el mundo para tomar el control y echar a los yihadistas.

Sin embargo, Netanyahu no respondió a la confrontación desde EU y prefirió enfocarse en el campo de batalla. Ante

sus soldados recalcó que la intención de su Gobierno es que las Fuerzas de Defensa (FDI) sigan avanzando en la Franja hacia Rafah, al extender las operaciones terrestres cerca de la frontera con Egipto, en medio de nuevas acusaciones de ataques contra presuntos refugiados que esperaban comida y otros insumos.

Pero su fuerza política, Likud, salió en su defensa al recriminar la postura injerencista de la potencia que se sumó como mediadora a las negociaciones junto a Egipto y Qatar desde hace semanas.

Según una publicación del diario *Jerusalem Post*, éste sentenció que "Israel no

es una república bananera", al exhibir los intentos de EU de aumentar la presión en las decisiones de ese Gobierno, pues tal postura es casi un intento de derrocamiento, por lo que pidió al senador Chuck Schumer abstenerse de "socavar al Gobierno israelí".

Pese a la disputa interna, el líder opositor y *expremier* Naftanli Bennett, fustigó las declaraciones desde el Congreso estadounidense al recordarle al aliado que su nación es independiente y no acepta tales intromisiones.

En contraste, el también opositor y antecesor de Netanyahu, Yair Lapid, dejó en claro que las malas decisiones del primer ministro han alejado incluso a sus aliados, pues ya ni Estados Unidos lo respalda, al insistir que la única vía para salir de la violencia y el estancamiento es un cese el fuego y garantizar la creación del Estado palestino desmilitarizado.

Víctimas estadounidenses

Jonathan Dekel Chen	Keith Siegel
Hersch Goldberg	Itay Chen
Polin	Judi Weinstein
Omer Neutra	Gad Haggai

Pero las críticas no sólo provinieron de Medio Oriente sino de Washington, pues republicanos en el Senado cuestionaron al líder de la mayoría en dicho recinto por la postura sin precedentes, pues el discurso de casi 45 minutos fue casi como empujar su destitución.

Al respecto, el líder conservador en dicha Cámara, Mitch McConnell, calificó el mensaje de Schumer de "grotesco e hipócrita" al exhibir a uno de sus aliados y por ir en contra de éste; incluso, exhibió "de ninguna manera podemos tratar así a otras democracias", lo que recuerda que este año la potencia tendrá comicios para elegir al futuro Ejecutivo, entre Joe Biden, quien va por la reelección, y el magnate Donald Trump.

Horas después se reportó que Hamas entregó una lista de demandas en busca de sellar el acuerdo que permita poner fin a las ofensivas que comenzaron en octubre pasado. Qatar, encargado de entregar el documento a Israel, consideró que es un paso razonable, pero la oficina de Netanyahu tachó las demandas de "ridículas", en torno a la propuesta que prevé un intercambio de rehenes por prisioneros, sin exponer detalles, así como mantener la ayuda humanitaria para miles de refugiados, el regreso de los desplazados a sus viviendas en la Franja y la retirada del ejército israelí de ese territorio.

Pero falta la respuesta oficial para ver si en pleno Ramadán ambas partes son capaces de sellar un entendimiento para cesar el fuego y recuperar la estabilidad en esa región.

21

Palestinos fallecieron tras un nuevo ataque al entregar ayuda humanitaria



Foto Reuters

5
Semanas faltan para que la Corte escuche el caso de supuesta inmunidad

31
Mil páginas de evidencia se agregaron esta semana en el juicio de NY

SIMPATIZANTES de Donald Trump colocan carteles alusivos al exmandatario en calles de Florida, ayer.

En España dan luz verde a la ley de amnistía

Redacción

PESE A LA OPOSICIÓN del Partido Popular (PP), la ley de amnistía fue respaldada por el Congreso de España, con lo que se anticipa el retorno del líder independentista Carles Puigdemont.

Con ajustes para incluir algunos tipos de terrorismo para el perdón de cientos de secesionistas acusados de traición y malversación, legisladores respaldaron la iniciativa del presidente Pedro Sánchez con 178 votos a favor y 172 en contra.

Acto que el líder socialista resaltó abre la puerta al "reencuentro nacional", especialmente entre España y Cataluña, para dejar las disputas que arrastran desde 2017. Lo que recuerda los recientes choques por el Gobierno y duros meses de protestas en las que sus críticos recriminaron el apoyo del PSOE a independentistas sólo para amarrar su segundo mandato consecutivo con el voto de los separatistas de Junts y Esquerra Republicana (ERC), al recordar que un tribunal lo declaró inconstitucional.

LA DECISIÓN se da un día después de que Cataluña adelantara sus elecciones, proceso que hace temer otro intento independentista en la región.

Eltip

Pero la derecha amagó con frenar la medida en el Senado, donde tiene la mayoría absoluta, pues reivindicó que tal aval es una clara violación al Estado de derecho en un duro mensaje al Palacio de la Moncloa.

Pero el camino para revertirla no es fácil, pues se prevé que ante cualquier ajuste vuelva a diputados en donde sólo se requeriría una mayoría simple para promulgarla, hecho que se vislumbra por el sufragio de ayer.

Y medios adelantan que el grupo conservador de Alberto Núñez Feijóo sólo logre retrasarla, pero entre mayo y junio de este año sería publicada, sepultando las penas contra los secesionistas.

Por ello, se cree que este mismo año Puigdemont y otros líderes salgan del exilio desde Bélgica e intenten retomar el liderazgo catalán, justo cuando la Generalitat adelantó casi un año sus elecciones, proceso para el que aún no han definido a sus candidatos. Plan que Sánchez dejó entrever que no apoyaría abiertamente al poner en pausa el presupuesto anual.

“**CON LA APROBACIÓN** de la ley de amnistía abrimos un tiempo nuevo de convivencia y prosperidad en Cataluña”

Pedro Sánchez
Presidente de España



Foto IAP

EL PRESIDENTE Pedro Sánchez (abajo) y legisladores aplauden tras la votación, ayer.

Nueva York, por aplazar juicio 30 días

Trump acumula revés y triunfo en tema legal

CARRERA PRESIDENCIAL POR LA REVANCHA 2024

Redacción

El exmandatario y nominado *de facto* a la presidencia estadounidense, Donald Trump, sumó otro revés, pero también un pequeño triunfo en las batallas legales que enfrenta por retener documentos clasificados, en Florida, y falsificar registros fiscales, en Nueva York.

Tras la ligera victoria en Georgia, donde el juez Scott McAfee retiró seis cargos de una larga lista contra el magnate republicano por conspiración electoral, los abogados de éste intentaron replicar la hazaña ante las imputaciones por ocultar deliberadamente decenas de cajas con archivos secretos.

De acuerdo con medios locales y agencias, durante varias horas la magistrada de distrito Aileen Cannon escuchó en argumentos contra casi una decena de mociones por supuestas acusaciones "vagas", al denunciar una aplicación "selectiva" de la ley y hasta irregularidades institucionales contra su cliente.

Sin embargo, el intento de retrasar este acto judicial no prosperó. Horas después de la audiencia la funcionaria rechazó los intentos de desestimar tales imputaciones al descartar una supuesta imprecisión, cortando de tajo la estrategia del líder republicano de retrasar lo más posible sus juicios, al insistir que es víctima de una persecución política.

Previamente, Cannon se mostró escéptica ante ese escenario al reconocer que una decisión favorable para quien consiguió su nominación presidencial esta misma semana desencadenaría "un paso extraordinario"; hecho ante el que la fiscalía hizo hincapié en el peligro de darle la razón en este proceso programado para iniciar el próximo 20 de mayo, casi dos meses antes de la Convención Nacional Republicana.

Pero aún faltan decisiones en la materia, pues se reportó que quedaron abiertas más de cinco quejas, pues los defensores de quien lidera los sondeos para la revancha de este año sostienen que los

ABOGADOS del magnate intentan desestimar la acusación por retener documentos clasificados en Florida, sin éxito; ajuste en el calendario se da a casi 10 días de enfrentar primer caso

Fechas tentativas

Aunque aún podrían moverse, éste es parte del calendario legal del republicano.

25 DE MARZO Fecha del inicio del juicio en NY, que podrían retrasar 30 días

20 DE MAYO Posible arranque del proceso en Florida por retener archivos confidenciales

archivos hallados y decomisados en la mansión de Mar-a-Lago en 2022 deben ser considerados registros personales y no presidenciales.

Al desmentir la acusación de la Fiscalía, lo que recuerda que desde el allanamiento en su propiedad el empresario denunció que se llevaron información protegida por el privilegio cliente-abogado y que no descartaba que hasta le plantearían información con tal de sacarlo de la contienda electoral.

Y Aileen Cannon comentó que dicha situación podría definirse en futuras audiencias o hasta que comience el juicio, sin abundar en fechas específicas, pues el calendario sigue en vilo.

Aunque el fiscal especial, Jack Smith, busca empezar éste unos cuatro meses antes de las elecciones, las maniobras legales de Trump podrían evitarlo, pues el conservador ha pedido esperar a que la Corte Suprema de Justicia de EU delibere si cuenta o no con inmunidad al cometer tales actos como mandatario, caso que prevén analizar hasta finales de abril.

Y más tarde llegó un impulso para el exlíder conservador en Nueva York al lograr uno de sus cometidos: que se aplacen sus juicios.

A casi 10 días de que arranque el primero de sus procesos por sobornar a la actriz porno Stormy Daniels con dinero de

sus empresas para que ella callara una relación extramatrimonial en 2016, fiscales de la región plantearon aplazar hasta 30 días el caso.

La medida responde a que recientemente se entregó nueva evidencia con lo que suman miles de archivos que ambas partes deben revisar detalladamente para sustentar sus alegados para demostrar o descartar que montos que justificó como "gasto legal" terminaron en manos de Daniels. Acto que sienta bien al republicano al consagrar sus planes de constantes dilataciones.

Su ideal es que los cuatros que tiene pendiente también por extorsión e interferencia electoral ocurran hasta después de los comicios de noviembre, pues cree que al derrotar al presidente Joe Biden y volver a la Casa Blanca se indultará.

Pero falta que el juez de dicho caso, Juan Merchan, confirme tal aplazamiento, lo que algunos medios den EU prevén que incluso pueda mover otras fechas en medio de la campaña presidencial en la que se prevé que en cuestión de meses el magnate sea oficializado como el aspirante para la revancha de 2020.

Ante ambas acciones, el líder sólo se pronunció en redes sociales sobre el segundo caso al recalcar que tal juicio no tiene bases y debe ser desestimado.

Tras ser notificado del posible aplazamiento aseveró en su cuenta de Truth Social "continuaremos luchando para poner fin a este engaño y a todas las demás cacerías de brujas dirigidas por el corrupto Joe Biden, de una vez por todas", aumentando la pelea con el mandatario.

Sin embargo, minimizó lo ocurrido en Florida al comentar únicamente que esta entidad está en riesgo ante el arribo de migrantes. Exhibió que cientos de miles, principalmente haitianos, se dirigen a esa región ante las nula contención del demócrata.

EN EL CASO de Georgia, por tratarse de una acusación estatal, se advierte que no podría conseguir el indulto, lo que recuerda que su defensa quiso cambiar de sede.

Eldato

España, a la cola del gasto militar en la OTAN

► Este año 18 de los 32 Estados miembros de la Alianza Atlántica cumplirán el objetivo de invertir el 2% del PIB en Defensa

Mirentxu Arroqui. BRUSELAS

Pocos meses antes de que en el mes de julio la OTAN celebre su 75º aniversario en Washington, nadie duda de que el viejo enemigo ha vuelto y de que la organización militar sigue siendo más necesaria que nunca. «El mundo se ha convertido en más peligroso, pero la OTAN es más fuerte», resumió el secretario general de la Alianza, Jens Stoltenberg, en la presentación del informe anual sobre la organización militar, marcado por la guerra en Ucrania que se adentra en su tercer año.

Después de décadas en las que los países europeos redujeron su gasto en Defensa pensando que la Guerra Fría era un vestigio del pasado, este año hasta 18 países llegarán a la meta del 2% de gasto del PIB establecido en el año 2014 durante la Cumbre de Gales, después de que el régimen de Vladimir Putin comenzara a mostrar los dientes e invadiera la Península de Crimea. Según desgranó Stoltenberg en su resumen del informe sobre 2023, el año pasado fue el noveno en el que los aliados decidieron aumentar su gasto en Defensa que ha experimentado un incremento récord del 11% en 2023. Se espera que este año hasta dos tercios de los miembros de la Alianza, que tras la adhesión de Suecia cuenta con 32 socios, lleguen al objetivo establecido hace una década, cuando entonces tan sólo tres llegaban a esta cifra.

Suecia, que se ha convertido en el último país en adherirse a la organización militar, llega con los deberes hechos y se espera que este año también alcance 2%, tras haber pisado el acelerador de su

gasto militar como respuesta a la invasión de Ucrania.

España sigue estando en tercera posición a la cola entre los aliados, superando tan solo a Bélgica y Luxemburgo. Nuestro país gasta el 1,24% del PIB, según los datos de la Alianza, y no se espera que alcance el 2% hasta 2029. España justifica estos pobres resultados en su contribución a las misiones, un objetivo que también se estableció en la cumbre de Gales. Al cierre de 2023, once aliados gastaban ya el 2%: Polonia, EE UU, Grecia, Estonia, Lituania, Finlandia, Letonia, Reino Unido, Hungría, Eslovaquia y Dinamarca.

La presentación de este informe coincide con malas noticias en el campo de batalla ucraniano y las amenazas del expresidente de Estados Unidos Donald Trump de dejar a los aliados europeos a la intemperie si se produce un ataque por parte de Rusia, como respuesta a lo que el magnate norteamericano sigue considerando un gasto en defensa insuficiente al otro lado del Atlántico.

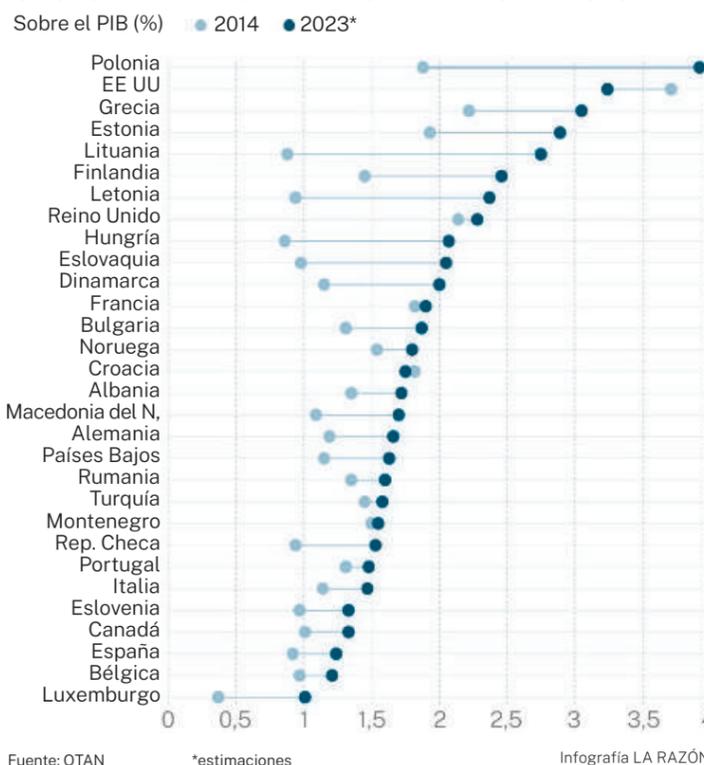
Si antes la idea de que el conflicto en Ucrania se extendiera a un país europeo parecía casi imposible, ahora nadie descarta que este escenario pueda llegar en unos años, si Ucrania no gana la guerra y los aliados no son capaces de pararle los pies a Vladimir Putin.

Por eso, la rueda de prensa del secretario general de la Alianza Atlántica también ha estado marcada por los llamamientos para que los socios de la organización militar no abandonen a Ucrania y sigan enviando armas. «A los ucranianos no se les está acabando el coraje. Se están quedando sin munición. Juntos, tenemos la capacidad de proporcionar a Ucrania lo que necesi-



El secretario general de la OTAN, Jens Stoltenberg, ayer en Bruselas

GASTO EN DEFENSA DE LA OTAN EN 2014 Y 2023



Informe anual

► La OTAN registró un alza del 11% en el gasto militar de sus miembros en 2023, con 11 aliados por encima del listón del 2% del PIB comprometido hace una década.

► En total, Polonia, Estados Unidos, Grecia, Estonia, Lituania, Finlandia, Letonia, Reino Unido, Hungría, Eslovaquia y Dinamarca cumplieron en 2023 el compromiso de dedicar el 2% del PIB a Defensa.

► España se sitúa en el vagón de cola con el 1,24%, solo por delante de Luxemburgo y Bélgica.

► En caso de un referéndum, el 66% de los ciudadanos apostaría por mantener a su país en la OTAN, mientras que el 13% optaría por salir de la organización.

ta. Ahora necesitamos mostrar la voluntad política de hacerlo», ya que «cada día de retraso tiene consecuencias reales en el campo de batalla en Ucrania».

En un mundo en el que los autoritarismos no están perdiendo poder, sino que, al contrario, lo están ganando, el político noruego ha advertido de que «no podemos permitir que los líderes autoritarios se salgan con la suya utilizando la fuerza. Eso sería peligroso para todos nosotros». En la misma línea, Stoltenberg ha incidido en que «el mensaje a todas las capitales debe ser claro: que se agilice en envío de munición a Kyiv».

Sobre la posibilidad de que Rusia decida desplegar tropas en la frontera con Finlandia después de que el país nórdico se haya unido a la OTAN, Stoltenberg ha asegurado que ahora el país está más seguro dentro de la organización debido a la cláusula de defensa colectiva de la Alianza (artículo 5) y que «no vemos ninguna amenaza inminente contra un aliado de la OTAN. Pero, por supuesto, vigileremos y seguiremos de manera estrecha lo que hace Rusia con sus fronteras».

Sobre las elecciones en Rusia, Stoltenberg ha declarado que los comicios no serán libres, ya que los «opositores están en la cárcel, exiliados o muertos».

CULTURA

AGENDA CULTURAL Y ARTÍSTICA

VIERNES 15.03.2024

contextos@razon.com.mx Tel. 555260-6001



UNAM elige a nueva directora de Danza

LA BAILARINA y coreógrafa Claudia Lavista fue designada ayer como titular de la Dirección de Danza de la Universidad Nacional, responsabilidad que asumirá a partir del próximo 1 de mayo, en sustitución de Evoé Sotelo Montaño.



LA VIDA DE LAS EMOCIONES

EL CONTROL COMO PROTECCIÓN DE LA ANGUSTIA

POR VALE VILLA •

valevillag@gmail.com @valevillag

Durante esta semana de trabajo con los pacientes, uno de los temas que más se repitieron en las conversaciones fue el de las consecuencias del control en la dimensión individual y en las relaciones.

En lo individual, aparece un efecto paradójico: mientras más quiere alguien controlarlo todo y protegerse así de la angustia, mayor angustia aparece al comprobar que existe la incertidumbre y hay cosas que salen irremediamente mal.

En las relaciones, el control que alguien ejerce produce sentimientos de atrapamiento, de sentirse vigilado, juzgado, perseguido.

Las estructuras obsesivas de la personalidad tienen muchos más problemas con el control y mucho más estrés al comprobar que el control es una fantasía omnipotente.

Una de las más importantes habilidades para vivir es aceptar que el azar juega un papel en nuestra historia y la incertidumbre es una parte esencial de la vida.

Poderse adaptar a los cambios, a las sorpresas, a las malas noticias, a lo que no sale como se planeó, hace la diferencia entre una vida vivible y una vida llena de angustia.

El control se puede poner en los objetos, en los propios pensamientos o en los demás. Querer saber qué hacen los otros todo el tiempo termina envenenando la relación. La idea del amor celoso y posesivo viene en parte de las religiones que hablan de un Dios que todo lo ve, que está en todas partes al mismo tiempo, que siempre sabe lo que estamos haciendo. La verdad, un Dios muy tóxico.

Las consecuencias para los vínculos no son nada buenas. Las relaciones marcadas por los celos, por el afán de poseer al otro,

se vuelven muy conflictivas. Cualquier movimiento que haga uno sin la autorización del otro es motivo de pleitos y reclamos. Preguntar insistentemente en qué está pensando el otro o intentar adivinar en sus gestos o silencios si ya no nos quieren, o están enojados, pero no lo dicen, etc.

El control del pensamiento es otra variante de este mecanismo. "Si entendieras, pensarías como yo", dicen los controladores, que además están convencidos de que siempre tienen la razón. No pueden concebir que alguien tenga otra opinión distinta a la suya.

Es un clásico que alguien se queja de agotamiento: tiene tanto que hacer que no le alcanza el día, pero es incapaz de pedir ayuda. Porque los otros no harán bien las cosas, no tienen la experiencia, no saben de relaciones públicas o de toma de decisiones, así que un rasgo inconfundible del controlador es su incapacidad para delegar.

El control podría ser una manifestación de inseguridad. Sentirse inferior, insuficiente, poca cosa, podría convertir

a un jefe en un tirano o a un novio en un perseguidor.

La omnipotencia es un rasgo de las personalidades narcisistas. Creer que lo hacen todo mejor que los demás, que pueden controlar lo que los otros piensan, desean, harán, es otra de las raíces del control.

Hay controladores "felices". No les interesa cambiar, así son y les funciona. Tal vez tengan poca capacidad de autocrítica, para ver sus peores rasgos. Hay otros que quieren cambiar, que se dan cuenta de que así no pueden vivir ni dejar vivir, y que aspiran a ser más relajados. El controlador obsesivo cree que si no controla, se impondrá el caos. El tema del grado en los rasgos del carácter siempre es la clave. Ni controlador ni irresponsable.

Sería útil pensar qué es lo peor que puede pasar si todo se sale de control. A veces es apenas un inconveniente, una incomodidad. La categoría de tragedia debería otorgarse a muy pocas cosas en la vida.

• Psicoterapeuta sistémica y narrativa desde hace 15 años. Este es un espacio para la reflexión de la vida emocional y sus desafíos.

Publica *Coger y comer sin culpa*

María del Mar Ramón

aborda el placer como un derecho feminista

CON FRANQUEZA y humor, la autora explora la masturbación femenina y la pornografía; viaje por el sexo, cuerpo, violencia y orgasmos simulados

Por Carlos Olivares Baró
carlosolivaresbaro@hotmail.com

La narradora, articulista, poeta y feminista colombiana María del Mar Ramón (Bogotá, 1992) lanza en México su polémico cuaderno *Coger y comer sin culpa* (Editorial U-Tópica, 2024), donde pone sobre la mesa temáticas de actualidad en el ámbito feminista. Propuesta de franca y valiente exposición de sus experiencias en los entornos de la masturbación femenina, los orgasmos fingidos, los efectos de la bulimia y el vínculo de las mujeres con el placer sexual.

Estructurado en siete apartados: "Prólogo Coral" (textos de Aura García-Junco, Tamara de Anda, Catalina Ruiz-Navarro y Luciana Peker), "Introducción", "El cuerpo", "La masturbación", "El sexo", "Las fotos" y "La violencia", complementados con "Epílogo" y "Glosario". El lector tiene en sus manos una bitácora desbordada de espontaneidad que realiza una dilucidación de los compendios sociales, culturales y políticos que reprueban y restringen el goce de las mujeres.



Coger y comer sin culpa

AUTORA: María del Mar Ramón
GÉNERO: Ensayo/ Memorias
EDITORIAL: U-Tópica, 2024

"Yo tenía necesidad de hablar de mi actitud contradictoria: era una activista feminista y, sin embargo, tenía conflictos con el cuerpo y con el peso. Estaba asediada por la norma patriarcal de belleza. Llegaron los sentimientos de culpa y me puse a indagar sobre el asunto. Leí mucho sobre el concepto de 'amor propio' y de otras temáticas de actualidad que conforman algunos de los ángulos de los debates feministas: el silencio sobre la masturbación femenina y la posibilidad de comer y coger sin culpa. Quizás, son los primeros indicios de la escritura de este libro", expresó en entrevista con *La Razón* María del Mar Ramón, también autora de la novela *La manada* (2021).

¿Libro que tiene relación con autoras como Virginie Despentes, Tamara Tenenbaum, Aura García-Junco o incluso Catherine Millet? Sí, claro. Despentes es clave dentro de las referencias feministas y la teoría de género en un ensayo imprescindible: *Teoría King Kong*. Comparto espacios con Tamara Tenenbaum desde sus planteamientos en *El fin del amor*, y, asimismo, con Aura



Arte · Feminismos ·
movimientos sociales ·

LA ESCRITORA colombiana posa con su nuevo libro.

García-Junco en *El Día que aprendí que no sé amar*. Y qué decir de *La vida sexual de Catherine M.*, libro cuya lectura me marcó para siempre.

¿La gordura, la bulimia, la masturbación y el desdén hacia el cuerpo?

Nos infundieron con aversión el aborrecimiento hacia nuestros cuerpos. Yo tenía 10 años y tenía sobrepeso, me decían que por ser gordita sólo me quería mi mamá, terminé siendo una joven bulímica. Si eres delgada, tienes impunidad, nadie te cuestiona. Lo relato en el libro: "Me metí los dedos primero en la boca para vomitar antes que en la concha para acabar. Se nos fomentó tanto el castigo y se nos censuró tanto el placer".

¿Exploración en la masturbación femenina? En realidad, nunca me masturbé durante un periodo prolongado: me asustaba el placer, me daba miedo esa nueva sensación corporal. Fue muy poética mi expresión de que las mujeres

'nos hacemos una paja': acto propio de los varones. No recurrí a las atenuaciones escribiendo: 'los hombres se hacen una paja, las mujeres se tocan': decidí hablar sin tapujos de la relación que tenemos las mujeres con el deseo y las delicias eróticas.

¿El 'orgasmo fingido'? Abordo ese asunto desde mi experiencia de que a los 21 años de edad nunca había llegado al orgasmo. Fingí muchas veces, frente a la incómoda pregunta: '¿Te gustó?' En mi entendimiento creía que tener sexo era para satisfacer a otro, simular era correcto.

¿Reclamación del derecho al placer femenino? Sí, las mujeres estamos luchando por la reivindicación del derecho al placer y por demostrar que el sexo y la imagen corporal dialogan desde el sentido de una liberación del terrible cerco de la culpa.

DESTIETE

MÚSICA/CINE/TV/STREAMING

VIERNES 15.03.2024

Tel: 55-5260-6001

Las voces de la cinta



PO
VOZ ORIGINAL:
Jack Black
DOBLAJE:
Omar Chaparro



ZHEN
VOZ ORIGINAL:
Awkwafina
DOBLAJE:
Verónica Toussaint



CAMALEONA
VOZ ORIGINAL:
Viola Davis
DOBLAJE:
Aida López



MAESTRO SHIFU
VOZ ORIGINAL:
Dustin Hoffman
DOBLAJE:
Octavio Rojas



TAI LUNG
VOZ ORIGINAL:
Ian McShane
DOBLAJE:
Blas García

Ya disponible en cines

KUNG FUU

EL GUERRERO DRAGÓN AÍJN DA BATAJALLA

MAESTRO COCO

Fue líder de una banda conocida como Los Cocodrilo Roba Lana, y ahora forma parte del Consejo de Kung Fu.

3



MAESTRO GALLO

Un ave de pelea con sobresalientes habilidades, pero que fue derrotado en la tercera cinta de la saga.

2



Los maestros

4

MAESTRO OSO

Un líder de gran poder, fuerza y tamaño, pero que, tras el robo de su chi, se convierte en una amenaza.



MAESTRO SHIFU

Fue alumno del maestro Oogway y, a la vez, instructor de los guerreros más grandes de China, incluyendo a Po.

1



A **PO:** Fan número uno de los Cinco Furiosos, descubre por accidente que es el candidato ideal para convertirse en el Guerrero Dragón.

A



B

EN ESTA ENTREGA,

Po tiene que afrontar el hecho de asumir un nuevo rol nombrando a un sucesor; la cinta todavía conserva cierta simpática y una dosis suficiente de entretenimiento

Por **Jesús Chavarría**
@jchavarría_cine

Definitivamente la franquicia de Kung Fu Panda evidencia el desgaste después de tres largometrajes, un especial navideño, algunos cortos y tres series de televisión, una de éstas por cierto estrenada por Netflix. Ya los

LA PELÍCULA cuenta con la participación de Ke Huy Quan, actor galardonado con un Oscar por *Todo en todas partes al mismo tiempo*, así como de James Hong.

Eldato

rante las aventuras previas, aquí no perderán la oportunidad de involucrarlos, lo cual, aunque no lo aprovechan del todo en las secuencias de combate, sí dan pie para la materialización de una insólita y colosal amenaza; además de que es sumamente obvio quien habrá de tomar el lugar del ya mencionado panda que fuera criado por un ganso cocinero. Sin embargo, no deja de ser divertida la relación que estos establecen a través de sus peculiaridades, y se burlan un poco de las implicaciones de la

B

GUERRERO DRAGÓN

Desarrolla habilidades "bárbaras" en el arte de kung-fu, aprendiendo de manera magistral la técnica de la paz interior para derrotar a Lord Shen.

C

chistes carecen de frescura y las situaciones empiezan a ser algo intranscendentes para los personajes, pero afortunadamente están plenamente identificados con el público y el cariño que se les tiene alcanza para sostener una cuarta entrega gracias a que se mantienen fieles a sí mismos, y a que aciertan al no buscar meterse en demasiadas complicaciones, concentrándose en el desarrollo de su protagonista, con una trama de fórmula y sin mayores pretensiones.

De tal modo, esta vez nos muestran cómo en la antigua China el buen Po tiene que afrontar el inevitable hecho de asumir un nuevo rol nombrando a un sucesor del Guerrero Dragón, esto mientras tiene que plantarle cara a una nueva villana, iniciando así una peligrosa travesía sin contar con el apoyo de sus viejos amigos, los legendarios Cinco Furiosos.

En realidad, son muy pocas las sorpresas, empezando porque desde un principio evidencian que habiendo presentado ya a tantos villanos du-

C **GUIA ESPIRITUAL**
Fusiona todos los conocimientos adquiridos para poder guiar al Valle de la Paz como un líder y así escoger al nuevo Guerrero Dragón.

D **ZHEN**
Una zorra Corsac que se vuelve ladrona por necesidad y que, junto a Po, debe detener los planes de La Camaleona.

D **ZHEN**
escenas de combates con siluetas sobrefondos coloridos y similares que eran comunes en las películas de Bruce Lee, Chuck Norris y compañía, digase *Operación Dragón* (1973) y *Octagón* (1980) respectivamente; amén del uso de secuencias refiriendo el estilo de animación 2D para ofrecer llamativos y hasta sugestivos contrastes.

Así entonces podemos decir que *Kung Fu Panda 4* de DreamWorks Animation, dirigida por Mike Mitchell –*Trolls* (2016)– y Stephanie Stine –*She-Ra y las princesas del poder* (serie de 2018)–, es sólo otra aventura más de Po, un tanto repetitiva pero aún con cierta simpatía y capaz de cumplir con lo mínimo, que es entretener. Y bueno, para nada se ve que la saga esté por terminar.

mentoría con la tergiversación de las enseñanzas que surgen mientras atraviesan la que se considera una gran ciudad, y en donde sus habitantes poco o nada conocen de su leyenda como uno de los más inusuales e inesperados peleadores.

Por supuesto, las referencias al cine de artes marciales continúan en escenas de combates con siluetas sobrefondos coloridos y similares que eran comunes en las películas de Bruce Lee, Chuck Norris y compañía, digase *Operación Dragón* (1973) y *Octagón* (1980) respectivamente; amén del uso de secuencias refiriendo el estilo de animación 2D para ofrecer llamativos y hasta sugestivos contrastes.

Así entonces podemos decir que *Kung Fu Panda 4* de DreamWorks Animation, dirigida por Mike Mitchell –*Trolls* (2016)– y Stephanie Stine –*She-Ra y las princesas del poder* (serie de 2018)–, es sólo otra aventura más de Po, un tanto repetitiva pero aún con cierta simpatía y capaz de cumplir con lo mínimo, que es entretener. Y bueno, para nada se ve que la saga esté por terminar.

Villanos de la saga



1
TAILLUNG
KUNG FU PANDA 1

Mejor aprendiz del maestro Shifu, primera opción para ser el Guerrero Dragón.

Héroes de la Saga



2
LORD SHEN
KUNG FU PANDA 2

Gran dominio de cuchillos y explosivos, un nivel alto de kung-fu.

1
MAESTRO OOGWAY
KUNG FU PANDA 1-4

Fundó las bases y creó la leyenda del Guerrero del Dragón. Es considerado el maestro de kung-fu más grande en la historia de China.

2
MONO

2
MANTIS

2
VIBORA

2
GRULLA

2
LOS 5 FURIOSOS
KUNG FU PANDA 1-4

Estudiantes del maestro Shifu, contendientes perfectos para ser el Guerrero Dragón, poseen un alto nivel de kung-fu, tomando como base sus habilidades físicas.

3
KAI
KUNG FU PANDA 3

Oponente eterno de Oogway, roba chi de los maestros en el mundo de los espíritus, amenazando con destruir todo a su paso.

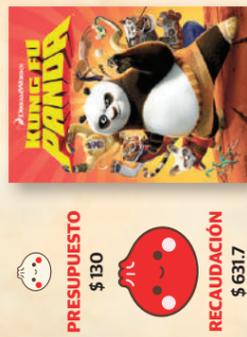
4
LA CAMALEONA
KUNG FU PANDA 4

Hechicera que adopta la forma y poder de sus adversarios, una contrincante muy difícil de vencer.

Villanos de la saga

- Villanos
- Héroes
- Maestros

Nivel de poder de los personajes por película



Kung Fu Panda
DIRECCIÓN: Mark Osborne y John Wayne Stevenson
ESTRENO: 20 de junio de 2008 (en México)
GÉNERO: Animación, aventura y comedia

Kung Fu Panda 2
DIRECCIÓN: Jennifer Yuh Nelson
ESTRENO: 10 de junio de 2011 (en México)
GÉNERO: Animación, aventura y comedia

Kung Fu Panda 3
DIRECCIÓN: Jennifer Yuh Nelson y Alessandro Carboni
ESTRENO: 10 de julio de 2016 (en México)
GÉNERO: Animación, aventura y comedia

Kung Fu Panda 4
DIRECCIÓN: Mike Mitchell
ESTRENO: 14 de marzo de 2024 (en México)
GÉNERO: Animación, aventura y comedia

Presupuesto: \$150
Recaudación: \$665.6

Presupuesto: \$145
Recaudación: \$521.1

Presupuesto: \$85

Presupuesto: \$85

Presupuesto: \$85

Presupuesto: \$85

Presupuesto: \$85

Presupuesto: \$85

*Cifras en mdd

*Basado en las películas

*Basado en el trailer

CIENCIA

DESCUBREN VOLCÁN GIGANTE EN EL ECUADOR DE MARTE. Designado provisionalmente como "volcán Noctis", es un volcán gigante y una posible capa de hielo glaciario enterrados, descubiertos en la parte oriental de la provincia volcánica Tharsis de Marte, cerca del ecuador del planeta.

PRODUCE CERCA DE MIL TONELADAS DEL GAS CADA 24 HORAS

Europa, la luna de Júpiter por encima del promedio para albergar vida al generar su propio oxígeno

Gráficos **Julio Loyola** y **Roberto Alvarado**

SEGÚN UN ESTUDIO dirigido por Jamey R. Szalay, físico e investigador de la Universidad de Princeton, explica que la luna de Júpiter, Europa, se encuentra en el foco de recientes investigaciones encabezadas por la misión Juno, que han revelado datos sobre su capacidad para generar oxígeno. La tasa de producción en el satélite es de aproximadamente 6 kilogramos por segundo más arriba o más abajo del valor central estimado, que en este caso era 12 ki-

logramos por segundo. Si bien la cantidad de oxígeno es insuficiente para sostener ambientes habitables como los terrestres, revoluciona las expectativas sobre las condiciones para la vida fuera de nuestro planeta. Gracias a estos descubrimientos, la NASA tiene planeado lanzar la misión Europa Clipper en octubre de 2024 para realizar un reconocimiento detallado de Europa e investigar si la luna helada podría albergar condiciones adecuadas para la vida.

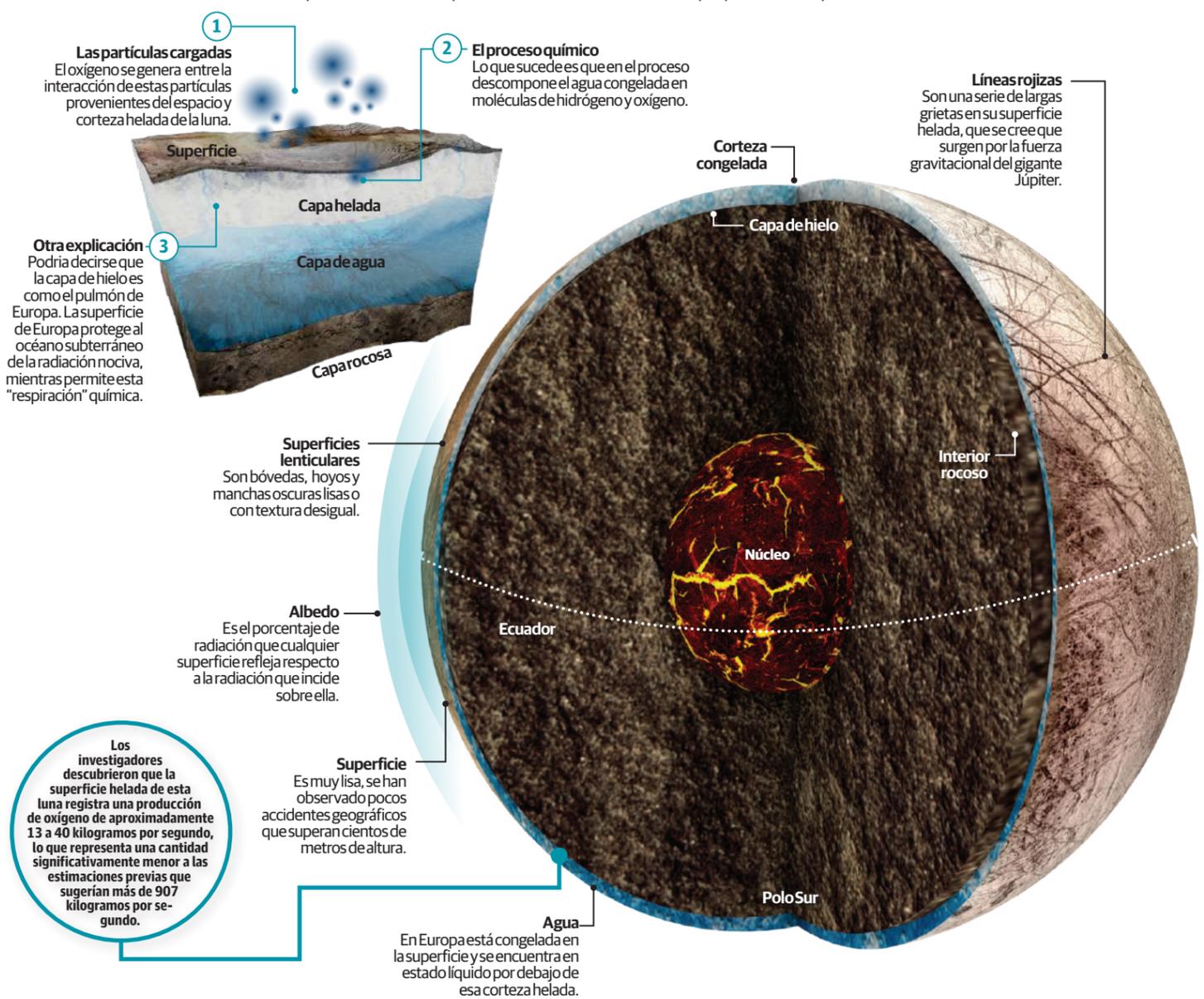
EXPLORACIÓN

Cinco naves espaciales han visitado Europa de cerca, y los científicos realizan controles regulares con el telescopio espacial Hubble.

- 7 de enero de 1610**
Europa fue descubierta por Galileo, fecha en que halló junto a Júpiter tres estrellas fijas, totalmente invisibles por su pequeño tamaño, según anotó en su diario.
- 1973-1974**
La exploración espacial de Europa comenzó con los sobrevuelos de las sondas Pioneer 10 y Pioneer 11.
- 1995-2003**
La sonda Galileo orbitó alrededor de Júpiter, por lo cual también estuvo observando sus satélites, incluido Europa.
- 2007**
La sonda New Horizons fotografió el satélite mientras atravesaba el sistema joviano de camino a Plutón.
- Noviembre del 2011**
Un equipo de investigadores de la Universidad de Texas, en Austin, y otros lugares, presentó evidencia en la revista *Nature* que sugiere que muchas características del "terreno caótico" en Europa se asientan sobre vastos lagos de agua líquida.
- Diciembre del 2013**
El telescopio Hubble detectó fumarolas de vapor de agua siendo disparadas desde la superficie, lo que confirmó ciertas teorías relacionadas sobre la posible existencia de agua bajo la corteza.
- 2020**
La NASA está construyendo una futura misión llamada Europa Clipper y la ESA está desarrollando una misión llamada Jupiter Icy Moons Explorer, la primera que buscará signos de posible habitabilidad en la luna helada de Júpiter.
- 2023**
El Jupiter Icy Moon Explorer de la ESA es una misión a Ganimedes que se lanzará en 2023 e incluirá dos sobrevuelos de Europa.

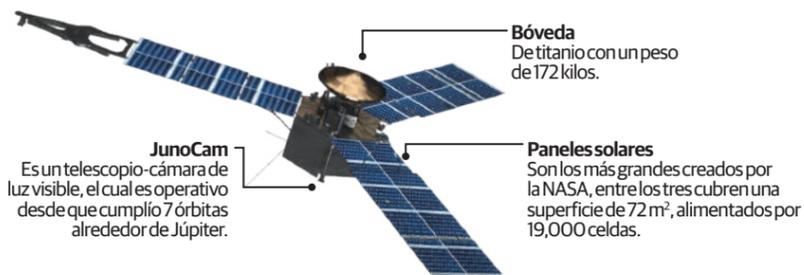
SU COMPOSICIÓN Y CÓMO ES QUE SE GENERA

La NASA revela que el cuerpo celeste, uno de los 95 satélites del planeta, produce suficiente oxígeno para una gran cantidad de personas, los datos para este descubrimiento fueron proporcionados por la misión Juno.



LA NAVE

La misión Juno, que partió en 2011 y ha estado orbitando Júpiter desde 2016, ha sido clave para obtener estos datos reveladores. La sonda espacial pudo medir directamente la composición de las partículas cargadas procedentes de la atmósfera de Europa durante un sobrevuelo en 2022.



COMPARATIVO

Ambos cuerpos celestes son satélites naturales de un planeta, la Luna es el único satélite de todos los planetas rocosos del sistema solar.



DEPORTES

AGENDA DEPORTIVA

VIERNES 15.03.2024

deportes@razon.com.mx Tel. 555260-6001



Carlos Alcaraz avanza tras lío con las abejas

EL ESPAÑOL se impuso al alemán Alexander Zverev por 6-3 y 6-1 en los cuartos de final de Indian Wells, en un duelo que se detuvo por dos horas debido a la aparición de un enjambre de abejas. El murciano enfrenta hoy a Jannik Sinner en busca del pase a la final del torneo en California.

CALENDARIO JORNADA 12 CLAUSURA 2024

HOY		MAÑANA				DOMINGO			
Estadio Corregidora	Estadio Caliente	Estadio Ciudad de los Deportes	Estadio Universitario	Estadio León	Estadio AKRON	Estadio Jalisco	Estadio Alfonso Lastras	Estadio Nemesio Díez	Estadio Nemesio Díez
Hora: 19:00	Hora: 21:00	Hora: 17:00	Hora: 19:00	Hora: 19:00	Hora: 21:05	Hora: 17:00	Hora: 19:00	Hora: 19:00	Hora: 19:00

Por Enrique Villanueva
enrique.villanueva@razon.com.mx

Salir con los brazos en alto después de un clásico contra el América ha sido algo complicado para Chivas en los últimos años. Pero este sábado, el argentino Fernando Gago intentará convertirse en el primer entrenador del Guadalajara desde el 2020 en obtener dos triunfos sobre las Águilas, luego de que el miércoles los rojiblancos se impusieron 3-2 en el Estadio Azteca en la vuelta de octavos de final de Concachampions.

Si bien la victoria a mitad de semana no le sirvió a los tapatíos para revertir el marcador global, puso al bonaerense con la posibilidad de ser el primer estratega del club en casi cuatro años en ganar dos duelos contra los azulcremas.

El más reciente en conseguirlo fue el experimentado Víctor Manuel Vucetich en los cuartos de final del Torneo Guardlanes 2020, pues los rojiblancos se impusieron 1-0 en la ida en el Estadio AKRON y 2-1 en la vuelta en la cancha del Azteca para clasificar a las semifinales de aquel certamen.

CHIVAS goleó 3-0 al América en el primer duelo entre ambos en el Estadio AKRON. Fue el 10 de abril del 2011 en la Jornada 13 del Torneo Clausura de aquel año.

Eldato

Después de aquellos encuentros, las Chivas solamente vencieron una vez más al América, lo que ocurrió de la mano del estratega serbio Veljko Paunovic en la vuelta de las semifinales del Clausura 2023 por 3-1 en el Coloso de Santa Úrsula.

Antes de Víctor Manuel Vucetich, el argentino Matías Almeyda había sido el último timonel del Guadalajara en conseguir más de una victoria contra los azulcremas. El sudamericano logró tres triunfos en 11 clásicos nacionales entre el 2015 y el 2018.

El de este sábado será el enfrentamiento 18 entre ambos en la cancha del AKRON, donde el balance favorece a los capitalinos con saldo de 10 victorias, cinco empates y tres derrotas.

El Rebaño Sagrado acumula una larga racha de siete años sin imponerse al América en fase regular de Liga MX, pues no lo consigue desde el 18 de febrero del 2017, cuando ganó 1-0 en la séptima fecha del Clausura 2017 en calidad de local.

Desde aquel choque se han enfrentado 12 veces más y los de Coapa salieron airosos en ocho de esas ocasiones, cediendo solamente cuatro empates ante los jaliscienses.

Al duelo de este sábado por la noche, el Guadalajara llega ubicado en la novena posición de la Liga MX con una cosecha de 15 unidades, nueve menos de las que acumulan las Águilas, que marchan segundas con 24 puntos.

El pasado 6 de marzo, el actual campeón del fútbol mexicano goleó 3-0 a las Chivas en la ida de octavos de final de Concachampions en el Estadio AKRON, donde el clá-

Mañana es el juego

Fernando Gago busca ser el primer DT de Chivas con dos clásicos ganados en 4 años

EL ARGENTINO intenta emular a Víctor Manuel Vucetich, el último estratega del Rebaño en conseguirlo; los tapatíos no vencen a las Águilas en fase regular desde el Clausura 2017



FERNANDO GAGO, durante un juego de Chivas en la Liga MX.

Últimos entrenadores del Guadalajara contra las Águilas

Nombre / Periodo	Juegos / Triunfos
FERNANDO GAGO 2024	2/1
VELJKO PAUNOVIC 2023	4/1
RICARDO CADENA 2022	1/0
MICHEL LEAÑO 2021-2022	2/0
VÍCTOR VUCETICH 2020-2021	4/2
FERNANDO TENA 2019	1/0
JOSÉ CARDOZO 2018-2019	3/0
MATÍAS ALMEYDA 2015-2018	11/3

sico más reciente entre ambos en Liga MX culminó 1-0 a favor de los capitalinos en la ida de semifinales del Clausura 2023.

También para este sábado destaca el duelo entre Cruz Azul y Necaxa en la capital del país. El domingo, el líder Monterrey

visita al Atlas en busca de conservar el primer puesto de la competencia y mantenerse como el único equipo invicto de la misma, mientras que Pumas enfrenta al Toluca en el Estadio Nemesio Díez en el desenlace de la jornada.

LEAGUES CUP DEFINE FECHAS DE PARTIDOS

SE DIO A conocer el calendario de la Leagues Cup 2024, la segunda edición del torneo entre equipos de la Liga MX y la MLS, misma que arrancará el próximo 26 de julio con cinco partidos.

Pumas y Xolos serán los primeros conjuntos mexicanos que entren en acción en la competencia al enfrentar en el primer día de actividades al Austin y al LAFC, de manera respectiva.

Las Chivas arrancarán su participación en la Leagues Cup 2024 el 27 de julio contra el San Jose Earthquakes, mientras que Cruz Azul y Tigres entrarán en acción hasta el 31 de julio, cuando midan fuerzas ante Puebla y Charlotte, respectivamente.

Por su parte, el Inter Miami, campeón en la edición inicial de la justa binacional, estrenará su título el 27 de julio enfrentando a La Franja del Puebla.

ANTECEDENTES MÁS RECIENTES EN LIGA MX

	J8 Ap 2023
	Semifinal vuelta CI 2023
	Semifinal ida CI 2023
	J12 CI 2023
	J15 Ap 2022

LA RAZON + by  autocosmos

Debuta con la Tank 300

GWM ESTRENA VEHÍCULOS TODOTERRENO EN MÉXICO

Por Marco Robles
colaboradores@razon.com.mx

Great Wall Motor sigue su desembarco en México y esta semana presentó la tercera marca de su grupo en nuestro país, se trata de Tank, una marca especializada en vehículos todoterreno, que debutará en el mercado nacional con la Tank 300.

Esta camioneta compacta aprovechó un nicho muy interesante, pues en el segmento de las camionetas *offroad*, es más grande que la Ford Bronco Sport (que tendría que ser su rival directa), pero más pequeña que la Ford Bronco y la Jeep Wrangler, además, es la única con una motorización híbrida, y por el rango de precio, también puede competir con modelos como las Nissan X-Trail E-Power y la Mitsubishi Outlander PHEV.

Esta Tank 300 es impulsada por un motor de cuatro cilindros 2.0l turbo, unido a un propulsor eléctrico, sincrónico de imanes permanentes, que en conjunto generan 341 hp y 477 libras de torque, gestionado por una transmisión automática de 9 velocidades, con paletas de cambios al volante y

LA FIRMA CHINA trae al país una camioneta compacta, que presume una motorización híbrida y grandes capacidades *offroad*; sistema de audio Infiniti con ocho altavoces

un sistema de tracción integral (AWD). La firma asegura que el rendimiento de combustible combinado es de 11.9 kilómetros por litro.

La suspensión delantera es de doble horquilla, mientras que la trasera es independiente multibrazo.

Los rines son de aluminio de 18 pulgadas (265/60 R18) y monta llantas para asfalto.

Esta camioneta cuenta con siete modos de manejo, bloqueos de diferenciales y reductora 4Low para superar diversos obstáculos en el *offroad*; además de una aplicación con diversas informaciones 4x4, incluyendo una cámara de chasis traslúcido, que permite tener una imagen de lo que tenemos adelante, con una simulación de las ruedas del vehículo y la dirección a la que apuntan.

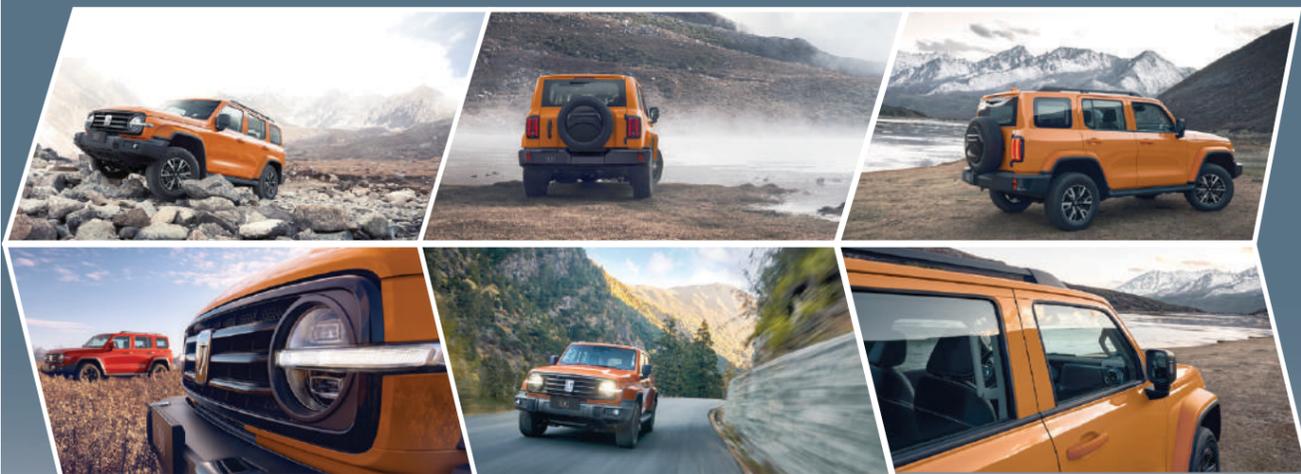
México se une a la lista de más de 30 países donde se vende la Tank 300 y hasta el momento ha demostrado ser un éxito de ventas, ya que en 2023, las ventas globales de este modelo supe-

raron las 160,000 unidades.

En términos de seguridad cuenta con 6 bolsas de aire y más de 12 asistencias al manejo (ADAS) como Alerta de cambio de carril (LDW); Alerta de frenado de emergencia; Alerta de límite de velocidad (SWS); Alerta y asistencia de punto ciego (BSW/BCA); Asistente de estacionamiento autónomo (PAS); Asistente de mantenimiento de carril (LKA), Asistente de rebase de camiones (*Smart Dodge*) y Asistente de seguimiento de carril (LFA/LCA), entre otras.

Del lado del entretenimiento encontramos un tablero digital de 12.3 pulgadas y una pantalla multimedia de 12.3 pulgadas, sistema de audio de alta definición Infiniti con ocho altavoces, asientos en piel napa, quemacocos, luz ambiental de 64 colores, puertos USB A y USB C, así como cargador de inducción.

La Tank 300 llega a México en una sola versión, la Luxury "Launching edition" con un precio de \$899,900.



MUY COMPLETA

Fotos|Autocosmos

REALISTA. Fernando Alonso resaltó que Aston Martin todavía está a dos o tres décimas de Mercedes y McLaren. La campaña de F1 se reanuda el 23 de marzo.



Kia Sorento sigue apostando fuerte por la familia

CON UNA IMAGEN renovada, la firma trae a nuestro mercado la actualización de su *crossover* de tres filas; cuenta con dos zonas de aire acondicionado

Por Mauricio Juárez
colaboradores@razon.com.mx

LA KIA SORENTO se ha convertido en una de las camionetas medianas más queridas de México, sus tres filas de asientos, un buen balance de precio y equipo, más un manejo supercómodo, le han ayudado a cimentarse como pocas. Para 2024 estamos recibiendo un modelo con actualización de medio ciclo generacional que propone una imagen más ruda, pero no se olvida de ser noble con sus ocupantes.

Esta Sorento se presenta con una imagen mucho más llamativa e imponente, misma que se obtuvo de tomar inspiración en el diseño de algunas de las camionetas más grandes de la marca, especialmente la Telluride que pronto llegará a México y la EV9.

En ese sentido, el frente recibe cambios notorios en faros, con un acomodo vertical como en Telluride y con una franja de luz de conducción diurna que se extiende hacia el centro de la parrilla como lo haría una EV9. La zona baja de la fascia también se perfila más plana.

En los costados sus líneas son exactamente iguales, salvo por un nuevo diseño de rines de 18 pulgadas. La parte trasera cambia la forma de las calaveras con una nueva unión entre ambas barras de luz, mientras que la defensa trasera se simplifica ligeramente. Los cambios visuales han hecho que crezca 1.5 cm a lo largo, quedando ahora en 4.810 metros totales.

Por dentro, Sorento nos deja ver una cabina muy bien pensada y donde tu comodidad es la prioridad. Para esta actualización hubo una serie de cambios pequeños en el sentido que podremos ver las nuevas pantallas de 12.3" para cuadro de instrumentos e infoentretenimiento albergadas en el mismo marco curvo. Claramente son compatibles con Apple CarPlay y Android Auto de forma inalámbrica y el sistema de audio premium de la versión SXL se firma por Bose.

El resto del equipo se centra en la mayor comodidad, con elementos como dos zonas de aire acondicionado, asientos delanteros con ventilación y calefacción, tapicería en piel sintética, memoria para asiento del conductor, cargador inalámbrico para celulares, además de que también presume de contar con un amplio espacio para bebidas y pertenencias.

ATRAE
Fotos|Autocosmos



Golean 5-0 al Friburgo West Ham y Edson acceden a cuartos en Europa League

Redacción y AP

El mexicano Edson Álvarez y el West Ham lograron su pase a los cuartos de final de la Europa League al golear 5-0 al Friburgo en el Estadio Olímpico de Londres, con lo que se impusieron 5-1 en el marcador global. El seleccionado tricolor fue titular y salió de cambio al minuto 86.

Los Hammers voltearon el déficit 1-0 de la ida con los goles del brasileño Lucas Paquetá y Jarrod Bowen en la primera parte. Aaron Cresswell hizo el 3-0 tras la reanudación y Mohammed Kudus sentenció con un doblete. El primero de Kudus fue de antología: controló el balón desde atrás de mitad de cancha y dejó en el camino a los defensores rivales.

West Ham, campeón de la Conference League la pasada temporada, ha ganado 11 partidos consecutivos en calidad de local en competencias europeas las últimas dos campañas.

Mohamed Salah anotó un gol y asistió en tres más para ayudar en la goleada 6-1

EL MEXICANO disputa 86 minutos en el duelo contra los alemanes en Londres; Bayer Leverkusen remonta al Qarabag y se instala entre los ocho mejores del certamen

Octavos de final
vuelta Europa League



Marcador global: 5-1
Estadio Olímpico de Londres

Goles: 1-0 Lucas Paquetá (9'), 2-0 Jarrod Bowen (32'), 3-0 Aaron Cresswell (51'), 4-0 Mohammed Kudus (77') y 5-0 Mohammed Kudus (85')

el jueves del Liverpool al Sparta Prague para avanzar a los cuartos de final de la Europa League.

Tras ganar 5-1 el duelo de ida de los octavos en Praga, Liverpool anotó cuatro goles en los primeros 14 minutos en Anfield para avanzar con un demoledor 11-2 global.

Sparta se vio asfixiado por la presión alta de Liverpool.

Mohamed Salah robó el balón por la derecha del área antes de disparar sobre el portero del Sparta para llegar a 20 goles en la temporada y convertirse en el primer jugador del Liverpool con al menos 20 tantos en siete temporadas consecutivas.

El egipcio, quien se lesionó el tendón de la corva con Egipto en la Copa Africana en enero, fue titular después de que ingresó de cambio en el duelo de ida en



34
Juegos ha disputado Edson Álvarez en la actual campaña

EDSON ÁLVAREZ celebra con sus compañeros un gol del West Ham.

CALIFICADOS A CUARTOS DE FINAL

ATALANTA	MARSELLA
B. LEVERKUSEN	MILAN
BENFICA	ROMA
LIVERPOOL	WEST HAM

Praga y en la Liga Premier ante el Manchester City el domingo.

El uruguayo Darwin Núñez abrió la goleada a los siete minutos, después de que tuvo dos en Praga. Un minuto después, Salah recuperó el balón en el borde del área para asistir a Bobby Clark, de 19 años, quien tuvo su primer gol con el primer equipo.

Mohamed Salah anotó enseguida antes de asistir a Cody Gakpo con un tiro cruzado para el 4-0. Dominik Szoboszlai puso el 5-1 en la parte complementaria con un tiro desviado antes de que Cody

Gapko anotara su segundo.

En Alemania, Patrik Schick ingresó de cambio ante el Qarabag, que se quedó con 10 hombres, para anotar dos goles en el tiempo añadido y completar la remontada 3-2 del Bayer Leverkusen para confirmar su lugar en cuartos.

Marsella estuvo cerca de dilapidar la ventaja 4-0 que sacó tras la ida frente a Villarreal. El conjunto español marcó tres goles hasta que Jonathan Clauss anotó en los descuentos para el visitante francés y sellar el triunfo 5-3 en el global.

Benfica avanzó tras derrota 1-0 a Rangers. Rafa Silva anotó el gol decisivo a los 66 minutos para el club de Lisboa. Los equipos empataron 2-2 en Escocia la semana pasada.

Por su parte, Aston Villa, Lille, Brujas, Olympiacos se instalaron entre los ocho mejores de la Conference League.

LONGINES GLOBAL CHAMPIONS TOUR

PRESENTED BY

MEXICO CITY

11 - 14 Abril
CAMPO MARTE | CDMX

Ruta Diaria: Un mix de música y noticias en una playlist.



Escúchala gratis



Escanea el código QR para escuchar